

MATON TIENDE JARPA TRAMPA A LA DC

LE PROPONE UNIRSE EN LA ELECCION DE VALPARAISO CONTRA LA UP

LA NACION

Santiago, Sábado 8 de Mayo de 1971

PRECIO E° 1,60

Año LIV
Nº 19.509



EDUARDO NOVOA

EDUARDO NOVOA Y RICARDO LAGOS CANDIDATOS DE IZQUIERDA A LA "U"

"Ante el ofrecimiento que se nos hace a Ricardo Lagos y a mí, personalmente, de aceptar la postulación a Secretario General y Rector, para representar a un conjunto numeroso de personas de los diferentes estamentos de la Universidad en las próximas elecciones aceptó el cargo con plena conciencia de mis limitaciones", dijo Eduardo Novoa.

"Sé que no soy yo, continuó, el que podría representar a los mejores, pero comprendo algunas de las razones que hayan determinado mi elección."

Director de Prisiones:

AGRESIONES A PERIODISTAS NO SE VOLVERAN A REPETIR

• Sanciones para
vigilantes que
entorpecen la labor
de profesionales.



MIENTRAS sus padres trabajan, los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República podrán disfrutar de los resbalines con que cuenta la nueva guardería infantil de esa institución.



Asediada por los reporteros se vió a Uliana Simenova, una de las titulares de su equipo, la que resume en si las características del quinteto con el cual se deberá medir Chile. La calidad y un físico extraordinario son la clave de las actuales campeonas.

Llegaron ayer a las 14 horas:

EXPECTACION CAUSARON LAS SELECCIONADAS SOVIETICAS

Las actuales campeonas del mundo viajan dirigidas por la ex seleccionada Lidia Alexieva.

Juegan hoy en Valparaíso.

Expectación provocó la llegada del Seleccionado Femenino de Básquetbol de la Unión Soviética en su arribo a Pudahuel. El porte y la belleza de las doce seleccionadas, vestidas con un uniforme azul y zapatillas de gimnasia, causó revuelo de fotógrafos y periodistas.

Las actuales campeonas mundiales de básquetbol llegaron a las 14 horas a nuestro país, para participar en un verdadero "mini" mundial, junto al elenco de Australia y posiblemente también de la selección de la República Popular China. Por nuestro país jugarán la Selección Joven y un Combinado Metropolitano.

Inmediatamente llegados, los 19 miembros de la delegación se dirigieron al Hotel Emperador, desde donde salieron poco antes de las 21 horas para efectuar su primer entrenamiento en el Estadio Nataniel.

Gratisima impresión causó la entrenadora del elenco, Lidia Alexieva, seleccionada soviética por más de diez años, la cual, pese a las dificultades idiomáticas, expuso que "todas las jugadoras son seleccionadas, y que pese a su calidad indiscutida no hay figuras centrales, ya que la calidad de una y otra sólo se verá en la cancha, cuando jueguen. Sobre el parqué veremos cuál es la mejor..."

Informó además que "la Unión Soviética está preparando el equipo que intervendrá en el Campeonato Mundial, y aún no ha logrado la forma óptima, por eso, agrega, es que nos gustó mucho la idea de jugar en Chile, hermoso país y con buen deporte".

A cargo de Projorov, jefe de la delegación, están las doce jugadoras, cuya lista damos a conocer: Uliana Simenova, Nelli Bilmair, Raisa Kurviakova, Zinaida Cherniakova, Lidia Guseva, Natasha Nazembio, Tamara Caliagnina, Tatiana Lemejova, Lariza Vinchaita, Nadeza Laharova (capitana), Angela Jancuante y Zajarova.

Anunciaron, además, que al mediodía de hoy viajan a Valparaíso para un partido preparatorio frente al seleccionado local, programado para las 20 horas en el Fortín Prat.

PRESIDENTE ALLENDE
INAUGURO CONVENCION
DE MEDICOS DE LA UP

Ministro Martones dijo a los pescadores.

"TENEMOS QUE REALIZAR UNA REVOLUCIÓN EN EL SECTOR"

CON ASISTENCIA del Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, de más de 40 delegados pertenecientes a cuatro importantes federaciones

y a doce sindicatos de trabajadores del Mar, desde Arica a Puerto Montt, se inauguró el Primer Encuentro Nacional de

Trabajadores del sector Pesquero, en Viña del Mar. En primer término hizo uso de la palabra el Secretario de Estado

quién entregó el saludo del Presidente de la República que, por razones superiores de Gobierno, no pudo asistir a este importante y decisivo encuentro.

REVOLUCIÓN EN EL SECTOR

El Ministro Martones reiteró a los delegados presentes en el Centro de Capacitación de INACAP en Viña del Mar, los conceptos emitidos por el Jefe del Estado en la concentración del 1º de mayo.

Más adelante, el Secretario de Estado puso énfasis al señalar: "En el sector campesino se está haciendo la Reforma Agraria. Yo creo que nosotros tenemos que contraer el compromiso de realizar la revolución pesquera, para que nosotros podamos abastecer a la patria, a los hombres de nuestro pueblo, a los más necesitados, a los que tienen condiciones de vida más modesta, del alimento que provoca el mar, de la proteína que vitaliza y vigoriza a nuestros hijos, a nuestros niños de Chile. Y nosotros tenemos que comprometernos a multiplicar nuestros esfuerzos para que nuestra posición en los niveles de exportación se torné verdaderamente importante".

Fue categórico al referirse a la política del Gobierno Popular frente a los trabajadores: "Señalo que no se tolerarán demasiadas ni excesos de parte de los sectores laborales en la formulación de sus pliegos de peticiones y regalías, ya que están incorporados plenamente al Gobierno y las exigencias irregulares no harán otra cosa que provocar la quebra de las industrias y las fuentes de trabajo".

Después de la intervención del Ministro de Estado hablaron el Subsecretario de Previsión, Laureano León; el Vicepresidente de la Caja de Marina Mercante, Osvaldo Hernández; el Presidente de COMACH, Pedro Figueroa y el jefe de la Comisión Organizadora del encuentro, Dr. Anelio Aguayo.

Una vez finalizado los discursos se procedió a constituir las cinco comisiones de trabajo, las que comenzaron sus labores ayer, para hoy entregar los informes y resoluciones.



CON ASISTENCIA del Ministro de Tierras, Humberto Martones, fue inaugurado, a las 10.30 horas de ayer, en el Jardín Botánico de El Salto, el Primer Encuentro de Trabajadores del sector pesquero con su Gobierno Popular. El torneo se clausura hoy sábado, y dejará de manifestar el espíritu de colaboración que prestarán los trabajadores en el aumento de la producción, en

respuesta al llamado del Presidente Allende, y que con urgencia precisa el país. Arriba, el Intendente de Valparaíso, Carlos Sosa, el Subsecretario de Previsión, Laureano León, y el Ministro Martones. Abajo, un aspecto de los trabajadores pesqueros, que asisten de todo el país.

Candidatos de izquierda a la "U":

EDUARDO NOVOA Y RICARDO LAGOS POSTULAN A UNIVERSIDAD CRÍTICA

Novoa señaló que la Universidad debía ser el foco de irradiación que inspire al alma popular.

LOS ABOGADOS y profesores universitarios, Eduardo Novoa y Ricardo Lagos, fueron proclamados ayer como candidatos a Rector y Secretario General de la Universidad de Chile, respectivamente. La presentación los hicieron los consejeros de izquierda del Consejo Superior: Víctor Barberis, Enrique Paris, Elisa Gayán, Otto Eichin y Humberto Palma; estos dos últimos funcionarios no acudieron.

Las elecciones, que han sido fijadas en un principio para el próximo 10 de junio, integra a las fuerzas de izquierda en una lista única, y son candidatos los primeros que han dado a conocer tanto a la opinión pública como a la comunidad universitaria, sus planteamientos en cuanto a política de estudios superiores.

Desde hace tres años, la Universidad de Chile ha iniciado su camino hacia la concreción de la Reforma, la cual no se ha llevado a la práctica en la forma deseada, ya que ha permanecido anquilosada dentro de las paredes universitarias.

De acuerdo con esto, los consejeros de izquierda se han pronunciado por la creación de una Universidad democrática, tal como lo establece el nuevo Estatuto Orgánico que será desechado por el Congreso.

De esta forma, Victor Barberis, a nombre de los consejeros, dio lectura a una carta firmada por académicos, estudiantes y dirigentes estudiantiles en la cual se les pide a los profesores Novoa y Lagos acepten la postulación a candidatos a Rector y Secretario General, respectivamente.

RESTITUIR LOS PRINCIPIOS DE LA REFORMA

—Ante el ofrecimiento



Eduardo Novoa, profesor y abogado, candidato a Rector por la izquierda, a la Universidad de Chile.

Ricardo Lagos

HAY QUE REDEFINIR LA UNIVERSIDAD DE CHILE

RICARDO LAGOS, actual Secretario General de la Universidad de Chile, y candidato a la reelección, en ese cargo, indicó que su postulación junto al profesor Novoa tenía una meta fundamental, que era la de restituir los valores académicos de la Universidad para incorporarla al proceso de cambios que vive el país.

—Necesitamos una Universidad crítica, para lo cual se requiere una redefinición de ella. Hace un año y medio que he trabajado junto a los miembros del Consejo Superior que hoy me presentan como candidato. Con el profesor Novoa hemos venido planteando puntos disgregantes desde hace algunos años atrás sobre lo que debe ser una Facultad de Ciencias Jurídicas.

Manifestó que su llegada a la Secretaría General de la "U" había sido el resultado de un movimiento que interpretaba los valores de la izquierda universitaria. "He conciliado las responsabilidades de mi cargo, de mi profundo pensamiento y de quienes me aprecian en ese lugar, por lo cual acepto esta postulación".

LOS VARGUITAS

Consultado acerca de la elección y qué papel jugarían los Varguitas en ella, Lagos explicó que deseaba contar con ese apoyo, pues dentro de ese movimiento surgido en la anterior elección de Rector, existían valores académicos de renombre.

—Ellos tuvieron puntos coincidentes con los nuestros en la Reforma Universitaria y son partidarios de que la Universidad se transforme. Sin embargo, no existe compromiso de apoyo. Ellos tienen una organización dentro de la Universidad y tendrán que definir su camino.

El grupo vanguardista fue el que apoyó al profesor Fernando Vargas en su postulación a la Rectoría de la "U" en la elección de 1969, cuando triunfó Edgardo Boeninger y Alfredo Jadrés ocupó un segundo puesto a escaso margen de distancia.

Boeninger era apoyado por la Universidad y de ahí donde se debe demostrar su compromiso con el pueblo es en el área de las investigaciones.

El decano de Medicina, Alfredo Jadrés, contaba con el respaldo de gran parte del estudiantado

a investigaciones científicas. Hay que definir, eso sí, hacia dónde debe dirigirse la línea de investigación, ya que ésta es un camino de contribución real para evitar de una vez por todas la dependencia a que ésta nos sujeta.

Fernando Vargas obtuvo el tercero lugar en la elección. Su posición era en favor de la Reforma Universitaria, pero concebía a la Universidad trabajando libremente de las presiones políticas imperantes.

En esa oportunidad hubo necesidad de realizar una segunda elección para los cargos de Rector y Secretario General, entre los dos que obtuvieron las más altas mayorías para ambos cargos. Las fuerzas vanguardistas decretaron libertad de acción y sus votos se dispersaron entre Boeninger y Jadrés.

LAS INVESTIGACIONES

Uno de los puntos donde la Universidad puede demostrar su compromiso con el pueblo es en el área de las investigaciones.

El decano expuso: "dentro del presupuesto universitario, 400 millones de escudos se destinan

para la investigación, siete mil líneas de investigación, siete mil

investigaciones científicas. Hay que definir, eso sí, hacia dónde debe dirigirse la línea de investigación, ya que ésta es un

camino de contribución real para evitar de una vez por todas la dependencia a que ésta nos sujeta".

Dentro de su programa, Ricardo Lagos estima que hay dos planes importantes en los cuales se debe trabajar. En primer lugar, un interno que es la reorganización administrativa para que la Universidad esté acorde con el nuevo Estatuto Orgánico.

—Para ello hay que establecer

la carrera académica y las remuneraciones de los docentes acordes con su rango que están ordenadas en forma cáratica.

Senaló también que la ordenación de la Universidad de Chile de Santiago y las sedes también tienen prioridad en cuanto a líneas de investigación, siete mil

investigaciones científicas. Hay que definir, eso sí, hacia dónde debe dirigirse la línea de investigación, ya que ésta es un

camino de contribución real para evitar de una vez por todas la dependencia a que ésta nos sujeta".

Francisco Díaz, de la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República, expresó que ésta apoyaba plenamente la iniciativa, como todas aquellas surgidas del movimiento juvenil que buscan canales concretos a través de los cuales poder expresar

su criterio. Rueda, secretario de la Escuela de Suboficiales, encabezado por su banda instrumental y de guerra, rindió los honores correspondientes al rango del diplomático alemán, quién llegó hasta La Moneda acompañado de miembros de su misión diplomática y el Director del Protocolo, Lucio Parada.

Aproximadamente de 20 minutos, el Embajador Harry Spindler conversó con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en el Salón Rojo de la Casa Presidencial.

En la conferencia de prensa estuvieron presentes Manuel Guerrero del Comité Central de las Juventudes Comunistas, Sergio Ravall y las Juventudes Socialistas. José Luis Gómez de la Juventud Radical, José Miguel Gacita, por el MAPU, Alejandro Rojas, de la FECH y Francisco Díaz de la



El Embajador de la República Democrática Alemana, Harry Spindler, con el Presidente Salvador Allende, al presentar sus cartas credenciales.

16, Día del Trabajo Voluntario:

LA JUVENTUD LLAMA AL PUEBLO A TRABAJAR POR EL PUEBLO



Edecán Militar, escuchó la pretensión de su hermano Pedro.

ALLENDE CON PEQUEÑOS EN INTERNADO

Con la esperanza de visitarse con el Presidente Allende, llegó hasta La Moneda, un grupo de pequeños internados del modesto hogar.

Estas señalaron que veían pedirles la casa que habían ocupado, por cuánto la que alberga a los 250 niños era muy pequeña.

—Sabemos, expresaron, que solucionaremos nuestro problema porque como médico y padre de familia, estamos seguros de entender de estos problemas.

El Presidente Allende, donó sus audiencias de trabajo al Patio de Invitados de La Moneda, donde saludó a los menores que lo recibieron con alegría e muestras de cariño.

El Jefe del Estado convocó a las voluntarias y de inmediato, partió las instrucciones pertinentes para que se les solucionara el problema habitacional a los internados.

Secretaría de la Juventud de la Presidencia de la República.

EL PDC DEBE PERFILAR SU POSICIÓN

El diputado Bernardo Leighton, de la Democracia Cristiana, llegó hasta el despacho del Ministro del Interior, José Tohá, acompañado del diputado Gustavo Ramírez, para conversar sobre el despacho del proyecto de ley que otorga jubilación a los ex regidores.

Leighton fue abordado por los periodistas a la salida de La Moneda, quienes se mostraron interesados en conocer la posición del parlamentario respecto a la situación interna de esa colectividad popular.

Con este fin proponen que el Día Nacional del Trabajo Voluntario se aúnen, coordinen y se expresen con toda fuerza y en más formas, las iniciativas, las labores y los trabajos que permitan resolver los problemas más serios por la población de basuras, limpieza de desagües, higiene ambiental, etc.

Dentro de estas tareas, mediante Brigadas de Trabajo Voluntario, se realizarán labores tales como salubridad que incluya vacunaciones, prevenciones de diarreas, aseo de calles y poblaciones, quema de basuras, limpieza de desagües, higiene ambiental, etc.

Junto con ello, también, traza y construcción de calles, construcción de alcantarillados, tendido de cañerías de agua potable, actividades educativas, artísticas.

Con respecto al Consejo Nacional Ampliado del PDC que se inició anoche, en Cartagena, Bernardo Leighton señaló que a su juicio habrá algunas divergencias y discusiones que ocurren en todos los partidos políticos, pero que, en el fondo, primará la opinión mayoritaria de plantear el proyecto de ley que otorga jubilación a los ex regidores.

Leighton fue abordado por los periodistas a la salida de La Moneda, quienes se mostraron interesados en conocer la posición del parlamentario respecto a la situación interna de esa colectividad popular.

Con este fin proponen que el Día Nacional del Trabajo Voluntario se aúnen, coordinen y se expresen con toda fuerza y en más formas, las iniciativas, las labores y los trabajos que permitan resolver los problemas más serios por la población de basuras, limpieza de desagües, higiene ambiental, etc.

—Yo no creo en eso de que en el Partido haya división, ni ninguna posibilidad de ella. Hay si, un afán de reflexión, estudio y perfeccionamiento de los objetivos políticos del partido. Pero nadie, yo he podido observar, tiene filiaciones rupturistas o de ruptura. Así que creo que los catalizadores son todos los democratocráticos.

Todos, agregó, queremos mantenernos unidos en la ruta nuestra, evidentemente rechazando aquello del ala izquierda y del ala derecha. En el fondo, ha habido siempre tendencias y matices, pero propiamente alas no ha habido ja

—La decisión del actual Gobierno ha contado con el apoyo de todos los periodistas del país, y desde este punto de vista apoyamos la resolución declaratoria del Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas que ha salido en defensa de este legítimo anhelo.

—Creemos que ha llegado la hora de responder a la SIP, con unidad de todos los trabajadores que laboramos en los medios de comunicación. De estas razones, nos dirigimos a las autoridades del Colegio de Periodistas, para que realicen lo que sea de su esfuerzo a la hora de llegar a la formación de la reunión única de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en septiembre en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para darle una respuesta a la SIP, con el fin de que se realice una reunión de los medios de comunicación.

—Pensamos, también, que se está realizando en La Moneda, servir para

LA NACION

Sus Muertes y Otras Muertes

Así como la derecha distingue entre ricos y pobres o entre "rotos" y "pajes", hace diferencias entre muertos "distinguidos" y muertos "de medio pelo". Esa es la explicación del escándalo que han armado por la sensible pérdida del agricultor Rolando Matus y el deceso accidental del anciano Jorge Barona, quien sufriera un infarto cardíaco debido a su mal estado de salud. Por supuesto que tales desgracias son muy lamentables, pero resulta indecoroso explotarlas políticamente, sobre todo si se tiene en cuenta que quienes así proceden hicieron caso omiso de otros hechos de mucho mayor magnitud, que segaron las vidas de cientos o miles de trabajadores.

La historia de Chile está jalada por masacres horroresas, que jamás conmovieron a los representantes de la oligarquía. Crímenes como el de La Coruña o de la Escuela Santa María enrojecieron el árido norte. Al incendiarse el local de la FOCH en Punta Arenas, se tiñó de rojo el horizonte antártico. En Ranquil cayeron campesinos, mujeres y decenas de niños, cuyos cadáveres apiñados fueron fotografiados, provocando el horror y el asco de los chilenos. Para no remontarnos tan lejos, se masacró a trabajadores en la Población José María Caro, en el mineral de El Salvador y en Pampa Irigoin, en el extremo continental. Recordemos el brutal homicidio del ingeniero agrónomo de CORA, Hernán Mery, quien cumplía deberes funcionarios, acompañado por autoridades civiles y altos jefes de Carabineros. Jóvenes estudiantes han quedado tendidos en las calles o en los caminos, inmolados por el odio derechista, sin merecer la menor atención de esos politiqueros que hoy ponen el grito en el cielo, coordinados en su tentativa sediciosa.

Recordemos, por fin, un hecho más, cuya magnitud escapa a la comprensión ciudadana. Un general de la República, el Comandante en Jefe del Ejército, fue vilmente asesinado por una banda mercenaria al servicio de la oligarquía, participando en esa "hazaña" algunos jóvenes empareados.

tados con altos dirigentes derechistas, sin que se echaran a vuelo las campanas del dolor y de las lamentaciones.

Ahora sí que el réquiem es campañileado y exhibido, para beneficio de la misma banda de traficantes y vendepatrias que han cometido mil y una tropelias, atropellando el derecho a la vida y al bienestar de los trabajadores del país. Para estos sujetos la vida de uno de ellos, aunque se extinga naturalmente, vale más que la vida de cientos o de miles de chilenos modestos. La muerte de ellos está por encima de la muerte de los otros. Con la muerte de la gente pobre se atemoriza al pueblo; es como la chatarra que se desperdigia despreocupadamente; con la muerte de los ricos se fabrican complots y atentados, se hace propaganda en el extranjero y se mistifica a través de una despreciable demagogia.

En estos momentos, cuando la nación avanza airosamente por el camino de los cambios estructurales y de las reformas indispensables, las acciones de esta minoría desplazada carecen de significación y de sentido. Como dijo el Quijote, "si los perros ladran, es porque cabalgamos".

Todos empiezan a cansarse de este "polítiquito" agitador y permanente, que pretende cejar las fuentes del entusiasmo y de la fe. Si queremos conquistar un futuro, debemos comenzar por extirpar los vicios del presente. Es hora de que "los muertos entierren a sus muertos", según la sentencia bíblica, y que los voceros de privilegios inaceptables y de conceptos arcaicos terminen por convencerse de que el pueblo les ha vuelto las espaldas, de una vez y para siempre.

Sobre las lamentaciones simuladas y fraguadas, se levantarán los brazos y los puños de cientos de miles de obreros, de campesinos, de empleados, de profesionales y de estudiantes, que no olvidan a sus propios muertos y que, por eso mismo, están dispuestos a luchar sin tregua por el advenimiento de una sociedad igualitaria y justa.

Carabineros de Chile y

la Pasión Política

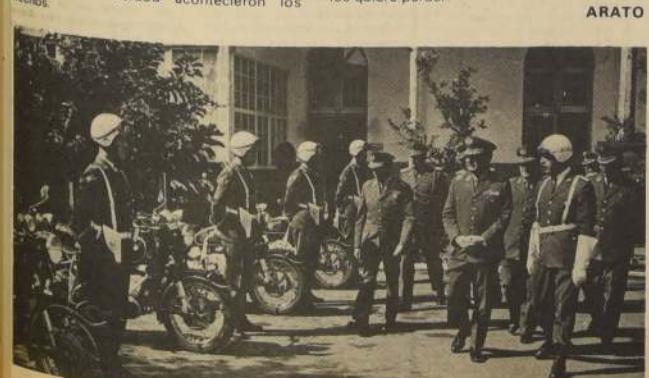
Carabineros de Chile cumple hoy la función policial de orden y seguridad pública con el reconocimiento ciudadano unánime.

Prueba de ello -y tan sólo han transcurrido escasos diez días- que en su aniversario (27 de Abril) la prensa escrita y hablada y los canales de televisión le rindieron homenaje unánime a su comportamiento y a lo que en sí representa como servicio social del Estado.

Empero, la pasión política ciega a los hombres.

El deceso natural de un agricultor, cuyo predio agrícola fuera expropiado ciñéndolo estrechamente a los preceptos legales, ha servido a los opositores al Gobierno Popular para iniciar una campaña de presa y radio, incluso contra el jefe de Carabineros que, como Fuerza Pública dentro de la hermenéutica judicial, debió intervenir en algunos hechos derivados de la misma situación contingente.

Un Senador de oposición se ha atrevido a sostener que ese Jefe de Carabineros ha mentido al precisar en un documento oficial cómo en verdad acontecieron los



Chile y Colombia

La importancia del intercambio epistolar entre los Presidentes de Chile y de Colombia no puede ser disminuida. Desde luego, debe atribuirse a los dos documentos oficiales un valor que va más allá de un saludo simbólico.

En primer lugar, es necesario tomar en cuenta que la afirmación del Presidente colombiano en el sentido de estrechar lazos con nuestro país se produce en un contexto internacional que muestra focos de hostilidad hacia la experiencia chilena. No han faltado voces dentro de nuestro propio país —voces ligadas con el imperialismo— que trataron de proyectar una mala imagen de Chile hacia el exterior, y la actitud de las agencias cablegráficas y gran parte de la prensa controlada por el imperialismo demuestra claramente que existen tendencias adversas al Gobierno popular en el plano internacional. En este sentido, las palabras del Presidente colombiano dejan en claro que su país tiene las mismas disposiciones amistosas hacia Chile, sin hacer eco en modo alguno de las campañas contra el Gobierno popular.

En segundo lugar, el saludo del Mandatario colombiano está vinculado a un proyecto común: el Pacto Andino. "Como tuve ocasión de expresarle en la carta respuesta a la que me envió V.E. —escribe el Dr. Pastrana— y que te hice llegar a fines del pasado año, cada día es más firme mi convicción acerca de la necesidad en que nos encontramos de fortalecer los mecanismos del Pacto Andino, para liberarnos así de la estrechez asfixiante de unos mercados reducidísimos, que hacen todavía más demandadas las soluciones que reclaman nuestros pueblos y excesivamente dependiente nuestro proceso económico".

Ambos puntos —la reafirmación de amistad y el categórico respaldo al Pacto Andino— se ven reforzados por la decisión de tomar contacto personal con el Presidente chileno.

Sin duda alguna, es un paso importante para consolidar la comunidad de intereses entre Chile y Colombia y un categórico desmentido a los que aspiran a aislar al Gobierno popular.

Marte: ¿Próxima Meta de la U.R.S.S.?

Se dice que la Unión Soviética enviará en breve una sonda de exploración al planeta Marte, la cual posiblemente aterrizará en la superficie de este astro, tal como lo hicieron otras sondas soviéticas en el nuboso Venus. Tal como señalábamos en una ocasión anterior, es de estos vuelos de satélites automáticos, destinados a explorar nuestro sistema solar, de donde podemos esperar los resultados más espectaculares de la astronáutica dentro de los próximos diez años.

Los vuelos tripulados por astronautas tienen un escaso porvenir inmediato, excepto los que corresponden al Programa Apolo de los Estados Unidos, y cuya finalidad es la exploración parcial de la Luna. Mientras no se resuelva el problema del combustible, o, por lo menos, se establezca una completa estación espacial que sirva de fuente de abastecimiento y como taller de armadura de naves interplanetarias, los viajes tripulados al exterior se irán distanciando.

Pero de la exploración automática de otros mundos vecinos se pueden esperar grandes resultados. Ya hemos visto la extraordinaria hazaña llevada a cabo por la Unión Soviética, de colocar sobre la superficie lunar un vehículo de raro diseño, que se abastece de energía directamente del Sol y que lleva varias semanas de labor exploratoria, la que solamente se interrumpe durante las noches de dos semanas de nuestro satélite.

Al igual que el Lunamóvil, pueden diseñarse y enviar a los demás planetas y satélites de nuestro sistema solar otros vehículos de exploración automática, que permitan acopiar antecedentes sobre las características geológicas y atmosféricas de estos mundos, para preparar el envío de seres humanos. Marte, que la Unión Soviética habría elegido como punto de desembarco para un próximo robot, es el planeta que más se aproxima a la Tierra después de Venus, llegando a una distancia estimada de 55 millones de kilómetros de nosotros.

Comparada con los 380 mil kilómetros que nos separan de la Luna, el abismo que media entre nosotros y Marte parece vertiginoso. Y de hecho lo es, ya que, conforme a las actuales astronaves y combustibles en uso, un viaje de ida solamente demora algo así como medio año. Demasiado tiempo para una tripulación humana, pero insignificante para una máquina.

El hombre se ha acostumbrado, gracias al auge de la aviación, a movilizarse a través de la Tierra en algunas pocas horas. Ya ha olvidado aquellas interminables travesías de antaño, esas caravanas de los antiguos viajeros, que durante años cruzaban continentes en demanda de exóticos países. Sin embargo, y aunque la creación de mejores combustibles permita acelerar los viajes interplanetarios, estos seguirán siendo demorosos, por cuyo motivo los astronautas deberán recibir una especial instrucción para las interminables semanas de soledad que les aguarda en el camino de los astros. Se ha hablado incluso de enviar las tripulaciones en estado de hibernación, o sea, de "vida suspendida", para hacerlas eludir así estos extensos viajes.

Como sea, ni la distancia ni la fatiga detendrá al hombre en su insaciable sed de conocer otros mundos y de vivir nuevas aventuras.

ANGELITOS...



El Papel del Vudú en el Haití de Duvalier

El Vudú, bajo Duvalier, fue la religión semi-oficial de Haití. Si bien ninguno de los gobernantes anteriores menospreció el papel que las prácticas vudistas tienen en la vida social haitiana, François Duvalier médico y etnólogo, fue quien llevó al paroxismo esta especie de cruzamiento del cristianismo occidental con el animismo africano, convirtiendo el palacio presidencial en centro del Vudú.

El análisis de las razones que lo llevaron a proceder así es muy ejemplarizador, pues pone de relieve la necesidad que tiene todo régimen en decadencia —en el caso haitiano, el capitalismo dependiente impuesto por EE.UU. desde antes de su ocupación de 19 años (1915-1934)— de hacer uso de mitos y de represión para mantenerse.

En efecto, cuando el médico rural inició su gobierno, que duraría 14 años ininterrumpidos, se encontró con un país en ruinas: 90 por ciento de analfabetismo, 32 años como la mayor esperanza de vida: la más baja renta per cápita de América Latina. Lejos de procurar superar estos males, Duvalier sólo buscó hacer del poder un instrumento a su servicio y crear una verdadera dinastía.

A medida que se acentuaba el cuadro de retroceso de Haití se vio obligado a aumentar la represión y buscar mitos como soportes de su régimen. Los encontró en el Vudú y en la sustitución de la auténtica lucha de clases por una dudosa lucha de razas, lanzando la consigna: "Todo el poder para los negros", a los cuales oponía así a los mulatos, que hasta entonces lo detestaban.

El Vudú sirvió para dominar a la supersticiosa sociedad haitiana, adquiriendo el prestigio de un dios de este Olimpo de color. Son numerosos los relatos que ponen de relieve esta calidad. Se cuenta, así, que un día se negó a ser fotografiado por un corresponsal de un diario extranjero. Como éste insistiera, mediante fórmulas mágicas —se dijo— impidió que el flash funcionara y al otro día el periodista amaneció con el ojo que había utilizado en sus pretendidas tomas fotográficas, negro. Su preocupación por "seguir la corriente" de estas supersticiones se evidencia en otro relato los hermanos Bardot estaban a cargo de los temidos Macoutes en 1962. Seguros de su poder, quisieron alzarse contra Duvalier, pero fueron sorprendidos. Se ocultaron en unos cañaverales, a los cuales la policía que los perseguía prendió fuego. Uno sólo de los hermanos salió madio asfixiado del lugar del escondite y fue baleado allí mismo. Del otro jamás se supo, ni nunca su cadáver fue encontrado; pero se dijo que un perro negro salió huyendo del cañaveral, el que,

según el decir popular, era Bardot, que, mediante brujerías, habría adquirido esa forma. Entonces Duvalier ordenó balear a todos los perros negros que la policía encontrara.

Al lanzar Duvalier su consigna "Todo el poder para los negros" evocaba viejas aspiraciones de una raza oprimida, que había librado a Haití y gobernado la isla hasta la llegada de los marines en 1915. Se comprende que el grito de "negritude", que lanzó Duvalier, tuviera ecos que hasta, ocultar el hecho cierto de la existencia de grupos negros oprimidos, que pactaron con los mulatos y los norteamericanos.

Se trata, pues, de una nueva manifestación del viejo fenómeno a que nos referimos, es decir, a la necesidad que tiene un régimen que ha perdido toda legitimidad de apelar a la represión y a los mitos para mantenerse en el poder.

Al respecto queremos recordar otros dos precedentes. Uno es el gobierno del "brujo" Maximiliano Martínez en El Salvador, quien, en la década de los 40, protagonizó allí un régimen no menos cruel y tráxico que el de Duvalier. Martínez no era vudista, sino teósofo. Su tesis era que más valía matar un hombre que una hormiga, pues éste, después de muerto, vuelve a encarnarse, lo que no ocurre con las hormigas. En consecuencia, nunca mata una hormiga, pero si bastantes hombres. En su palacio tenía frascos de diversos colores a través de los cuales predecía el porvenir. El otro precedente mítico fue la "campaña del terror" de 1970, reeditada por la derecha demócrata en 1971, durante las recientes elecciones municipales. La campaña del terror usa la imagen de la violencia institucionalizada que defiende, proyectándola hacia otra sociedad —la comunista— ajena al ambiente en que actúa. Dirige el odio que provoca la injusticia de las clases plurieláticas hacia un afuera imaginario, desviando la atención de la propia realidad violenta del sistema, que así ayuda a mantener.

El Vudú, pues, desborda, con creces, sus aspectos meramente externos y de cruel pionterismo, para ligarse a la esencia misma del capitalismo dependiente, a cuya sustentación colabora con eficacia. En este sentido, es un opio que buscan aspirar el pueblo para explotarlo mejor.

De este modo, pierde su carácter folklórico, para llenarse de sentido sociológico y ligarse a la superación de sus mágicos ritos, a la recuperación de la verdadera personalidad y de la liberación del hombre haitiano.

N.

La Crisis del Dólar

La suspensión del cambio de dólares por la mayoría de los bancos oficiales de los países de Europa Occidental y, especialmente, la actitud del Banco Federal de la República Federal Alemana (RFA) de permitir que el marco aumentara su cotización "flotante" en lo que equivale a una desvalorización de hecho de la moneda norteamericana, ha precipitado una nueva crisis del dólar, y, con ella, del sistema monetario internacional definido por los Acuerdos de Bretton Woods en 1944. Puede, pues, observarse, que se trata de una situación extremadamente compleja y de muy vastas repercusiones, que ejemplifica dramáticamente la real honda de las dificultades porque atraviesa EE.UU., en particular y, más generalmente, el sistema monetario capitalista.

Al respecto debe recordarse que en 1944 los países capitalistas acordaron un régimen internacional basado en el oro y en dos divisas "tan buenas como el oro": el dólar y la libra esterlina. El funcionamiento normal de este sistema supone que estos dos medios de pago son convertibles libremente en oro, es decir, el dólar y la libra esterlina son verdaderos cheques que deben tener su respaldo en oro. Pero el caso es que ello no sucede con ninguno de las dos monedas. Por el contrario, los crecientes déficits de la balanza de pagos norteamericana —que se calcula al final del año fiscal, julio de 1971, llegará a más de 18 mil millones de dólares—, la inflación y el desempleo han provocado un considerable debilitamiento del dólar y comprometido con ello todo el sistema, que había sido ya objeto de críticas por parte de De Gaulle en 1968.

El hombre se ha acostumbrado, gracias al auge de la aviación, a movilizarse a través de la Tierra en algunas pocas horas. Ya ha olvidado aquellas interminables travesías de antaño, esas caravanas de los antiguos viajeros, que durante años cruzaban continentes en demanda de exóticos países. Sin embargo, y aunque la creación de mejores combustibles permita acelerar los viajes interplanetarios, estos seguirán siendo demorosos, por cuyo motivo los astronautas deberán recibir una especial instrucción para las interminables semanas de soledad que les aguarda en el camino de los astros. Se ha hablado incluso de enviar las tripulaciones en estado de hibernación, o sea, de "vida suspendida", para hacerlas eludir así estos extensos viajes.

Como sea, ni la distancia ni la fatiga detendrá al hombre en su insaciable sed de conocer otros mundos y de vivir nuevas aventuras.

que el marco será reevaluado, como medida anti-inflacionaria.

Esta situación se ha visto acentuada por el hecho de que en Europa Occidental hay más dólares que los necesarios, debido a los gastos militares de Vietnam, el aumento de las importaciones y la inflación norteamericana, que ha hecho bajar la demanda de bienes norteamericanos por el aumento de sus precios.

Parece difícil, sin embargo, que la crisis se resuelva a través de una devaluación del dólar, pues ello provocaría el aumento del precio de los bienes europeos en EE.UU., con la consiguiente acentuación de la inflación norteamericana; la adopción de medidas por parte de los países más industrializados para resistir la devaluación, y, en fin, largas tratativas internacionales, pues no es posible una acción unilateral de EE.UU. al respecto, debido a los acuerdos de Bretton Woods.

De cualquier manera, las medidas monetarias que se adopten para salvar los aspectos más inmediatos de esta crisis, no serán suficientes para ponerle término definitivo, pues ella proviene de la situación conflictiva por la que atraviesa EE.UU., situación que no puede ser superada sino por medios que el gobierno de ese país no parece dispuesto a adoptar, como el retiro de Vietnam y el cese de su política belicista.

Es previsible, pues, nuevas manifestaciones del cuadro crítico a que nos referimos, que ejemplifica bien el profundo malestar que azota un sistema —el capitalista— que ha empobrecido a más de la mitad de la familia humana en beneficio de una pequeña minoría de países ricos. En último término, esta crisis monetaria no es sino el reflejo de esa otra, más honda y más grave, porque compromete la esencia misma del régimen capitalista.

C.N.

Secretario General de Gobierno:

"El 21 Chile conocerá un mensaje diferente"

COMO UN DOCUMENTO que permitirá una gran difusión nacional, calificó el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, el Primer Mensaje que el Presidente de la República leerá en la apertura de la Legislatura Ordinaria del Congreso, el 21 de mayo próximo.

Expresó que el "compañero Presidente estaba trabajando personalmente en la elaboración del mensaje que por su contenido y estructura será muy diferente al de los anteriores gobernantes".

"Será diferente, porque estamos enfrentados a una

realidad diferente, y será también superior en su estructura".

La intención del Gobierno señaló Jaime Suárez, es que el mensaje llegue al más amplio sector de la población. Antes era limitado, pero ahora estamos haciendo un esfuerzo para su tiraje llegar a todos y todos puedan conocer el pronunciamiento oficial.

"Por el momento, expresó, se está estudiando un mecanismo de distribución. Nos interesa que llegue a todos, para que puedan informarse y formarse".

Presidente Allende a periodista Labarca:

JAMAS HA EXISTIDO COMPROMISO POLITICO CON RADOMIRO TOMIC

EL PRESIDENTE de la República doctor Salvador Allende, hizo una carta enviada al periodista Eduardo Labarca, que en su libro "Chile al rojo" hace una serie de alusiones con respecto a la que fuera la candidatura presidencial del Primer Mandatario.

Textualmente la carta señala:

Señor
Eduardo Labarca Goddard
Presente
Mi estimado amigo:

En su libro de reciente aparición "Chile al rojo", reportaje a una revolución que nace, usted presenta como real un pretendido pacto secreto entre el candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano, Radomiro Tomic, y yo, en el que se habría acordado la posición que cada uno de los dos debía asumir den-

tro de las veinticuatro horas siguientes a la elección del 4 de septiembre pasado.

El respeto que para mí merece Radomiro Tomic, su alta significación dentro del Partido Demócrata Cristiano y el tributo que se deba a la verdad, me llevan a precisar públicamente que jamás hubo compromiso como el que Ud. alude y, por el contrario, tanto Radomiro Tomic como yo, lo hemos desmentido en diversas oportunidades cuando con intención política se ha pretendido falsear los hechos. Es también totalmente inexacto, que aquí en Chile, mis amigos hubieran entregado a la población un cable supuestamente firmado por mí, en relación con las candidaturas presidenciales. La verdad es distinta: en esos días me encontraba en La Habana y desde Santiago fui informado por teléfono por Miguel Labarca,

Sin duda la derecha está llena de foco. Ayer el presidente del Partido Nacional, Sergio Ondre Jarpa, señaló que "la elección complementaria de un diputado, por Valparaíso debe ser una confrontación entre marxismo y democracia". Agregó que esa provincia es representativa de todos los sectores políticos.

Los nacionales insisten en dividir al país en dos bandos para ocultar su posición retardataria y contraria a los cambios estructurales que requiere el país, después de haber estado durante 150 años con regímenes de minoría.

La estrepitosa derrota sufrida en las últimas elecciones de régidores y de un senador no dejó a la derecha en la más leve lesión. Al parecer, cada comicio será para los nacionales una

confrontación, en la cual ellos seguirán agitando el "cuco del marxismo" a ver si ganan alguna.

Pero las palabras de Onofre Jarpa, que hace unos domingos sacó a relucir su camiseta de nazi en la Televisión Nacional, van dirigidas a cierto sector del partido Demócrata Cristiano.

EN RANQUIL LA DERECHA ASESINO 1.500 CAMPESINOS

Otros miles cayeron en Lonquimay, San Gregorio y otras matanzas. La derecha imagina ahora víctimas y muertos.

La derecha ha mentido siempre. Esta no es una afirmación nuestra sino que está en el pensamiento del pueblo. Por eso, aunque lloran muertos imaginarios los chilenos no los creerán. Aunque sus alusiones lleven a extremos increíbles tampoco los oirán, por que los hechos y la realidad demuestran otra cosa y eso basta.

La derecha, como se acostumbra a regalar con sangre campesina la tierra Ranquil (1.500 muertos). Lonquimay y San Gregorio, imagina ahora muertos y víctimas. Las alusiones de Fernando Maturana, Vicepresidente del PN, publicadas por un vespertino ayer, no dan rabia sino lástima. Lástima de que un político hable meritis con tono trágico.

Fernando Maturana, que mejor estaría en el manicomio, señala: "Ya hay un reguero de sangre que se ha ido extendiendo de sur a norte del país a partir de la toma de posesión del gobierno del señor Allende que ostenta un triste record: hoy día las estadísticas no permiten decir que llevamos dos muertos por mes de ejercicio activo de poder y la mayor parte de ellos son agricultores". La frase da risa y lástima. Pobre Fernando Maturana. Si fuera así habría diez agricultores muertos.

La verdad es que hay uno desaparecido de muerte natural y otro que murió víctima de las propias balas de sus amigos. El caso de Roaldo Matus, de Curarrehue, es lamentable. Sin embargo, hay que decir que la balas que lo mató no pertenece a la única arma encontrada a los mapuches, que desean recuperar sus tierras, sino a una de las tantas armas encontradas a los amigos que estaban con Matus. Cuando la justicia de su veredicto, el pueblo sabrá una vez más que la derecha mintió.

UNANIME RESPALDO DAN LOS FERROVIARIOS AL DIRECTOR

Adhesiones múltiples y un sólido y firme respaldo de sus compañeros trabajadores ha seguido recibiendo el Director de Ferrocarriles, Ingeniero Nahum Castro Henríquez, ante el atentado sufri- do por una Asociación de Pro-

fesionales que decidió expulsarlo de sus filas.

Entre esas adhesiones se destacan la enviada por los profesionales ferroviarios de la Unidad Popular, que en una exposición pública a los

colegas y compañeros denuncia los procedimientos que para tal propósito se utilizaron.

Entre ellos, que la explotación de un socio debe ser aprobada por la mayoría absoluta de los asociados, hecho que no ocurrió, que en la asamblea reinó una actitud antidemocrática, que todos los asistentes pudieron observar el triunfo de una corriente que no se compadeció con la conducta abierta y democrática que siempre ha sido norma en el seno de la Asociación, que asambleas que no son de la UP plantearon la necesidad fundamental de abrir debate, lo cual no fue posible por la actitud prepotente de unos cuantos que lo ocurrido atenta contra los intereses de la APROF, en el sentido de debilitar su importancia y el buen nombre al permitir el mundo de metódos antidemocráticos que han peligrado la organización.

Darwin sostiene que el director del tabloide es muy conocido en el mundo periodístico nacional. Cantor de tangos, jugador de billares, en sus años mozos. Por su "diablarie" es dueño de un remoque que no se compadeció con fines políticos inconfesables, enlodó el prestigio de los cadetes de la Esmeralda.

El director del tabloide es muy conocido en el mundo periodístico, al servicio del régimen pasado, este hombre frío atacó con saña a sus actuales patrones en "Tribuna". Darwin sostiene que el hombre desciende del mono. Por su parte, Westenhoffer aseguraba que proviene del reptil. Ahora se sabe cuál es la ascendencia del rufián que ha pretendido con fines políticos inconfesables, enlodó el prestigio de los cadetes de la Esmeralda.



Presidente Allende

EN MAR GRUESA NAVEGA LA DC EN CARTAGENA

Consejo Ampliado trazará la línea estratégica del Partido: Izquierda Cristiana o derecha freista frente a frente.

HABRA DIVERGENCIAS

El Consejo Nacional Ampliado que iniciaron anoche 150 demócratas cristianos en el Hotel Bahía de Cartagena, es el primer afiliamiento serio de estacas de las corrientes que dividen a la colectividad política para el encuentro decisivo del Tercer Congreso Nacional de Agosto próximo.

Hoy a las 10 de la mañana, Narciso Irureta rendirá examen a su Cuenta Política que será escuchada por los miembros del Consejo Nacional, del Tribunal de Disciplina, Parlamentarios, presidentes de los Departamentos de la Juventud, Periodistas, Femenino, Campesino, Sindical, Técnico Universitario y Fuerzas Armadas en retiro; Presidentes Provinciales e invitados especiales.

El conclave junto al mar está destinado a hacer un análisis político de los acontecimientos y a la vez trazar la línea estratégica para los tres meses que quedan para el Congreso. ¿Qué clase de estrategia? Allí está el quid de la cuestión que encontrará su respuesta en el voto político que salga del encuentro que culmina mañana domingo.

La directiva de transición que encabeza el Senador Irureta realiza el Consejo Ampliado bajo el signo de Tauru. Un signo zodiacal que predice tempestades a corto plazo a la línea política aprobada no satisface a las corrientes en pugna que se balancean como equilibristas en la cuerda floja.

Indiscutiblemente, aunque los dirigentes lo niegan, en la DC hay quien piensa diferente. Quiere saber que la doctrina base del partido es obsoleta. Que Martínez ha sido superado por la marcha de los acontecimientos de un mundo que busca por el camino socialista, el gran despegue subdesarrollo.

Los matices pueden abarcar todas las gamas del aspecto solar.

Están los abiertos a los cambios, dispuestos a trabajar y a colaborar con la UP, como a todo. Sin temor a saltar la valla doctrinaria porque la DC sea cada vez más izquierdista, sin miedo de tender y estrechar la mano a los del marxista.

La gran corriente de la Izquierda Cristiana tiene a Radomiro Tomic, el candidato, derrotado el 4 de Septiembre, a su más firme partidario. Junto a él están filas los miembros de la Juventud, que no entienden la mezquindad de privar de respaldo a un Gobierno que busca crear las condiciones de cambio para un nuevo Chile. Luis Badilla, el Presidente de los jóvenes, ha estado varias veces a punto de ser pasado al tribunal de disciplina. De esta Izquierda Cristiana son los parlamentarios Luis María y Bosco Parra.

Siendo el Presidente de la Cámara, Jorge Ibáñez, comunica en las próximas horas al Presidente de la República la vacante producida por la muerte de la diputada Graciela Lacoste. El Jefe del Estado tiene un plazo de 30 a 60 días para convocar a la complementaria.

Por su parte, la Comisión Política del Mapu se reúne esta tarde, para tratar entre otras cosas la próxima elección porteña.

Siembra a ella, están los demócratas cristianos que no quieren nada con la izquierda Frei es el hombre de este grupo, el padre espiritual. Aunque ausente de este Consejo Ampliado, testa en Europa su imagen se proyecta y gula los pasos de los que hoy forman en el ala derechista los Senadores Juan Hamilton y Juan de Dios Carmona, los ex Ministros Edmundo Pérez Zujovic y Andrés Zaldívar, entre otros. Los más cercanos colaboradores del que fue Gobierno Reformista DC que temen a la contaminación roja.

Oponiéndose a ella, están los demócratas cristianos que no quieren nada con la izquierda Frei es el hombre de este grupo, el padre espiritual. Aunque ausente de este Consejo Ampliado, testa en Europa su imagen se proyecta y gula los pasos de los que hoy forman en el ala derechista los Senadores Juan Hamilton y Juan de Dios Carmona, los ex Ministros Edmundo Pérez Zujovic y Andrés Zaldívar, entre otros. Los más cercanos colaboradores del que fue Gobierno Reformista DC que temen a la contaminación roja.

Hay consenso mayoritario de que tenemos convergencias claves con los partidos de Gobierno. Se trata, entonces, de confrontar esas convergencias con esos partidos y, no como se podría suponer, revisar nuestros principios, largamente señalados.

Y agregó: "Es muy importante

"Hay definiciones que no se pueden dilatar más"

Dice el diputado Osvaldo Giannini:

"Hay definiciones que no se pueden dilatar más", dijo ayer en la mañana el diputado demócrata-cristiano, Osvaldo Giannini, referindose al Consejo Nacional Ampliado que tendrá su partido hoy y mañana en Cartagena.

"Lo más importante de nuestro Consejo, será 'sin duda' la discusión de algunos aspectos de nuestra organización y línea de acción", continuó.

Y agregó: "Es muy importante

Médicos de la UP inauguran Convención

El Presidente Allende inauguró anoche la Primera Convención Nacional de Médicos de la Unidad Popular. En el acto realizado en el Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Independencia 939, se reunieron los profesionales para escuchar la palabra del primer Compañero y colega sobre los principales problemas que afectan la salud de los chilenos y la forma como el Gobierno está dispuesto a solucionarlos.

El torneo, que culmina hoy con una sesión plenaria a las 18 horas después de todo un día de trabajo está destinado a abordar la democratización del SNS, la participación activa de la comunidad organizada en las acciones de salud, el programa docente asistencial para la formación médica que la realidad exige y la creación del Servicio Único de Salud.

Las conclusiones serán puestas en mano del Presidente de la Republica.

En el acto inaugural de anoche, hizo también uso de la palabra el Director del SNS, doctor Sergio Infante Roldán.

Aún cuando la Unidad Popular y la Democracia Cristiana coinciden sobre la vital importancia de la creación de este Ministerio, hay diferentes enfoques respecto a su estructura. La UP respalda la idea de la existencia, dentro del Ministerio, de un Consejo Nacional de Desarrollo. Para mí, del más alto nivel, destinado a elaborar las políticas y en el cual deben estar representados todos los organismos del pueblo organizado. En primer término la CUT, las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, de Padres y Apoderados, Federaciones Campesinas, centros juveniles y estudiantiles, etc.

Junto a ese Consejo Nacional trabajaran los Departamentos y Servicios en los diversos problemas que afectan a la familia chilena. Por ejemplo, se centrará en el Consejo Nacional de Menores toda la atención del Niño en Situación irregular que hoy atienden innumerables organismos dispersos que significan una distorsión de inversiones.

Según informó la Diputada Mireya Baltra a "LA NACION", el Presupuesto General destina a los niños irregulares, sólo 15

millones de escudos, van a los organismos fiscales que existen para este efecto, mientras otros 125 millones son destinados a organismos privados.

Cálculos que no pueden ser errados afirman que en Chile hay 500 mil niños en situación irregular. En esta abultada cifra están considerados no sólo aquellos pequeños abandonados de sus padres, o con problemas de conducta, sino también aquellos que, viviendo con sus familias, no hacen en las condiciones que necesita un niño para desarrollarse conforme a sus necesidades intelectuales y físicas.

La tercera parte es un diseño de la estrategia política que debe seguir el partido.

La cuarta parte se refiere a las tareas y temas básicos que se deben someter a discusión en las bases del partido para la realización del próximo Congreso Pleno.

El informe de la Juventud está dividido en cuatro partes.

La primera es un estudio político donde se compara lo que fue la campaña presidencial de Radomiro Tomic y la reciente campaña de regidores.

La segunda parte se llama "Las tres lealtades básicas de una demócrata-cristiano. Ellas son: Lealtad con la Revolución, Lealtad con el cristianismo, y Lealtad con el partido". En este capítulo de la intervención, la JDC hará una exposición de lo que ella cree debe ser la actitud de un cristiano frente al socialismo, y como conciliarlo frente a las tres lealtades señaladas anteriormente.

La tercera parte es un diseño de la estrategia política que debe seguir el partido.

Y finalmente, la cuarta parte se refiere a las tareas y temas básicos que se deben someter a discusión en las bases del partido para la realización del próximo Congreso Pleno.

El Presidente del Consejo de Televisión Nacional, Eugenio González, dio a conocer ayer los acuerdos adoptados en la última reunión del Directorio sobre el programa político "A Tres Bandas".

La declaración señala textualmente:

Considerando las opiniones emitidas públicamente por los representantes de los partidos de Gobierno y de Oposición sobre el programa político "A Tres Bandas", el Directorio de Televisión Nacional de Chile resuelve:

1. Confirmar el acuerdo tomado en la Sesión del 29 de abril en el sentido de mantenerlo con las modificaciones que aseguren mejor la participación equitativa y democrática de los partidos de Gobierno y de Oposición, conforme a la actual correlación de fuerzas políticas.

2. Reemplazar por razones de jerarquía pública, al representante directo del Gobierno, que se acordó incorporar al programa en la mencionada Sesión — por otro representante de la Unidad Popular. La composición del cuadro de representantes permanecerá dos de los partidos de Gobierno y dos de los partidos de Oposición.

3. Adoptar las medidas necesarias para que el debate político de los representantes de Gobierno y de la Oposición — se desarrolle principalmente de algún tema de actualidad y trascendencia, conocido de antemano por quienes participarán en el respectivo programa. El invitado especial será escogido, con anterioridad de una semana, por los representantes permanentes que hayan actuado en ella, y el Director del Canal.

4. Pedir a los partidos de Gobierno y de Oposición escoger sus representantes — en la forma de alternabilidad y por los períodos que ellos mismos determinen — entre las personas que previamente hayan acreditado, bajo la responsabilidad de sus autoridades nacionales, ante la Dirección del Canal. No podrán actuar en el programa personas que postulen a cargos de representación popular.

5. Hacer presente que la Dirección del Canal, en ejercicio de sus atribuciones específicas, tendrá bajo su directa responsabilidad cuánto se relacione con la forma de organizar el programa y conducir su desarrollo en todos los aspectos técnicos.

LA CULTURA AGRUPA A LOS TRABAJADORES

De periodistas a operadores de cine estarán representados en organismo gremial. Designada Comisión Coordinadora.

EN LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES se echaron las bases para la formación de una organización gremial que agrupa a todos los sindicatos que tienen que ver con la cultura y la comunicación de masas. En esta organización entrarán los periodistas, locutores, radio operadores, actores, folklóricas, cineastas, operadores de cine, trabajadores del espectáculo y personal de talleres de los diarios.

Durante la reunión realizada el jueves al mediodía en la CUT se designó una Comisión Coordinadora, la que sesionará el martes próximo a las 18 horas, en Cienfuegos 30. La Comisión hace llamado a aquellos sindicatos que no estuvieron presentes el jueves pasado para que se integren rápidamente.

Se repone el Senador Syle

En la pieza 211 de la Clínica Santa María se repone de la operación a que fue sometido el senador radical Anselmo Syle.

El parla nentario fue operado ayer al mediodía de una uña duodenal y su estado es satisfactorio.

El paciente se encuentra en la Clínica Santa María, en la planta alta, en la habitación 211, en la que se le ha hecho una intervención quirúrgica.

El paciente se encuentra en la Clínica Santa María, en la planta alta, en la habitación 211, en la que se le ha hecho una intervención quirúrgica.



OSVALDO GIANNINI: en Cartagena deben darse importantes definiciones.

Unidad Popular. Colaborar en las coincidencias que se tengan con el Gobierno "desde nuestro propio campo".

SI ALGO PASARA

La reunión que hoy y mañana celebran los DC en Cartagena no tiene por objeto renovar la directiva que preside Irureta. Si la mar fuera muy gruesa la mesa del Senador por la Nueva Agrupación, también ante las embestidas, entonces tendría que caer, quedando en calidad de dimisionaria hasta la convocatoria de una Junta Extraordinaria.

Por el momento nada se sabe. Los 150 participantes en el conclave comenzaron sus actividades rezando, rezando por el alma de su antigua camarada, la diputada por Valparaíso Graciela Lacoste

Inauguró ayer Primera Dama

NIÑOS DE LA CONTRALORIA TIENEN UNA GUARDERIA INFANTIL

Rodeada de niños y pequeñas damitas, que jugaban en una sala, la Primera Dama de la Nación, Tencha de Allende, y el Contralor de la República, Héctor Humerez, inauguraron ayer la primera Guardería Infantil de un organismo estatal, como lo es la

Contraloría General de la República.

Una hermosa casa ubicada en calle Benjamín, en la comuna de Las Condes, sirve de segundo hogar a más de un centenar de niños, cuyas edades fluctúan entre uno y cinco años, hasta que es-

ten aptos para ingresar a la Educación Básica.

Hasta el momento se están atendiendo 105 niños, pero la cifra alcanzará a los 200 cuando la casa esté habilitada totalmente. Juegos didácticos de encajado de madera, rompecabezas de

sencillo armar son los preferidos por los niños.

En pequeñas mesas de colores ubicadas en salas adornadas con una delicadeza maternal, los niños aprenden a modelar en cerámica, a pintar y a pegotear papeles en cartulinas.

UNA CASA DE CUENTOS

El Jardín Infantil de la Contraloría está a cargo de cuatro Educadoras de Párvulos, bajo la dirección de la profesional María Elena Silva y del médico pediatra Juan Zegers; además de ellas hay una cocinera, dos auxiliares de cocina y cinco auxiliares de las Educadoras.

Diferentes dependencias distribuidas entre los dos pisos de la casa son ocupadas por los niños que llegan hasta allí a las 9 de la mañana en una micro que los traslada desde la Contraloría.

Un primer piso está dedicado a salas de juego y de estar donde los niños pasan casi la mayor parte del día. En el segundo piso están los dormitorios y la sala cuna.

Todas las salas están adornadas con figuras de Walt Disney confeccionadas en pluminat, cuadros infantiles y los propios dibujos de los niños.

Un extenso patio sirve un poco de alivio a las educadoras, donde los niños tienen columpios, pequeños toboganes y casas de muñecas para las niñas.

La Primera Dama, con sencillas palabras, conversó con los pequeños preguntándoles sus nombres y si les gustaba estar allí. Más adelante felicitó a los funcionarios de la Contraloría por su iniciativa expresando: "es intención del Gobierno de la Unidad Popular que obras como estas se multipliquen a través de todo el país, para dar felicidad a todos nuestros niños".



Los Empleados de Contraloría, se inició ayer el Primer Congreso de estos trabajadores. En la foto, un aspecto del acto inaugural.



Muñecas, camiones y con todo tipo de juguetes cuentan los hijos de los funcionarios de la Contraloría, que desde

ayer tienen un lugar donde dejar a los niños mientras trabajan.

gremios

Acusan Trabajadores:

Negligencia provocó la muerte de dos mineros

Drásticas sanciones piden para culpables de las muertes registradas en las minas La Africana y Teatinos. Declaración del Sindicato Santiago Mining Company.

DOS MUERTES causadas por accidentes ocurridos en un lapso de 24 horas, mantienen en pie de guerra a los trabajadores de la mina La Africana, que se agrupan en el Sindicato Industrial Minero Santiago Mining Company, y que ahora piden la salida del Jefe de Seguridad y el cese en sus funciones del Gerente General de la misma, los cuales se negaron a concurrir.

Solo tres horas después, cuando ya el accidentado había fallecido, se pudo contar con un médico particular, quien llegó de visita al mineral.

DECLARACION

Ante estos hechos, el sindicato reunió en asamblea extraordinaria, acuerdo entregar a la población la siguiente declaración:

Nuestra Organización Sindical en Reunión Extraordinaria efectuada en el día 6 del mes en curso, por unanimidad de sus miembros acordó: dado los fatales accidentes que en menos de 24 horas costaron la vida de los compañeros ANTONIO HERREA P. Y RENE DIAZ VILLA BROEL (E.P.D.)

1º Efectuar tres días de duelo.

2º Solicitar la salida inmediata del Jefe de Seguridad Industrial debido a su incompetencia para efectuar dichas labores; nos referimos al Sr. JUAN ABARCA.

3º Solicitar además, que cese en forma inmediata en sus funciones el Gerente General de la Empresa Dr. CARLOS SYLVESTER, por la indiferencia y falta de tino para amparar a los trabajadores, y su total indolencia frente a numerosos problemas laborales del mineral y particularmente cuando se trata de la seguridad del personal."

MAS FALLAS

Los dirigentes denunciaron además que en La Teatinos no

COMENZO CONGRESO DE TRABAJADORES DEL COU

CON ASISTENCIA de doce delegados delegados comenzó el Primer Congreso de Obreros de la Corporación de Obras Urbanas, COU.

El acto se inició con el discurso de bienvenida del secretario General y Jefe Administrativo del COU, Fernando Quintana, y la aprobación del acta de tres años de labores.

En esta sesión inaugural se hizo presente la solidaridad de las delegaciones de provincias a la

FECH, ante la pérdida de su local debido a un incendio.

A esta ceremonia asistió el Vicepresidente de la Corporación de Obras Urbanas, Edmundo Sepulveda, quien entregó un saludo a nombre del Ministro Carlos Cortés e hizo presente la responsabilidad que tenían estos trabajadores en relación a la labor programada por el Sindicato Industrial.

DOMINGO ROJAS FUENTES
Secretario

4º A partir del Lunes 10 de los corrientes paralizarán las faenas en su totalidad hasta que las personas antes citadas sean destituidas de sus funciones y reemplazadas por reales y competentes profesionales.

5º Que se dé preferencia inmediata a la reposición de una ambulancia que está por llegar y una segunda equipada en forma completa, ya que se deja prever la falta absoluta de jeringas y elementos que componen el instrumental de auxilio del Departamento de Seguridad.

Se da constancia que esta petición se justifica plenamente ya que la Empresa explota dos minerales diferentes, distantes a un promedio de 15 kilómetros.

6º Protestar energicamente contra la actuación de los Centros Hospitalarios de la Zona Ya que fueron requeridos ante la urgencia del caso, negándose éste ha acudido al sitio del accidente, siendo atendido por un profesional que se encontraba en forma casual en Mineral La Africana, después de permanecer casi por espacio de tres horas.

7º Efectuar tres días de duelo.

8º Solicitar la salida inmediata del Jefe de Seguridad Industrial debido a su incompetencia para efectuar dichas labores; nos referimos al Sr. JUAN ABARCA.

9º Solicitar además, que cese en forma inmediata en sus funciones el Gerente General de la Empresa Dr. CARLOS SYLVESTER, por la indiferencia y falta de tino para amparar a los trabajadores, y su total indolencia frente a numerosos problemas laborales del mineral y particularmente cuando se trata de la seguridad del personal."

MAS FALLAS

Los dirigentes denunciaron además que en La Teatinos no

COMENZO CONGRESO DE TRABAJADORES DEL COU

CON ASISTENCIA de doce delegados delegados comenzó el Primer Congreso de Obreros de la Corporación de Obras Urbanas, COU.

El acto se inició con el discurso de bienvenida del secretario General y Jefe Administrativo del COU, Fernando Quintana, y la aprobación del acta de tres años de labores.

En esta sesión inaugural se hizo presente la solidaridad de las delegaciones de provincias a la

DIA DEL TRABAJO EN LA CALERA—Con dos gigantescas concentraciones La Calera celebró el Día del Trabajo. El primero de estos actos se efectuó en la entrada principal de la Fábrica de Cemento El Melón, y la otra en los amplios jardines del ex Club de Empleados, hoy Club del Trabajo de Cemento El Melón, donde se hizo entrega oficial del edificio a los trabajadores.

Hablaron en esta oportunidad, el interventor de la industria, Lautaro Guerra, el Presidente del Sindicato Industrial, Osvaldo Menéndez y el Presidente del Sindicato de Empleados, Horacio Olivares. La celebración consultó además un programa artístico y competencias deportivas (Francisco Maturana, corresponsal).

ALREDEDOR de sesenta campesinos, que fueron engañados por su patrono, se tomaron poco después del mediodía de ayer el Ministerio del Trabajo. El problema fue solucionado poco después, gracias al titular de la Cartera, José Oyarce, quien acordó las dudas existentes entre los trabajadores agrícolas, los que se retiraron del Ministerio dando viva al Gobierno del Presidente Allende.

El hecho se produjo a las 12:30 horas, cuando los campesinos pertenecientes a la Cuarta Higuera del fondo El Peral de Barrancas, llegaron hasta el Ministerio a pedir que no se dejara de cumplir el decreto de intervención que había dictado esa Secretaría de Estado.

Los trabajadores bloquearon todas las puertas del octavo piso, no dejando entrar ni salir a persona alguna. Solo alrededor de las 13 horas, el Ministro Oyarce, quien se encontraba en una reunión, se hizo presente en el Ministerio, procediendo de inmediato a reunirse con los campesinos.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.

Ante estas explicaciones los trabajadores procedieron a inmediato a entregar la repartición y luego de una amplia conversación con el Ministro se retiraron dando viva al Gobierno del doctor Allende. Además en conversación con los periodistas del sector gremial pidieron dejar en claro que su movimiento en ningún momento M contra el Gobierno.

En el diálogo sostenido en esta reunión se pudo comprobar que el Ministerio en ningún momento había pensado en dejar sin efecto al decreto aludido, y que los campesinos habían sido engañados por la dueña de la propiedad, quien le notificó que el

decreto había sido anulado.

Oyarce declaró que el decreto había sido dictado y que la dueña, Inés Merlo Martínez, había apelado a la Contraloría General de la República, encargándose de ovacionado.</

Director de Prisiones:

AGRESIONES A PERIODISTAS NO SE VOLVERAN A REPETIR

Sanciones para vigilantes que entorpecen la labor de profesionales.

Ayer a mediodía zarpo de Valparaíso el destructor "ALMIRANTE WILLIAMS" de la Armada de Chile, rumbo a Portsmouth, Inglaterra, para someterlo a una revisión general y modernizar su armamento.

Trabajos Voluntarios:

Aqua Potable atenderá hoy a los consumidores

Los funcionarios de la Empresa de Agua Potable de Santiago continuarán durante el día de hoy los Trabajos Voluntarios, atendiendo público durante toda la mañana.

Durante el día de hoy estarán abiertas al público las secciones Cobranzas, Control, Reclamos, Facturación y Rol de Servicios, que atenderán una hora más diaria.

Las secciones señaladas atenderán hoy con la única excepción de Rol de Servicios, que atenderán hoy desde las 8:30 vo.

Bomberos de Aviación:

DISPONEN DE 3 MINUTOS PARA APAGAR UN INCENDIO

MAS DE 3.000 LITROS de combustible de aviación encendieron ayer para que los 32 alumnos del Segundo Curso de la Escuela Técnica Aeronáutica mostraran su eficacia en las técnicas de salvamiento y extinción de incendios.

Este personal civil de la Dirección de Aeronáutica, fue graduado ayer, en una ceremonia que contó con la presencia del General en Retiro Osvaldo Croquieville Cardemil y del Coronel Hernán del Río.

"La misión que deben cumplir Uds. dijo el General Croquieville a los graduados, es de nobleza sublime porque consiste en salvar vidas humanas; así como rescatar material tan valioso como son los aviones. Ustedes responden a un esfuerzo muy grande para llevar al más alto nivel de perfeccionamiento este servicio de rescate, que es una de las preocupaciones principales de la División de Aeronáutica".

Así manifestó en su breve discurso el Comandante General del Aeropuerto de Pudahuel, luego de haber entregado los diplomas a los 32 alumnos.

EN LA ERA DEL JET

Nuestro país fue uno de los pioneros en integrarse a la aviación civil y militar; por lo tanto no podía dejar de lado todos los aspectos de seguridad terrestre.

— "La era del jet, señaló el Teniente Jorge Montero, Jefe del Servicio de Extinción de Incendios en Aeropuertos, que empezó a operar en nuestro país, obliga a las autoridades a dotar a la navegación con modernos elementos. Por esto llegamos a la ceremonia de hoy, en que júve-

nes alumnos pasan a formar parte de este servicio de emergencia".

El Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del Aeropuerto de Santiago "Pudahuel", está constituido por una Jefatura y por unidades Operativas, estas últimas compuestas por una Central de Comunicaciones y Alarma, Brigada Auxiliar y Unidades de Rescate Terrestre.

Estas últimas fueron las que hicieron la demostración de sus técnicas en un Ejercicio General.



Los bomberos de aviación, enfundados en sus trajes especiales, hacen una demostración de sus técnicas.

Agua Potable para todas las comunidades rurales

MATERIALIZAR a la brevedad posible los acuerdos propuestos por la Comisión Bipartita SNS-Obras Públicas, resolvió el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, y el Ministro de Obras Públicas, Passalacqua. Entre los acuerdos se incluyó un proyecto de agua potable para la comuna de Conchalí.

La Oficina de Saneamiento Rural del SNS fue creada en 1964 para dotar de abastos y redes de agua potable a 200 pequeñas comunidades campesinas de Coquimbo, Atacama y Tarapacá. Esta medida se llevó a cabo con un préstamo de la

2.500 dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Esta actividad, tomada transitoriamente por el SNS, no se conformaba con sus obligaciones específicas en que se encuentra empeñado el Gobierno, tanto técnicos del SNS como de la Dirección de Obras Sanitarias se abocaron al estudio del problema. Se llegó a la conclusión de que allí corresponde más bien al Ministerio de Obras Públicas.

El acuerdo permitirá dar una solución definitiva y armónica al problema de dotación de agua potable a las comunidades rurales de nuestro país, el 90% de las cuales carece de estos servicios.

Se encuentra en trámite una solicitud de préstamo al BID para financiar un programa de 15.000.000 de dólares, cuya primera etapa contempla una inversión de 5.000.000 en la

construcción de abastos y redes de agua potable en otras 300 localidades rurales.

Este programa será realizado por la Oficina de Saneamiento, que ahora pasará a ser un departamento de la Dirección de Obras Sanitarias. Para los mismos propósitos se consultarán en el presupuesto de dicha repartición los fondos nacionales que deben constituir la contraparte chilena.

En la reunión realizada entre el Ministro de Obras Públicas y el Director General de Salud estuvieron presentes, además, los doctores Horacio Boccadoro y Rienzi Quappe, de la Dirección General de Salud, y los ingenieros Hernán Gutiérrez, jefe de la Oficina de Saneamiento Rural, y Raúl Vergara, en representación del Director de Obras Sanitarias.

PARATODAS LAS COMUNIDADES

La Oficina de Saneamiento Rural del SNS fue creada en 1964 para dotar de abastos y redes de agua potable a 200 pequeñas comunidades campesinas de Coquimbo, Atacama y Tarapacá. Esta medida se llevó a

cabó con un préstamo de la

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la que participó el Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, para estudiar el traspaso de la Oficina de

Saneamiento Rural del SNS a la Dirección de Obras Sanitarias.

Un aspecto de la reunión en la

**Por sucesos
del Fundo Nilahue:
Repudio a actitud
de la Derecha**

REPUDIAR "la actitud de aprovechamiento político que han tenido los sectores latifundistas de la derecha económica y política del país", en relación a los sucesos del fundo Nilahue, acordó el Comité de Unidad Popular de la IV Zona de la Unidad Popular del Comité de la Reforma Agraria.

La declaración expresa textualmente:

1.— Repudiamos la actitud de aprovechamiento político que han tenido los sectores latifundistas de la derecha económica y política del país, que han trepidado en falsear los hechos acontecidos en el Fundo "Nilahue", para atribuir la lamentable muerte accidental de su propietario al comportamiento de los funcionarios encargados, de hacer la toma de posesión de ese predio, en falso cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria.

2.— Estos mismos personajes que en forma insidiosa, pretenden culpar al avance de la Reforma Agraria de la muerte de este personaje que fue el señor Barraoa, quien tiempo atrás fuera nuestra primera autoridad funcional, no protestaron cuando un funcionario de CORA, el Director Zonal de Lineras, Hernán Mery, fuera alevosamente asesinado por uno de estos individuos que se oponen que haya justicia en el campo y una verdadera reivindicación campesina, muy por el contrario a través de las publicaciones en los diarios se nota claramente la mala fe en que han actuado

usando este triste suceso para defender sus intereses.

3.— Nosotros acusamos ante la opinión pública, a quienes le dan boceto a un accidente lamentable y callan o justifican los asesinatos de campesinos o funcionarios que han sido atacados, mientras cumplen con una obligación que el país les ha encomendado, y cuya misión beneficiaría a todo Chile.

4.— Queremos hacer notar también que este boceto fomen-mental montado a través de este suceso forma parte de una escalada destinada a crear un clima propicio para justificar medidas tendientes a paralizar la política de cambios, llevadas por el Gobierno Popular, como es auspiciar el desafuero del Intendente de la Provincia de Colchagua compatriero Juan Codella, quien se ha preocupado dentro de los marcos de la Ley, de defender a los campesinos de su provincia; que por tanto tiempo han sido atropellados en sus derechos con los latifundistas, que han detentado el poder para usarlo a su favor, en contra del campesinado chileno.

5.— Este Comité de Unidad Popular, en pleno conocimiento de los hechos acontecidos en el Fundo "Nilahue", el día de la Toña de Posesión, respaldó categóricamente la actitud y comportamiento del compañero José Abaroa, haciendo pública nuestra indignación de que individuos irresponsables lo quieran culpar directa o indirectamente de la muerte del propietario, señor Barraoa.

El extenso recorrido que hiciera por las faenas del que será

uno de los tranches de mayor

envergadura, en el país, el Ministro Barraoa se impuso de los servicios de su cartera absorber unos 450 trabajadores cesantes de Colchagua y Cúnicu, al iniciarse las obras complementarias del embalse Convento Viejo.

Posteriormente conversó con dirigentes de los cesantes de las dos provincias, que representan a alrededor de 6.350 trabajadores.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporara otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería, mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

Inaugurada población de funcionarios del Senado

LOS FUNCIONARIOS de la Guardia del Senado de la República inauguraron ayer 36 bungalows, ubicados en el grupo habitacional "Bahía Esperanza", en la comuna de Maipú.

Hace apenas once meses, 36 funcionarios de esa Corporación formaron una cooperativa para comprar sus viviendas, por intermedio de una asociación de ahorro y préstamos. Asesorados por el Presidente del Senado, en esa entonces, Tomás Pablo, y por el Edecán, Capitán de Navio, Jorge Thornton, organizaron la cooperativa, hicieron los trámites legales y el 11 de mayo del año pasado colocaron la primera piedra de lo que hoy es una flameante población.

A la ceremonia inauguraron concurren el Presidente del Senado, Patricio Aylwin, el representante del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Moisés Bedrack, altos funcionarios del Senado y de la Caja Central de Ahorro y Préstamos.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la cooperativa de los funcionarios del Senado, Luis Libano Carvajal, quien se refirió a la gestación del grupo, a la colaboración que encontraron de parte de las autoridades de la Cámara Alta, especialmente del Edecán, de los ejecutivos de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, y al significado que para ellos tenía el convertirse en propietarios de sus viviendas.

Moisés Bedrack, Director de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda, entregó las llaves de su casa a uno de los 36 funcionarios del Senado que habitarán Villa "Bahía Esperanza".

MOISES BEDRACK, Director de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda, entrega las llaves de su casa a uno de los 36 funcionarios del Senado que habitarán Villa "Bahía Esperanza".

palabra, en representación del Presidente del Senado, el senador Tomás Pablo.

La ceremonia de inauguración

terminó con la entrega de llaves a los nuevos propietarios, y con un cocktail en el Casino Municipal de Maipú.

Asistentes sociales

zonales evalúan Plan de Emergencia

AYER SE REALIZÓ en la Dirección General de Salud una Reunión Nacional de Asistentes Sociales, procedentes de todas las zonas de salud en que está dividido el territorio nacional.

Las visitadoras, funcionarias del SNS, presididas por Alicia

Vargas, Jefe de la Oficina Secretaria del Suplemento de este diario dimos cuenta de la demolición que pedia sobre esa construcción que levanta su proa de cruceiro entre las calles O'Higgins y Blanco y que constituye una de las características que van quedando en el sector céntrico del primer puerto. Con su cúpula oriental y su caprichosa ornamentación, el edificio del ochocientos da su frente a la plaza de avenida Brasil, en que se levanta el Monumento a Lord Cochrane y servía de punta de lanza a los antiguos bares que no alcanzaron lamentablemente a salvarse de la picota de la demolición. Ellos com-

plicaban la manzana y eran el Bar Aleman, el Bavaria, el Chile y el Pajarito, muy popular este último entre los escudriñadores de la antigua bohemia porteña. También fue demolida la librería de viejos, O'Higgins, que por largos años estuvo en la calle del mismo nombre.

7.476 voluntarios de salud formaron las asistencias sociales a través de todo el país, como aporte cuantitativo a los planes de protección a la salud infantil 3.560 de estos voluntarios están ubicados en Santiago y el resto se encuentra distribuido en las 14 zonas del país. Las visitadoras también informaron a las autoridades máximas del funcionamiento de los múltiples comités locales de salud, que en la zona de Santiago suman más de 50.

"En este positivo respues-

ta de la comunidad a los nue-

sos programas de salud se pue-

de medir la labor desarrollada

por la asistencia social, que no

sólo ha actuado en el campo

geográfico sino también en el

laboral, tomando contacto

con los distintos sindicatos de trabajadores", manifestó Alicia Vargas.

Por otra parte, se dieron a conocer en la Reunión Nacio-

nal las nuevas normas que regi-

rarán las acciones de las Jefes

Zonales de Servicio Social,

quienes deberán informar de su

programa anual al Consejo

Directivo Zonal y al esta-

blecimiento respectivo, de

acuerdo a la democratización

de SNS.

También se sugirió a las

visitadoras sociales presentes

que tomen contacto con las

Escuelas de Servicio Social

para asistir a los Cursos de Perfe-

cionamiento, que permitan a fi-

nes de 1971 tener un nivel téc-

ico homogéneo.

Sólo anuncio, además, una nue-

va metodología de trabajo, que

significa acudir con la estruc-

tura paternalista, que caracte-

rizaba hasta hace poco a la

asistente social. Ahora

la comunidad tendrá la palabra y

será sujeto activo dentro de

los planes de salud del Gobier-

no Popular.

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS AUSTRAL LTDA.
C.P.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 14 de mayo próximo a las 16.30 horas en la sala de sesiones de la Sociedad Moneda N° 1040 Oficina 602 de esta ciudad.

Esta Asamblea General Ordinaria tiene por objeto:

A) Tomar conocimiento y resolver sobre la Memoria y Balance por el ejercicio correspondiente a 1970.

B) Eleger a los tres miembros que integrarán la Junta de Vigilancia para el próximo período de cuatro años, por renuncia de sus anteriores componentes.

LA JUNTA DE VIGILANCIA

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de lo expresado anteriormente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 de abril en curso, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, Abril de 1971



CONVENTO VIEJO, uno de los embalses en construcción, que se está realizando en dimensión en nuestro país, para trabajar a centenares de cesantes. En la fotografía, un aspecto de las obras iniciales.

500 CESANTES TRABAJARAN EN EMBALSE CONVENTO VIEJO

EL MINISTRO de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, anunció que los servicios de su cartera absorberán unos 450 trabajadores cesantes de Colchagua y Cúnicu, al iniciarse las obras complementarias del embalse Convento Viejo.

Posteriormente conversó con dirigentes de los cesantes de las dos provincias,

que representan a alrededor de 6.350 trabajadores.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar,

en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el regadío de 113 mil hectáreas, actualmente regadas en forma deficiente, e incorporará otras 47.500 nuevas a la producción, duplicando el rendimiento

de cereales, frutas, chacarrería,

mediante la modificación al actual sistema, que se estudia en forma conjunta por la Oficina de Planificación Agrícola y la Dirección de Riego.

La obra significará reubicar, en condiciones similares a las actuales, a unas 400 familias con un total de dos mil personas.

El embalse Convento Viejo, cuya construcción demandará una inversión de 700 millones de escudos, permitirá acumular 500 millones de metros cúbicos de agua. A través de él se mejorará el

Hipódromo Chile

Sábado 8 de Mayo de 1971

PRIERA CARRERA. 1.200
Metros a las 15. Hrs. Índice 2 al
O PRIMERA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 1

103 C. Santos	10-4	1 Arcabuz	54 N.N.	15
104 R. González	4	2 Asteroide	54 J. Aracena	4
105 R. Lopez	7c	3 Avignon	54 N.N.	6
106 O. Contreras	8-8	4 Resapece	54 C. Diaz	16
107 L. Rojas	15c	5 El Chilo	54 J. Carrasco	3
108 D. Casco	10	6 Amoya	53 R. González	10
109 O. Martínez	10	7 Early Mist	53 N.N.	13
110 M. Martínez	10	8 Persicola	53 M. Pereira	8
111 D. Duque	13c-6	9 Supergas	53 J. Eguren	2
112 L. Gajardo	6	10 Brasilia	53 N.N.	11
113 N. Peralta	12	11 Curucena	52 A. Poblete	14
114 R. Santos	5	12 Chandra	52 N.N.	7
115 A. Prochile	6-14	13 Lady Lola	52 N. Urutia	1
116 O. Silva	8c-6	14 Pineta	52 N.N.	12
117 E. Escobillas	Resapreco	15 Zorro Guapo	52 A. Farias	5

SEGUNDA CARRERA. 1.200

Metros a las 15.30 hrs.

CONDICIONAL SEGUNDA

VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

118 S. Gajardo	13	1 Arrojo	56 L. Vasquez	4
119 Jn. Meleiro	7c	2 Cabot	56 J. Salinas	6
120 C. Santos	Debuta	3 Calavero	56 G. Fernández	3
121 A. Ramírez	3-10	4 Campo Hermoso	56 V. Ubilla	10
122 R. Bernal G	Reapreco	5 Exacto	56 D. Muñoz	10
123 L. Rojas	12	6 Fernández	56 N.N.	8
124 H. Galaz	5-2	7 Fosforito	56 E. Guajardo	2
125 D. Torres	3-14c	8 Hijo del Sol	56 C. Diaz	11
126 A. Perea	11	9 Lord Tinto	56 V. Bravo	9
127 G. Sarmiento	10	10 Narcótico	56 J. Castillo	7
128 J. Gutiérrez	3c-9c	11 Ponte Viaggio	56 L. Cifuentes	1
129 T. Jecal	8	12 VIMIS Y Yo	56 J. M. Aravena	12
130 O. Mora	11c	13 Wetan	56 R. Gonzalez	5

TERCERA CARRERA. 1.2000

Metros a las 16 hrs.

CONDICIONAL TERCERA

VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

131 G. Parra	Debuta	1 Antineo	56 Jn. Salinas	15
132 S. Gajardo	13	2 Atajo	56 L. Vasquez	4
133 J. Bta. Castro	9	3 Borsalino	56 A. Lopez	6
134 G. Sarmiento	Reapreco	4 Dale Vide	56 L. Cifuentes	3
135 O. Gonzalez	12	5 Hindostan	56 S. Azocar	10
136 P. Bagu	Debuta	6 Isote	56 L. Gutierrez	13
137 L. Rojas	7	7 Jaipur	56 C. Pezoa	8
138 G. A. Sepulveda	8	8 Mano Fuerte	56 S. Vasquez	2
139 O. Silva	3	9 Misti Seneca	56 V. Bravo	11
140 A. Petit	Reapreco	10 Per Ingles	56 J. M. Aravena	9
141 D. Molina	Reapreco	11 Perijil	56 V. Ubilla	14
142 A. Ramirez	7c	12 Pistoleto	56 J. Salinas	7
143 E. Caceres	Debuta	13 Portland	56 D. Muñoz	1
144 H. Jara	7	14 Principe Negro	56 J. Pacheco	12
145 L. Toledo	Reapreco	15 Renuncia	53 P. Ceron	12

CUARTA CARRERA. 1.200 Mts.

a las 16.30 hrs. (4 al 31) PRIMERA

VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

146 G. Parra	2	1 Arquera	54 J. Carrasco	15
147 S. Gajardo	9	2 Caña Fuerte	54 E. Soto	4
148 D. Posadas	12	3 Clematite	54 N.N.	6
149 D. Torres	7c-4c	4 Anibal	53 N.N.	16
150 G. Lopez	Reapreco	5 Distinguido	54 V. Ubilla	3
151 G. Gutierrez	6-8c	6 La Petry	54 A. Parra	10
152 H. Luna	3	7 Midway	54 D. Munoz	13
153 C. Bagu	16	8 Celi-neve	53 R. Lopez	8
154 J. Castro R.	2v	9 El Chilo	53 R. Gonzalez	2
155 R. Pardo	10-17c	10 Familia	53 P. Herrera	10
156 Edo. Zj	3c	11 La Pila	53 E. Suarez	9
157 C. Zúñiga	8-6	12 Pantera Rosa	53 G. Farfán	14
158 L. Rojas	Bv	13 Picada	53 H. Ulloa	7
159 D. Miranda	4	14 Punch	53 J. Castillo	1
160 L. Rojas	7c-2c	15 Renuncia	53 P. Ceron	12
161 E. Caceres	4-2	16 Robespierre	53 J. Pacheco	5

Corral 3 con 4

QUINTA CARRERA. 2.000 mts.

a las 17 hrs. (26 al 31) SE.

GUNDA VALIDA PARA LA TRI-

PLE N° 2

162 C. Bagu	5-2	1 Intocable	58 P. Ulloa	4
163 J. Bta. Castro	3-1	2 Gustav	56 S. Azocar	6
164 G. Meleiro	4c-7	3 Destino	56 E. Guajardo	3
165 C. Tapia	4-1	4 Brannif	54 Vásquez	10
166 J. Vidal	3-4	5 Bacan	53 C. Pezoa	8
167 J. Gutierrez	7-5	6 Rey de Chiru	51 H. Olguin	2
168 S. Alamos	2-2	7 Rey Moro	51 J. Salinas	9
169 O. Silva	5-1c	8 Atacante	49 C. Leighton	7
170 L. Herrera	4-3	9 Azulon	49 L. Toro	1
171 P. Bagu	1-rod-2c	10 Corcelon	49 J. M. Aravena	5

SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a

las 17 30 hrs. Clásico TERCERA

VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

172 G. Parra	Reapreco	1 Disciplin	56 S. Azocar	4
173 J. Bta. Castro	Reapreco	2 Don Chile	56 J. Salinas	6
174 A. Breyque E.	3 El Rey	56 S. Vásquez	3	
175 E. Inda G.	4c	4 Destino	56 E. Guajardo	3
176 H. Galaz	Reapreco	5 Giron	56 E. Guajardo	9
177 J. Castro R.	Reapreco	6 Magnifico	56 D. Muñoz	2
178 J. V. Contreras A.	Reapreco	7 Malido	56 J. Castillo	11
179 J. Gutierrez	8	8 Escopion	53 N. N.	3
180 J. C. Bagu	9	9 Registro	53 R. Gonzalez	2
181 E. Bacaevic	10	10 El Nogal	52 A. Farías	11
182 A. Lab	Reapreco	11 Rafal	56 C. Ojeda	1
183 C. Bagu	12-13	12 Sauzalito	56 E. Soto	12

Corral 9 con 10

OCTAVA CARRERA. 1.200 mts.

a las 18 hrs. (10 al 31) PRIMERA

VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

184 C. Miranda	11-7	1 Milko	54 P. Castillo	15
185 D. Martinez	Reapreco	2 Mimi	54 J. Salinas	4
186 J. Vial	4c-7c	3 Zarri	54 V. Ulloa	6
187 J. Bta. Castro	2-12c	4 Royal Shadow	53 J. Castillo	16
188 J. C. Bagu	6-7c	5 Calquin	53 D. Muñoz	3
189 J. Quirio F.	11	6 Chantaita	53 L. Rivera	10
190 A. Breyque E.	11c	7 Don Marca	53 E. Guajardo	13
191 M. Gonzalez	Reapreco	8 Escopion	53 N. N.	3
192 G. Escobillas	1-11	9 Registro	53 R. Gonzalez	2
193 J. Gutierrez	10	10 El Nogal	52 A. Farías	11
194 L. Rojas	7-3	11 Tabanito	53 O. Lopez	3
195 J. Bta. Castro	7c-12	12 Tatarina	53 C. González	14
196 R. Lopez	8-3	13 Telescopica	53 E. Soto	7
197 C. Bagu	5-11	14 Descontenta	52 A. Parra	1
198 R. Lopez	6-2	15 Lady Patricia	52 J. Carrasco	12

Corral 4 con 5

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos y repuestos, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total traga dinero San Diego 1317 Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Ciclés Victoria.

2 ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO espléndida pieza persona sola, Inglaterra 1250 - Independencia

A 8/10

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuenta de Santiago, Resolución 20 de abril de 1971, declaró en quiebra a la Sociedad Miguel y Abraham Limitas, comerciante domiciliada en calle Franklin N° 1072 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeleras pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tres días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advertirse al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación Secretario.

C 5-6-7-8-10/6

POR resolución de 26 de Abril de 1971 del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuenta, se concedió con beneficio de inventariado la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Susana González viuda de Oyarce, a su hija legítima doña María del Carmen Oyarce González.

Z-7-8-10/R

NOTIFICACIÓN Ante el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuenta de Santiago se presentó abogado Patricia Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales de Ministerio de Tierras y Colonización y representa la siguiente forma Presidente Manuel Castillo Armijo; Secretario Luis Salinas Segura; Tesorero Carlos Vilalobos Gutiérrez; Directores José Quintanilla Rivas; Edmundo Montenegro Rodríguez. Se efectúa la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo El Directorio.

A-9-6

NOTIFICACIÓN Expediente rol 45 763. Araya María con Holling, George. Nulidad matrimonio. Primer Juzgado Civil dictó primera sentencia Santiago, 31 marzo 1971. Marina Araya Higgs deduce demanda contra George Holling Burch nulidad matrimonio celebrado veinte octubre 1948 ante Oficial Civil Circunscripción Primera Departamento Valparaíso, inscripción 677 fundada en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción Tribunal en cinco considerando fundamentados dolo lugar demanda. Notifico sentencia a George Holling Burch Secretario.

A-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Silva Daza para Elena Saravia Silva, sin perjuicio derechos convive Jorge Saravia Varas.

A-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilia Inés Sepúlveda para Jorge Guillermo Cesar Ana Monica, Inés y Berta Bünster Soto. Sin perjuicio derechos convive Alejandro Bünster Soto. Practicó Secretario inventario solemne once mayo 1971 quince horas.

A 8/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Villagrán para Carmela Fuentes Miranda, sin perjuicio derechos convive Domingo Miranda Rojas.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cistercense García de la Pastora Toyopas y Raquel Samis Rocuant a Oscar García de la Pastora Samis Secretario.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Jimena Carrión y Guillermo y Manuel Valenzuela Espinoza.

A 7-8-10/6

NUESTRO GOBIERNO NACE DE LA VOLUNTAD MAYORITARIA DEL PUEBLO

Declaró el Presidente Salvador Allende, en un reportaje que fue televisado en París y en el que participó el ex Ministro francés Edgard G. Faure.

PARÍS (PL).— Por espacio de dos horas la radio francesa "Europa Uno", se ocupó de la situación chilena en el programa "Au cœur de l'Evenement".

El programa, en el curso del cual se escucharon reportajes a Salvador Allende, a Jacques Chonchol y a ciudadanos chilenos que opinaban sobre el gobierno de la Unidad Popular, contó con la participación de Edgar G. Faure —ex Ministro de Enseñanza frances y alto funcionario técnico de la UNESCO en la actualidad— quien relató a los oyentes su visita reciente al país trasandino.

Faure habló de su "experiencia chilena" durante buena parte del programa y hacia el final de éste varios periodistas franceses participaron en un debate sobre el país latinoamericano.

Refiriéndose al gobierno de Eduardo Frei, dijo Faure que en sus comienzos fue una gran esperanza, pero quizás el error del Presidente democristiano fue su demasiado despacito en lo referente a las reformas de estructura.

Interrogado por el conductor del programa acerca de lo que significaba la participación del Partido Comunista en la Unidad Popular y en el gobierno, dijo Faure que los comunistas chilenos son considerados amigos a la izquierda que los socialistas.

Explicó que el gobierno chileno es de coalición integrada por los socialistas, comunistas, radicales y el MAPU y que cuenta con cierto apoyo de los democristianos.

En cuanto a la reforma constitucional propuesta por la Unidad Popular, el ex Ministro francés manifestó favorable a estas iniciativas pues el parlamento bicameral, a su juicio, había demostrado durante el gobierno de Eduardo Frei que demoraría el proceso de reformas indispensables.

Agregó que el plebiscito al que recurrirá la Unidad Popular si las Cámaras no aprueban la reforma constitucional, equivaldría al referéndum en Francia, es decir, a la decisión del pueblo.

A continuación la audiencia escuchó la palabra del Presidente Salvador Allende, quien se expresó en castellano aunque —claro Faure— dominó perfectamente el francés.

"Nosotros recurrimos al pueblo porque sabemos que el pueblo es el gran actor de las transformaciones que se están produciendo en Chile", dijo el presidente y aunque parecía paradójico yo debí decir que para mí, que soy socialista marxista, la legalidad es el mayor título; porque indiscutiblemente nadie puede dudar de que nuestro Gobierno nace de la voluntad mayoritaria del pueblo y dentro de esa legalidad queremos hacer los cambios fundamentales para el desarrollo de nuestro país."

DOS SATELITES SERAN PUESTOS EN ORBITA MARCIANA

CABO KENNEDY (UPI).— Técnicos de este centro espacial ultiman hoy los preparativos para el lanzamiento del primero de los dos satélites Mariner destinados a Marte en el primer intento del hombre por alcanzar la órbita del otro planeta.

El Mariner-B, equipado con cámaras de televisión e instrumentos sumamente sensibles, partirá mañana a las 9.11 P. M. (0.11 GMT DEL DOMINICANO) precediendo en 10 días al Mariner-9.

La ambiciosa misión de ambos satélites incluye el levantamiento cartográfico de más del 70 por ciento de la superficie marciana el estudio de sus extraños cambios de luz y de fenómenos tan misteriosos como las tormentas de polvo amarillento, las nubes azuladas, los polos escarchados y cualesquier indicio sobre la posibilidad de que el planeta rojo permita alguna forma de vida.

Los técnicos incurrieron en la visita al abastecimiento de combustible del cohete Atlas-Centaur que impulsará el Mariner-8 y los directores de la misión informaron hoy que todos.

COMANDO ASALTO UNIDAD POLICIAL EN CORDOBA

CORDOBA. Argentina. 7 (PL).— Un comando del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) ocupó anoche una comisaría policial y luego intentó asaltar una sucursal bancaria de esta ciudad.

Siete personas, que se identificaron como miembros del ERP, ocuparon la comisaría número 24 y redujeron a un inspector y tres agentes que se encontraban en el lugar.

Después de maniatar a los policías, el comando se retiró con cinco pistolas, cinco fusiles y una pistola de ráfaga "Halcón".

Poco después el mismo comando redujo al guardia y al gerente de una sucursal del Banco de la provincia de Córdoba. Pero no pudieron llegar hasta la caja de caudales porque el funcionario no tenía las llaves.

Un fuerte despliegue policial se inició poco después pero hasta el momento las fuerzas represivas carecen de pistas del comando.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado toma muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

ACERO INOXIDABLE JAPONES (en planchas)

Todo espesor y medida hasta 15 mm.
Partida vapor "Sta. Elena" LIQUIDAMOS:
calidad 304 desde E\$ 34,90 Kg.

E. CASTRO DONOSO bandera 627



FECUNDOS SERAN CONTACTOS ENTRE CHILE Y COLOMBIA

Canciller Almeyda será condecorado por Gobierno de Bogotá

BOGOTÁ (PL).— El gobierno colombiano acordó conceder una alta condecoración al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, quien se encuentra en esta capital de 5 días, señaló que esos contactos se realizarán "en el terreno económico, de intercambio comercial y de intercambio cultural", y serán muy provechosos, acotó luego.

La Gran Cruz de la Orden de Boyacá será puesta al Canciller chileno en una ceremonia especial cuya fecha aún no ha sido anunciada.

BOGOTÁ (PL).— El Canciller chileno, Clodomiro Almeyda, poco después de su arribo a esta capital, declaró a la prensa que su visita a Colombia responde a la necesidad de culminar un período "de muy fecundos contactos" entre ambos países.

Almeyda, quien llegó aquí para una visita oficial, respecto a la Comisión Mixta Colombiana-Chilena, cuyos acuerdos serán rubricados durante su estancia, Almeyda indicó que "los contactos culminarán con la instalación en Bogotá de las sesiones de la Comisión de Cooperación Económica y Cultural.

En otra parte de su declaración, el Canciller chileno se refirió al pueblo y gobierno de su país, y dijo que no obstante el poco tiempo que llevan en el poder, "se trata de una experiencia que nos ha deparado provechosas enseñanzas".

Según se anunció oficialmente, Clodomiro Almeyda se entrevistará con el Presidente Misael Pastrana Borrero. Posteriormente, lo hará con su colega Alfredo Vásquez Carrizosa.

Respecto a la Comisión Mixta Colombiana-Chilena, cuyos acuerdos serán rubricados durante su estancia, Almeyda indicó que "los contactos culminarán con la instalación en Bogotá de las sesiones de la Comisión de Cooperación Económica y Cultural.

EL CAIRO, Egipto.— El Secretario de Estado norteamericano, William Rogers, en los momentos que se dirige al aeropuerto para abandonar esta capital, es acompañado por el Presidente de la República Árabe Unida, Anwar Sadat. Aquí sostuvo importantes conversaciones para lograr la paz en Levante. Rogers se encuentra ahora en Tel Aviv. (RADIOFOTO UPI).

desarrollo agropecuario, el sistema de latifundio no es un buen sistema de explotación de la tierra.

Faure dejó la palabra a continuación a Jacques Chonchol, quien respondió en francés a las preguntas que le planteó un periodista:

El Ministro de Agricultura del gobierno de la Unidad Popular explicó ante la inquietud del periodista por la situación en el sur chileno que los mapuches se habían movilizado en busca de una tierra que les había sido usurpada años atrás por los grandes propietarios.

Agree que la prensa de derecha, que representa los intereses de los grandes propietarios, acusa a los indios mapuches de asesinatos y vandalismo. Pero en realidad, los hechos ocurren de otra manera.

Hay unos cien mil propietarios en el sur, dijo Chonchol, y han habido conflictos en un centenar de casos. Hay interés en la prensa de derecha de magnificar de que hay una gran confrontación. En estos conflictos, cuando hay heridos, generalmente son campesinos porque los que están armados son los grandes propietarios.

interrogado por el conductor del programa si se estaba produciendo una huida de capitales, el ex ministro francés dijo que era muy difícil contestar esa pregunta, pero que creía que el cambio de gobierno no los había traído. Agregó que podía testimoniar que los organismos internacionales y especialmente el Fondo Especial de las Naciones Unidas (PNUD), aunque están bastante influenciados por los Estados Unidos, funciona normal y activamente en Chile. Consideró Faure que una de las grandes ventajas que tiene Chile es poder graduar anualmente un buen número de técnicos quienes, rápidamente, encuentran trabajo y reversionen sus conocimientos en la sociedad.

En cuanto a la reforma agraria, dijo que iba a constituir un elemento de estímulo al que iba a contribuir un aumento de la población. Agregó que para que los organismos internacionales y especialmente el Fondo Especial de las Naciones Unidas (PNUD), aunque están bastante influenciados por los Estados Unidos, funciona normal y activamente en Chile. Consideró Faure que una de las grandes ventajas que tiene Chile es poder graduar anualmente un buen número de técnicos quienes, rápidamente, encuentran trabajo y reversionen sus conocimientos en la sociedad.

Los organizadores del programa presentaron una entrevista grabada a un industrial de origen francés, radicado hace años en Chile, quien brindo su punto de vista sobre la situación del país y manifestó que estaba tranquilo y que confiaba en la gestión del Presidente Allende.

Los participantes del programa "Au Coeur de l'Evenement" pasaron a considerar la situación de la Iglesia Católica en Chile y los radioescuchas pudieron seguir las declaraciones grabadas de un fraile benedicto quien opinó que el gobierno de Allende tenía buenas intenciones y mientras apoyara a los pobres sería respaldado por la Iglesia.

En principio, el funcionamiento de ambos Mariner debe durar de 90 días a un año, pero sus respectivas órbitas fueron cuidadosamente seleccionadas a fin de que no caigan sobre la superficie marciana en por lo menos 17 años, evitando así la contaminación del planeta hasta que pueda ser estudiado más intensamente.

La partida del Mariner-9, a su vez, está prevista para el próximo día 18, esperándose que el primero llegue a la órbita de Marte el 14 de noviembre, seguido 10 días más tarde por el satélite gemelo.

Los técnicos incurrieron en la visita al abastecimiento de combustible del cohete Atlas-Centaur que impulsará el Mariner-8 y los directores de la misión informaron hoy que todos.

En tanto, el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

El Lunokhod fue llevado hasta el satélite natural de la tierra el 17 de noviembre por la Luna-16 y hasta ahora ha logrado tomar muestras de la superficie lunar, fotografizando y televisando los alrededores.

Dice el operador que el robot octociclo rodó por la orilla de un cráter que su cámara de televisión no alcanzó a captar y cayó por una cueva empinada de tierra suelta.

El paso estaba regado de piedras de hasta tres metros de ancho, quedando el vehículo atrapado. Comenzó entonces una etapa completa de investigación y se tomaron vistas panorámicas de la posición del robot.

"Pensamos que no podríamos sacarlo del aprieto porque las fotos que logramos eran horribles. Sin embargo, comenzamos a sacarlo, cala tierra suelta, la máquina descendía en lugar de subir, las ruedas patinaban."

Señala el experto que en un segundo intento se logró sacar el vehículo balanceándolo cuidadosamente hasta el borde.

UN TOTAL DE 568 FUNDOS HA EXPROPIADO LA CORA

● En el presente año se expropiarán 1.000 latifundios.

UN TOTAL de 56 fundos, que suman 74.802,97 hectáreas, fueron expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria en su última sesión del Consejo realizada en Osorno, con la participación del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. Se completan así 568 de las mil expropiaciones de latifundios que la CORA efectuará este año para acelerar la Reforma Agraria.

Los predios expropiados en la última sesión del Consejo están ubicados en las provincias de Maule, Bio-Bio, Osorno y Valdivia.

Los predios expropiados son los siguientes:

PROVINCIA DE MAULE COMUNA DE CAUQUENES:

1. — Tregualemu de Daniel y Lupercio Baeza, con 1.838,6 hectáreas.

PROVINCIA DE LINARES COMUNA DE LINARES:

2. — Challacura de Julio Amigo Opazo, con 108 hectáreas.

PROVINCIA DE BIO-BIO COMUNA DE MULCHEN:

3. — Los Olmos de Jorge Medina Barrios, con 1.382,5 hectáreas. 4. — Hacienda "A" de las cuatro en que se dividieron los fundos Hacienda Malven, Santa Rita y Hacienda Malven de Waldemar Wussow con 382,8 hectáreas. 5. — Hacienda B del plano de hijuelación de la Hacienda San Luis de Malven, de Waldemar Rodewald von Wussow, con 604,4 hectáreas. 6. — Hacienda C del plano de hijuelación de la Hacienda San Luis de Malven, de Annette von Wussow, con 289,2 hectáreas. 7. — Hacienda B del plano de hijuelación de la Hacienda Malven, de Carlos von Wussow, con 280,3 hectáreas. 8. — Bureo de la Sucesión Diaz-Villagra, con 406,00 hectáreas.

COMUNA DE LAJA:

9. — Hacienda Virquino, de la Sociedad Borda y Compañía, con 580,05 hectáreas. 10. — La parte de Fernando Simoniell Feller, con 309,4 hectáreas. 11. — Las Quilas de Luis Heyer, con 130,00 hectáreas. 12. — Hacienda tres del fundo Las Quilas de Fresia de la Masa, con 213,00 hectáreas. 13. — Paulíme, de Elizabeth Bidegain, con 374,00 hectáreas. 14. — San Miguel de Ballaqui, de José Reyes, con 1.200,00 hectáreas.

COMUNA DE NACIMIENTO:

15. — Hacienda Negrete e Hijos número dos, de Víctor Molle Bordieu, con 161,6 hectáreas. 16. — Parte del fundo Renacio, de Fernando Molle Bordieu, con 774,8 hectáreas. 17. — Hacienda Ollique norte y el Lote Bodega, de Victor Estevez Ollique, con 173,60 hectáreas. 18. — El Saucy y el Bajío de Coique, de Joaquín Díaz Villagra, con 677,00 hectáreas. 19. — Una porción de tierra que forma parte del fundo Vaqueira, de Luisa Díaz y Alberto Renicio, con 392,4 hectáreas. 20. — Bellavista y Miraflores, de Waldo Silva Imperial, con 588,00 hectáreas. 21. — Vaqueiras, de Fernando Molle Bordieu, con 263,8 hectáreas.

COMUNA DE LOS ANGELES:

22. — Resto del Fundo La Capilla, de la Comunidad Juan de la Fuente y Joaquín Vidal C., con 650,00 hectáreas. 23. — Resto del predio denominado Amalia, de la Sociedad Colectiva Civil LYM. Weppen, con 321,00 hectáreas.

PROVINCIA DE OSORNO COMUNA DE RÍO NEGRO:

24. — San Ramón de Ramón Angulo, con 394,00 hectáreas.

COMUNA DE OSORNO:

25. — Retazos del fundo Maupulmo y La Poza de Irene Eggers Sch., con 1.193,4 hectáreas. 26. — La Lilliana y Los Círculos de Irma Luisa Mohr Egger, con 240,00 hectáreas. 27. — Radale uno, de Lidia Mohr Matthe, con 992,8 hectáreas. 28. — El Morro de Eduardo Von Bisschop, con 709,4 hectáreas. 29. — Radale dos, de María Luisa Schilling Mohr, con 1.401,2 hectáreas. 30. — La Roca de Louise Schickentanz Zender, con 600,2 hectáreas. 31. — Hacienda tres, conocida como Tacamare, de Gabriela Schilling Egger, con 681,1 hectáreas. 32. — Pichidama, de Eduardo Baquet Matthe, con 476,4 hectáreas. 33. — La Capilla, de José Patricio Rojas Flores, con 712,3 hectáreas. 34. — Roble y Caracol, de Carlos Schilling E., con 913,7 hectáreas. 35. — Fundo Chiricu de Frendo Hebel y Juan Dietel, con 1.021,00 hectáreas. 36. — Hacienda número tres, lote número uno y dos del fundo Osorno, de Emilia Martínez D., con 400,00 hectáreas. 37. — Lote número uno, cuatro y cinco, de Margarita Santibáñez, viuda de Herquiñigo, con 30.293,00 hectáreas. 38. — La Barra o El Milagro, de la sociedad Miramonte. 39. — Gurrese Limitada, con 2.986 hectáreas. 40. — Fortuna de Haverine Krahmer P., con 537,4 hectáreas. 40. — Santa Luisa de Walter A. Nusses, de 1.020,00 hectáreas. 41. — Nadi Pauiller, de Inés Welckeck, con 1.422,9 hectáreas. 42. — El Cordal, de Ernesto Hott Sch. con 1.622,6 hectáreas.

COMUNA DE PUERTO OCTAY:

43. — El Copihue, de Francisco Hobe Günther, con 691,4 hectáreas.

COMUNA DE PURRANQUE:

44. — La Hacienda, de Emilio Martínez E., con 440,00 hectáreas.

PROVINCIA DE VALDIVIA:

45. — Río Florin, de Manuel del Prado, con 3.130,00 hectáreas. 46. — Cerrillo, Lote dos, de Guillermo del Prado, con 684,00 hectáreas. 47. — Cerrillo lote cuatro, de Raúl Acosta, con 716,00 hectáreas. 48. — Cerrillo Lote tres, de Raúl Acosta, con 786,00 hectáreas. 49. — Bellavista, de Eduardo Retig, con 619,8 hectáreas. 50. — Pulehué, de Antonio Espinoza A., con 491,2 hectáreas.

COMUNA DE VALDIVIA:

51. — Resto del predio La Colmena, de Rolando D. Wills, con 719,42 hectáreas. 52. — Parte del fundo La Guía, de Enrique Paladrín F., con 2.931,9 hectáreas. 53. — Aleveno, de Tobias Farca Burgos, con 595,00 hectáreas. 54. — Entre Ríos, de Luis Hess, con 1.510,00 hectáreas.

COMUNA DE LA UNION:

55. — Hacienda cuarta y quinta del fundo Santa Rosa, de Enrique Lane Duhalde, con 1.067,2 hectáreas.

COMUNA DE LAGO RANCO:

56. — Lote número uno de la Hacienda del fundo Los Cerrillos, de Bienvenido Guarda, con 684,4 hectáreas.



OPERACIÓN LIMPIEZA comienza en la comuna riogorda, y sus 400 mil habitantes se pondrán en campaña para erradicar de las calles y terrenos baldíos todos los focos de contaminación ambiental constituidos por basuras y desperdicios.

Comienza "Operación Limpieza":

ÑUÑOA DECLARA LA GUERRA A TODA LA BASURA

LA POPULOSA COMUNA de Ñuñoa se enrola en la "Operación Limpieza". En una actitud de vanguardia comunitaria sus pobladores han organizado un Comando de la Salud el que está dispuesto a entrar en la línea de combate fija por la Comisión Interministerial del Gobierno contra las basuras y los problemas de saneamiento ambiental que afectan a las comunas del Gran Santiago.

Con este objeto, el Frente de Vecinos que representa a cerca de 35 modestas poblaciones CORVI, operación sello y campamentos de Nuñoa, materializará un vasto programa de motivación organizando grandes actos masivos en los centros poblacionales agrupados en torno a los 6 consultorios de Salud con que cuentan la comuna. Su propósito: informar a los pobladores de los alcances de esta campaña y señalarles las tareas y responsabilidades individuales y de grupo que deben asumir en la eliminación de microbasuras y en el ornato de sus poblaciones.

NUNOÑA, donde crece el "ñuno" y una comunidad organizada

Los indígenas la llaman "ÑUÑOHUE" lugar donde crece el "ñuno" otra vez erradicando las basuras y los problemas sanitarios y urbanísticos que los aquejan. Así lo confirma la labor realizada por el Comando Comunal de la Salud que preside José Ravanal y que al respecto señala:

"Debemos utilizar la estructura administrativa de la comuna y colaborar con los servicios municipales, de vivienda y, principalmente, de salud. Queremos demostrarles con hechos que se ha experimentado un cambio de actitud en los pobladores, aportándoles nuestras iniciativas y nuestros propios esfuerzos en la solución de los problemas".

Actuando dentro de la jurisdicción del Área Oriente de Salud, el Comando de Pobladores de Ñuñoa ha trabajado codo a codo con el personal del SNS en el éxito de las campañas de emergencia (diarréas, distribución de la leche y su control), en el enrolamiento y capacitación de voluntarios de salud, y ahora en esta "Operación Limpieza".

Entre las principales conclusiones acordadas en el Seminario figuran las de promover por intermedio de la División de Adiestramiento en Empresas, la formación de una Asociación Nacional de Administradores de Capacitación en la Empresa.

Esta acción se iniciará con la distribución de boletines, artículos, etc. con la colaboración de los asistentes a esta reunión.

Otra conclusión de importancia aprobada en este encuentro se refiere a la promoción del deseo de una conciencia sobre políticas de recursos humanos acorde con la capacitación a través de instituciones formadas. Este acuerdo tiene relación con la comunicación o coordinación que podría establecerse con Universidades, Institutos, etc. con los cuales no sólo se tratarían aspectos tecnológicos sino además líneas generales "sobre una realidad que sería la demanda de recursos humanos en determinadas áreas". Una conclusión que tuvo directa relación con los seminarios es la referente a la inquietud por acelerar permanentemente el contenido del temario a las exigencias vigentes. Ello, además, por la imperiosa necesidad de coordinar y clarificar ideas frente a situaciones concretas, frente a necesidades, demandas, etc.

Este seminario ÓPTICO-DIVADE tiene grandes proyecciones: se acordó asimismo, promover reuniones de Mesa Redonda para altos directivos de empresas con fines de motivación, que tengan realmente las herramientas adecuadas para planificar y posibilitar una política de adiestramiento de personal en las empresas o instituciones por cuanto es una vía de desarrollo.

Ningún detalle sin cuidado. Desde el problema de la basura al de las drogas. El Comando de la Salud de Ñuñoa pone manos a la obra y su ejemplo contagia a toda una comunidad. Hoy sábado (8 de mayo), a las 18 horas, iniciarán su Programa de Actos Masivos en Poblaciones en Peñalolén, comunidad de aproximadamente 60 mil modestos pobladores que habitan en los falda cordilleranos. En esta ocasión asistirán las autoridades edificiales y de salud y se hará entrega a la comuna de los 6 canones recolectores de basura que la Oficina de Emergencia puso a disposición de la Municipalidad.

El próximo acto masivo se realizará en la populosa área de Santa Julia, anunciado para el 15 de mayo, prosiguiendo de este modo con el programa en las Poblaciones de San Luis, Rosita Renard, Salvador Bustos y culminando en la de República del Uruguay.

Para una mejor atención de la Comunidad

'CREACIÓN DE NUEVA PSICOLOGÍA EN EL FUNCIONARIO HOSPITALARIO'

Pidió el Director General del S. N. S. Doctor Sergio Infante.

— CONSIDERO QUE EL ADIESTRAMIENTO de personal es importante no sólo por el perfeccionamiento técnico necesario requerido para el desempeño de las funciones, sino que también por la adecuación psicológica que necesita el empleado para trabajar en equipo y bajo la presión de la comunidad que plantea fuertes demandas de los servicios de salud", dijo el Dr. Sergio Infante, Director General del Servicio Nacional de Salud, al inaugurar el curso de "Formación y Capacitación Administrativa para Jefes de Aseo y Saneamiento Hospitalario".

La coordinación está a cargo de la Sra. María Obied, funcionaria de la Sección Adiestramiento de Personal, cuyo jefe es el Dr. Hugo Hinostroza.

CURSO PARA SECRETARIAS

El Curso para Secretarias de los diversos Hospitales de

Santiago de la Dirección General programado y dirigido por la Sra. María Obied, será clausurado la próxima semana. En esa oportunidad han concluido 23 funcionarias de la Dirección General de Salud y de varios hospitales de la capital.

TERMINO CURSO DE TELEFONISTA S.N.S.

Ayer a las 17:30 hrs. se clausuró el 3º Curso para operadoras Telefónicas de Hospitales, que dictaron los instructores de la Compañía de Teléfonos de Chile. Presidió la ceremonia la Sra. María Obied.

CURSO DE OPERADORES

DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

CURSO DE OPERADORES DE CALDERAS DEL S.N.S.

Por su parte, la Sra. Rosa Quiroga, a cargo del programa dio la bienvenida a los 20 funcionarios alumnos que se perfeccionarán en materias de su especialidad.

Entre los asistentes figuran empleados procedentes de la III a la XII Zona de Salud o sea San Felipe a Puerto Montt. El curso terminará en Julio del presente año.

FUTBOL JOVEN Y VELOZ DEBEN ENTREGAR AUDAX Y SAN FELIPE



ARTURO SALAH.— Piloto italiano que deberá enfrentar a la fuerte defensa de S. Felipe.

Después Crawford y al final Shibata:

BABY CASSIUS - STEVENS PARA INICIAR TEMPORADA

Boxeo de categoría mundial entre los meses mayo y junio

Perkins, el boxeador del año, con Osuna, también en Santiago.

De nuevo Godfrey Stevens en la honda del boxeo internacional. Llegó Sojitz y le trajo en su "carpete mágica" dos rivales para estirar las manos.

Para comenzar el 28 subirá al ring del teatro Caupolicán el californiano Baby Cassius, quien viene muy bien recomendado. Estuvo o lleva dos años peleando en México, con resultados positivos. Tiene triunfos y derrotas, pero ha peleado con lo más grande del ambiente atlética.

Godfrey Stevens, tendrá que superar a Cassius para poder pretender ir por el título mundial y no tan solo habiendo vencido al californiano, sino que también al inglés Frankie Crawford, quien viene a los jardines de Antofagasta.

Pero esto no es todo, "la novedad del año" la constituye el nombre de Antofagasta para la realización del combate. Todo hace suponer que así como van las cosas y de acuerdo a como se mueven las autoridades nortinas para lograr que Stevens-Crawford se hagan en Antofagasta, lo más posible es que sea el Estadio Fiscal, el escenario del combate. De esta manera, el norte verá un acontecimiento deportivo y la ciudad de Antofagasta, con sus autoridades de por medio, promoverían el turismo, la meta que están persiguiendo con insistencia.

ARREGLIO CON CRAWFORD

A pesar de que no es ningún problema, la empresa Venturino habría considerado muy alto el precio que pide Frankie Crawford, 9 mil dólares por el combate. Una rebaja en la pedida dejaría todo en pie.

SOJIT-VENTURINO

No es ningún combate, es una invitación para que ingresen a la Asociación Mundial de Boxeo, con derecho a voz il embargaron y a voto. Y además para que asistan al Congreso a efectuarse en Miami, en agosto, en calidad de integrantes.

En vista de la exigencia, ambos promotores dijeron que bueno y representaron al boxeo chileno en las "paradas" de Miami, en el Congreso Mundial.

CINCO MESES DE SUSPENSIÓN

Benvenuti ha estado entrenando en medio de un "secreto monacal" en la ciudad de Bordighera, al lado italiano de la frontera, 30 kilómetros de distancia del campamento del campeón.

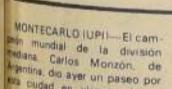
Los observadores quedaron hoy impresionados con los tres rounds que cumplió Monzon con sus ayudantes. Uno de sus "sparrings" argentinos se vió en serios apuros, haciendo guantes con el titular. El demoledor gancho de derecha que tumbo a sus últimos oponentes lució su anterior eficiencia en las tres vueltas.

El pesaje oficial está fijado para mañana a las 10.15 GMT en el Hotel de Paris. Será la primera vez que la prensa monegasca tenga oportunidad de ver al italiano desde que se bajó la cortina de seguridad al comienzo del entrenamiento del retador, que ansia recuperar la corona mundial.

El encuentro que debió iniciar a las 22.15 GMT empezará a las 21.20 según se informó hoy sin dar razones para el cambio.



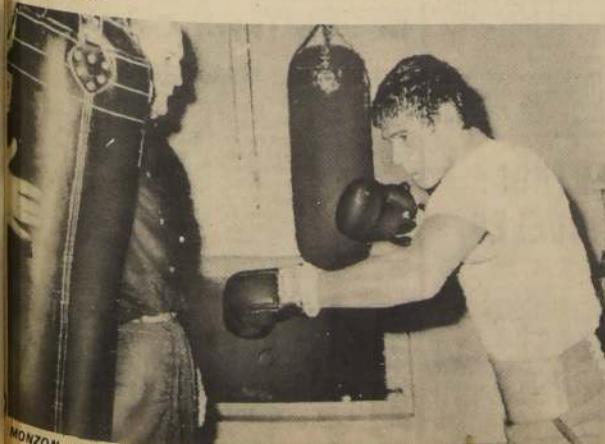
EDDIE PERKINS vuelve al Caupolicán... Osuna su "victima".



MONZON, su gancho de derecha es la mejor arma frente a Benvenuti.

Esta noche en Montecarlo:

BENVENUTI PELEA SU DESTINO CON MONZON



—Un puntero en Santa Laura —Unión San Felipe uno de los punteros del torneo y un cuadro que se ha transformado en atracción, enfrenta esta tarde a las 15.30 horas en el reducido hispano a Audax Italiano, iniciando de esta forma la quinta fecha del Campeonato Profesional en División de Honor.

San Felipe viene de empatar como dueño de casa ante Rangers por la cuenta mínima Y Audax Italiano de igualar con Huachipato a dos tantos.

Es decir dos empates que en el caso de San Felipe lo mantienen su condición de invicto en el certamen Santibañez, su entrenador, ha quedado conforme con el rendimiento del equipo en los últimos partidos y en los entrenamientos todo el plantel ha demostrado tener conciencia de la situación expectante en que se encuentran, de ahí que hayan intensificado los entrenamientos pese a que Santibañez es de opinión que tanto la preparación física como el rendimiento general del equipo vaya en aumento gradual durante el torneo y no producir un agotamiento físico antes que el certamen esté en una curva media, es decir, ni siquiera haber finalizado la primera rueda.

No hay problemas en San Felipe, juega el mismo equipo de la fecha anterior. Viajan hoy en la mañana en un bus especial para estar en Santiago antes del mediodía. Acompañan al equipo una caravana de micros, autos y camionetas que trasladan a los hinchas que han entusiasmado con la campaña de su representativo.

AUDAX ITALIANO. En Audax hay tranquilidad y confianza en el fútbol que está jugando el equipo, que dirige José Santos Arias. En la fecha anterior consiguieron un meritario empate ante Huachipato como visita. En esa oportunidad Audax hizo jugar como piloto de ataque a Gamba junto a Salah, produciendo la dupla, una preocupación permanente a la defensa acerera que este año ha conseguido reunir a varios próceres del fútbol chileno.

El mismo Esteban Osuna que derrotaría a Manuel Hernández, en Santiago, sería el contendiente de Eddie Perkins, quien dio el sí para la realización del combate, fechado para el 11 de junio.

En primer momento se había pensado en Abel Cachazo, pero Tito Lectore hizo una oferta por el mismo combate. Como Perkins dijo que no tenía la más mínima confianza en los jurados argentinos, rechazaba de plano el ofrecimiento para pelear en el Luna Park. A cambio, dijo que, "muy bien", cuando le dijeron, ¿en Chile con Osuna?

El asunto es que entre mayo y junio Chile tendrá boxeo de categoría mundial.

EL COJO VENTURINO

No es ningún combate, es una invitación para que ingresen a la Asociación Mundial de Boxeo,

con derecho a voz y voto. Y además para que asistan al Congreso a efectuarse en Miami, en agosto, en calidad de integrantes.

En vista de la exigencia, ambos promotores dijeron que bueno y representaron al boxeo chileno en las "paradas" de Miami, en el Congreso Mundial.

CINCO MESES DE SUSPENSIÓN

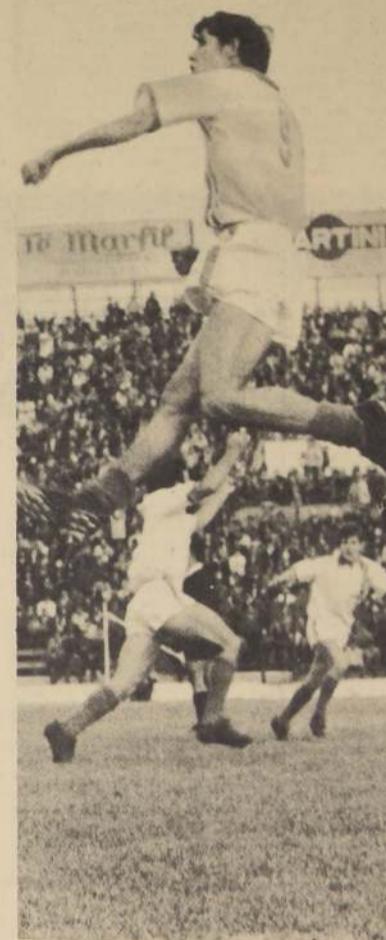
Benvenuti ha estado entrenando en medio de un "secreto monacal" en la ciudad de Bordighera, al lado italiano de la frontera, 30 kilómetros de distancia del campamento del campeón.

Los observadores quedaron hoy impresionados con los tres rounds que cumplió Monzon con sus ayudantes. Uno de sus "sparrings" argentinos se vió en serios apuros, haciendo guantes con el titular. El demoledor gancho de derecha que tumbo a sus últimos oponentes lució su anterior eficiencia en las tres vueltas.

El pesaje oficial está fijado para mañana a las 10.15 GMT en el Hotel de Paris. Será la primera vez que la prensa monegasca tenga oportunidad de ver al italiano desde que se bajó la cortina de seguridad al comienzo del entrenamiento del retador, que ansia recuperar la corona mundial.

El encuentro que debió iniciar a las 22.15 GMT empezará a las 21.20 según se informó hoy sin dar razones para el cambio.

JORGE TORO.— En julio regresa a Chile para jugar por Colo Colo.



ANDRES PRIETO, FIRMO POR VELEZ SARSFIELD

—Buenas noticias de Andrés Prieto

Tal como nos informa Héctor "Chiche" Molina que cumplió labores de asesoría técnica a Prieto en Platense, el rubio entrenador chileno firmó ayer contrato con Vélez Sarsfield. De inmediato, Prieto asumió la responsabilidad técnica de todos los equipos del cuadro de la "V" y luego de estampar la firma se dirigió al Estadio de Vélez para tomar contacto con el plantel de Honor que este fin de semana enfrenta a Rosario Central por el torneo argentino.

Prieto había renunciado hace varios días a Platense pero se había mantenido a cargo del primer equipo, por deferencia hacia los dirigentes y jugadores que buscaban un reemplazante. Todo el plantel de Platense le envió a Prieto una carta pública en la cual resaltaban las condiciones humanas y técnicas del coach chileno y la agregaban frases como "nunca habíamos tenido un entrenador de su corrección y capacidad".

La campaña de Prieto en Platense no fue muy exitosa, pero no por razones de indole técnica sino que de índole económica. El conjunto "cabablero" en varias jornadas debió recurrir a jugadores de las divisiones inferiores, al negarse estos a salir al campo de juego sin antes recibir sus sueldos y premios. Sin embargo el trabajo de Prieto, la seriedad que puso en el cumplimiento de sus funciones, el esmero y dedicación no pasaron desapercibidos por el resto de los clubes argentinos y fue entonces Vélez Sarsfield el que al final se quedó con el técnico chileno ya que había otros equipos interesados en sus servicios.

URUGUAY GRAFIGNA.— Excelente goleador de San Felipe, el puntero que esta tarde enfrenta a Audax Italiano.

NAVAL-NUBLENSE DUELO EN ASCENSO

Corri dos partidos —ambos en provincias— prosegurá esta tarde el campeonato de segunda división del fútbol profesional, en disputa de la Copa Isidro Cobos. En el Estadio El Morro de Talcahuano, el local, Naval, enfrentará a Nubleense de Chillán y en el Estadio Municipal de Quillota, el dueño de casa, San Luis recibe a Deportes Ovalle.

El cotejo entre "navalinos" y "chilanejos" tiene inestimable importancia y es un verdadero clásico en la zona sur, ya que ambos comparten en este momento el liderato del grupo con 6 puntos. Este hecho sumado, a la rivalidad muy acentuada que existe en el fútbol de las dos ciudades, le otorga al match todas las características de una lucha de las que suelen dejar "huellas". En la fecha anterior, Naval, que este año marcha muy firme hacia el título, venció a Lister Rossel de Linares por dos a cero. En cuanto a Nubleense, también ganó, pero a Iberia y por la misma cuenta 2 a 0.

En la fecha última, Ovalle

ganó a Coquimbo 2 x 0, mientras que San Luis, no jugó por estar bye.

El resto de la fecha se cumplió entre mañana y el miércoles.

En el Estadio Municipal de Cauquenes, el local, Independiente enfrentará mañana a Lister Rossel de Linares, en el grupo sur. El miércoles, en el Estadio Nacional, por el grupo centro, jugarán Ferrovianos y Santiago Morning, quienes serán los preliminaristas del torneo internacional Unión Española-Estudantes.

SEIS PASAJES LE ENVIARA COLO COLO A JORGE TORO

Ses pasajes le enviará Colo Colo a Jorge Toro para que regrese con toda su familia desde Italia. El presidente albo, Héctor Gálvez informó que había conversado telefónicamente con Toro para hacerle saber en qué línea aérea había encargado los pasajes. El jugador le respondió que hasta fines de julio no puede llegar a nuestro país, coincidiendo su llegada con el compromiso que tiene en esas semanas Colo Colo ante Deportes Concepción.

CINCO MESES DE SUSPENSIÓN

Los árbitros para la quinta fecha del fútbol profesional son los siguientes: Audax - San Felipe; Carlos Robles; Universi-

dad de Chile con Everton, Lorenzo Canillana, Unión Española con Magallanes, Rafael Hormaza, Wanderers - U Católica; Alberto Martínez; U Católica, Huachipato, Luis Faundez; O'Higgins - La Serena; Juan Carvajal, Rangers - Colo Colo; Jaime Amor, Concepción - Green Cross, Walter Krauss; Lota Schwager - Antofagasta, Juan Silvagno.

Sólo dos horas demoró el

Tribunal de Penalidades en evaluar su informe de los citados para esta semana. Un partido para Waldo Barrera de Green, y Rómulo Betta de Unión Calel, dos partidos para Carlos Vargas Coquimbo, Héctor Morales S. Morning, Arnoldo Manosalva Lister Rossel Con 50 escudos Guillermo Mosso de Wanderers, y 200 escudos para el locutor Donato Hernández entrenador de La Serena.

Los árbitros para la quinta fecha del fútbol profesional son los siguientes: Audax - San

Felipe; Carlos Robles; Universi-

dad de Chile con Everton, Loren-

zo Canillana, Unión Española con Magallanes, Rafael Hormaza,

Wanderers - U Católica; Albe-

erto Martínez; U Católica, Huachi-

pato, Luis Faundez; O'Higgins - La

Serena; Juan Carvajal, Rangers -

Colo Colo; Jaime Amor, Concepción -

Green Cross, Walter Krauss; Lo-

ta Schwager - Antofagasta, Juan

Silvagno.

ANDRES PRIETO. Fir-

mó con Vélez Sarsfield y

empezó a entrenar de immedia-

Homenaje de Magallanes a sus ex defensores

MAÑANA, en el partido Unión

Española-Magallanes, la Academia rendirá un

homenaje a sus ex defensores Guillermo Yávar, Antonio Arias y José Novo. El presidente de Magallanes, Antonio Aybar, junto al vicepresidente, José Ferreira, y al tesorero, Carlos Tapia, harán objeto de un recuerdo a los jugadores mencionados.

Por los altavoces del Estadio se referirá al

homenaje, en representación de la gloriosa aca-

demia, Arturo Lois.

NACIONAL: LA PRIMERA OPCION PARA FINALISTA

SAN PABLO (ANS).—La derrota de Universitario de Deportes y la expulsión de tres de sus jugadores favorece al Club Nacional de Montevideo que de esta forma acrecienta considerablemente sus posibilidades para la clasificación para la final de la décima segunda edición de la Copa Libertadores de América.

Universitario de Deportes perdió hoy toda su chance para llegar a la final de esta edición de la Copa Libertadores ya que sólo totalizó un punto en tres partidos.

Palmeiras, al derrotar esta noche por tres goles a cero a Universitario de Deportes suma cuatro puntos en tres partidos y quedó como único líder del grupo uno de la fase semifinal del torneo.

Nacional totaliza tres puntos en dos partidos, ambos como visitante y su próximo compromiso será el martes venidero en el Estadio Centenario de Montevideo frente al disminuido Universitario de Deportes.



PAULO CESAR, autor de uno de los goles de Palmeiras. Los brasileños disputarán con Nacional su opción para la final de la Copa.

De acuerdo a la reglamentación de la Copa Libertadores de América los jugadores expulsados esta noche durante el partido entre Palmeiras y Universitario, Roberto Challe, Héctor Chumipataz y Félix Salinas, todos del conjunto peruano, no podrán jugar por lo menos el partido siguiente al que fueron expulsados.

El próximo partido por este grupo es el que celebrarán en el Estadio Centenario de Montevideo Nacional y Universitario de Deportes el próximo martes once del presente mes. Nacional y Palmeiras cerrarán la serie el próximo 18 de mayo, en el mismo escenario.

En consecuencia la escuadra "Inca" no podrá contar para el compromiso ante Nacional con ninguno de los tres citados

jugadores, a los que se agregan el defensor Luis Lafuente que se encuentra lesionado en Lima y el delantero Percy Rojas que mantiene un diferendo económico en el club.

El cuadro chileno hasta el momento ha jugado dos partidos en la Serie. Su primera presentación fue en Guayaquil, donde cayó derrotado por el marcador de 1 gol a 0. Luego, en el segundo partido, disputado el miércoles en el Estadio Nacional, Unión Española, consiguió un categórico triunfo, al vencer a los ecuatorianos por la cuenta de 3 tantos a 1.

Ahora, los hispanos, con dos puntos acumulados, deben enfrentarse con el representativo argentino Estudiantes de La Plata, campeón de la edición anterior de la Copa. El primer partido debe jugarse en Chile, el próximo miércoles 12. Allí es donde los rojos de Santa Lucía deben extremar sus esfuerzos por conseguir los dos puntos. Además, el triunfo debe ser amplio en cuanto a diferencia de goles se refiere. Porque, no hay que olvidar que en caso de igualar puntuación dos equipos al término de la serie, pasa a la final aquel, que tenga mejor gol average.

Por esta disposición, regla-

mentaria, los ecuatorianos están marginados de la lucha por la victoria que está por definir.

Estudiantes de La Plata, cuenta con dos partidos jugados. Comenzó su participación en Guayaquil, obteniendo un valioso triunfo por 1 gol a 0. Y cuando ya creía que iba a caer derrotado en el partido de revancha, disputado ayer registrando un empate.

Fue la mayor sorpresa de la Serie Y junto con la caída de Ecuador, renacieron las esperanzas de Unión Española.

Los argentinos comenzaron la noche con Unión, teniendo a haber dos puntos. Y un gol ave-

ralmente, los ecuatorianos tienen cuatro puntos y la victoria que está por definir.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

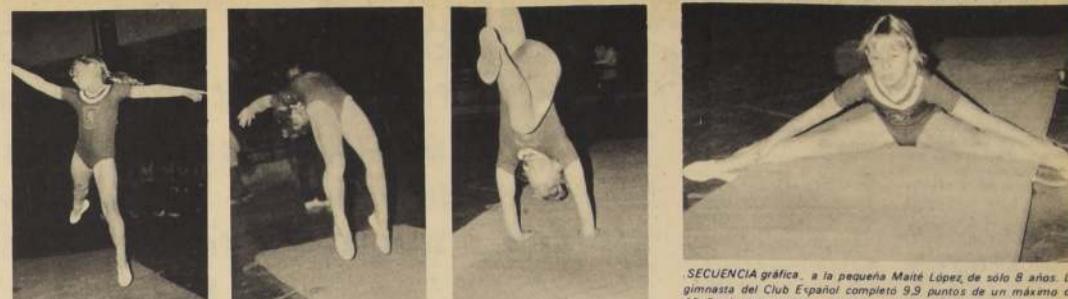
Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

Los jugadores de La Plata

están convencidos de que su suerte cambiará en el partido de revancha.

</



SECUENCIA gráfica, a la pequeña Maité López, de sólo 8 años. La gimnasta del Club Español completó 9.9 puntos de un máximo de 10. Fue la gran estrella.

AUSPICIOSA RESULTO LA PRIMERA JORNADA DE GIMNASIA ESCOLAR

Más de veinte clubes, con 200 gimnastas, dieron el vamos a lo que tiene como meta el Panamericano del 75.

Aireadrededor de 200 estudiantes, entre damas y varones de 8 a 16 años de edad, participaron en la primera competencia de gimnasia organizada por la Federación Chilena y la Dirección de Deportes y Recreación.

El torneo, que logró entusiasmar como es natural a todos el estudiantado santiaguino, se realizó en el Estadio Chile, colmado de jóvenes que avivaron durante toda la tarde a sus representantes.

En damas, tomaron parte los siguientes colegios: Santa Ursula, Escuela 63, Santa Margarita, Estadio Español, Alianza, En Varones, Club Holanda, Barros Borgoño, Colegio Claretiano, Liceo Curicó, Academia de Humanidades, Valentín Letelier, Liceo 12, Consolidada de Buin, Escuela Rau, Colegio Santo de los Últimos Días.

Las pruebas consistieron en ejercicios de manos libres, saltos, barra de equilibrio, para damas y barra fija para varones. Disciplinas estas últimas que se incluyeron por primera vez en este tipo de torneos; con el fin de poco, aproximándose a las pruebas contempladas en la gimnasia olímpica.

Otro de los conjuntos que lograron sobresalir, fue sin lugar a dudas, el que presentó el Colegio Claretiano de la Gran Avenida. Niños de diversas edades formaron un conjunto armónico que con suprema elasticidad pectoral salto que habían posiblemente visto, para terminar con una suquilla de saltos.

El Club Español, por su parte, hizo debutar a la pequeña Maité López Eguiguren, de sólo 8 años de edad y que al término de su participación, fue ovacionada al informarse que de un total de 10 puntos, logró 9.9, considerado como uno de los más altos puntuaciones.

La elegancia y gracia con que Maité realizó cada uno de sus movimientos, fue motivo al final de calorosos aplausos de parte de los asistentes. En su última intervención, Maité pareció un angel sobre la colchoneta, cuando agilmente cambió ritmo para terminar con una suquilla de saltos.

Otro de los conjuntos que lograron sobresalir, fue sin lugar a dudas, el que presentó el Colegio Claretiano de la Gran Avenida. Niños de diversas edades formaron un conjunto armónico que con suprema elasticidad pectoral salto que habían posiblemente visto, para terminar con una suquilla de saltos.

El torneo, sin llegar a presentar varones y damas que pudieran catalogarse como excepcionales, fue sin embargo, provechoso y de gran porvenir. Se sabe, que es el primero de una serie, que tiene como metas el Panamericano del 75. Es la partida auspiciosa por cierto, que dará los frutos esperados por la Federación y la Dirección de Deportes del Estado.

El Sindicato de Futbolistas se reunió en la noche del jueves con el Directorio de la Asociación Central, que preside Nicolás Abumohor. Los jugadores expusieron diversos problemas a los directivos del fútbol profesional.

En primer término, el Sindicato pidió a Nicolás Abumohor que se revisara la reglamentación que limita la edad de los jugadores que militan en Segunda División.

Como es sabido, sólo pueden jugar en clubes de Ascenso aquellos jugadores que no tengan más de 26 años, salvo que hayan vestido la camiseta de la Selección Nacional. En opinión del Sindicato, este artículo lesiona gravemente la libertad de

trabajar a hombres que han elegido al fútbol como su profesión. Por otra parte, estiman que la posición o el espíritu del reglamento es erróneo, por cuanto considera que la División de Ascenso debe ser una especie de "vivero" que más tarde alimentará a los clubes de la División de Honor. La Directiva del Sindicato de Jugadores señala que no es una razón válida, puesto que cada club tiene sus propios viveros, que no son otros que las divisiones inferiores.

También la directiva del Sindicato solicitó a la Central que se revisara la reglamentación del sistema de premios.

Luego de una cordial entrevista, Abumohor manifestó a los jugadores que sus peticiones serían analizadas durante los próximos días para en una sesión especial de Directorio.



ALIANZA FRANCESA, campeón indiscutido. Belleza y juventud en el equipo galo. Al extremo izquierdo la profesora Marlene Seguel.

Sindicato de Jugadores:

SE DEBE ELIMINAR LÍMITE DE EDAD PARA EL ASCENSO

El Sindicato de Futbolistas se reunió en la noche del jueves con el Directorio de la Asociación Central, que preside Nicolás Abumohor. Los jugadores expusieron diversos problemas a los directivos del fútbol profesional.

En primer término, el Sindicato pidió a Nicolás Abumohor que se revisara la reglamentación que limita la edad de los jugadores que militan en Segunda División. Como es sabido, sólo pueden jugar en clubes de Ascenso aquellos jugadores que no tengan más de 26 años, salvo que hayan vestido la camiseta de la Selección Nacional. En opinión del Sindicato, este artículo lesiona gravemente la libertad de

pueder ser —están— ya que los jugadores afectados tenían un sueldo estipulado en un contrato firmado con anterioridad. Agregaron que Palestino no puede alegar falta de dinero o dificultades económicas, puesto que hasta el momento ha realizado una política bastante generosa al contratar a varios cracks con sueldos elevados.

También la directiva del Sindicato solicitó a la Central que se revisara la reglamentación del sistema de premios.

Luego de una cordial entrevista, Abumohor manifestó a los jugadores que sus peticiones serían analizadas durante los próximos días para en una sesión especial de Directorio.

MOTOCICLISMO VUELVE A LAS VIZCACHAS



Kurt Horta pretende adueñarse otra vez del título sudamericano de motociclismo.

Mañana se llevará a efecto en el autódromo de Las Vizcachas, la primera fecha del Campeonato de Velocidad en motociclismo deportivo.

Correspondiendo en esta oportunidad la organización al Santiago Moto Club, quien desde ya ha tomado todas las providencias del caso para realizar un espectáculo de real jerarquía.

La principal prueba llevará el nombre de Enrique Miller, gloria del motociclismo de la década del año 20 y uno de los fundadores del Santiago Moto Club. La

jornada se iniciará a las 14 horas, disputándose competencias correspondientes a todas las series que contempla el código deportivo, vale decir, prueba de motonetas 50 cc, 100 cc, 125 cc, 175 cc y 250 cc.

Entre las novedades de la presente temporada, se puede destacar el debut en la pista de Vizcachas y en nuestro país de la primera máquina de carrera importada por la Federación de Motociclismo de Chile y cuya conducción estará a cargo del conocido corredor Federico Lascham. Igualmente ha anunciado su participación el campeón Mundial Humberto Masetti, quien participará en la potente Bultaco de Pavic. Puede ser esta carrera la despedida de Kurt Horta, quien viaja próximamente a España para recibir una máquina Bultaco especial de cross, con la cual participará en representación de la fabrica en los principales torneos de esa especialidad en el Viejo Mundo.

En problema el ex curita

BASAGUREN PERDIÓ LA CALMA ANTE UN ARBITRO

MEXICO, MAYO (UPI) — El delantero de Atlante, Juan Ignacio Basaguren, retiró los cargos que formuló contra el árbitro peruano Arturo Yamasaki a quien acusó de haber vendido el partido de fútbol que enfrentó a los conjuntos de primera división entre Atlante y América, disputado en el Estadio Azteca el jueves

pasado. Basaguren dijo que decidió retirar los cargos por comprender que le iba a resultar casi imposible probarlos, ya que su acusación contra Yamasaki se basaba en una apreciación personal.

Basaguren pidió disculpas públicamente a Yamasaki.

Sin embargo, la comisión de árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol decidió aplazar

una decisión sobre sanciones por difamación que se aplica en estos casos.

Otros cinco futbolistas fueron suspendidos y nueve seriamente amonestados por el mismo incidente. El partido fue suspendido a los 24 minutos del segundo tiempo en momentos en que América ganaba por dos a cero.

Basaguren dijo que decidió retirar los cargos por comprender que le iba a resultar casi imposible probarlos, ya que su acusación contra Yamasaki se basaba en una apreciación personal.

una

Casa de Botes. El Comité Olímpico está estudiando la contratación de tres entrenadores en un plan para los Panamericanos de 1975. Estos técnicos trabajarán en Valdivia, Concepción y Valparaíso.

En Valparaíso las actividades remeras están en receso. Sin embargo, se conoce la posibilidad de organizar alguna regata el día 21 de mayo en curso.

El Comité Olímpico Chileno dará un paso decisivo para impulsar las actividades del remo. En efecto, para la próxima temporada se harán planes exclusivos para juveniles y se creará una Escuela de Remo en Valparaíso y otra en la capital en el estero Caren, donde también será levantada.

Alta bien, Chile no atravesaba por un momento satisfactorio. No es ningún misterio. ¿De qué forma afectaría la competencia esta realidad? Se me ocurre que de manera alguna, incluso se podría asegurar el éxito económico porque el público siempre ha respondido a los buenos espectáculos. Y la presencia de Brasil, Argentina, Uruguay y Perú concitaría un interés lejos de toda duda. De ahí que se concretaré este torneo, incuestionablemente quienes tengan la responsabilidad de programar el futuro de puentes tendrían que tener el suficiente criterio para no hacer compromisos de fondo y dejar que estos queden a cargo de las verdaderas potencias, provocando así que en cada reunión se concrete una expectación de carácter técnico.

Se ha sabido también que la Federación Chilena de Remo consulta la posibilidad de que Valparaíso y Santiago hagan empresas en este torneo, para lo cual se llevaría a efecto en dos fechas. En Valparaíso el seleccionado local representaría a Chile y la capital lo haría el contingente de Santiago. Acceptable. Es decir, el gasto de pasajes, estadía y gastos de las delegaciones nacionales lo financiarían las dos ciudades.

Y de BASQUETBOL...

Sara noche en el gimnasio del Estadio Chile se presentará el campeonato Sóvietico de Universidad Católica. Se sabe que este cotejo programado para las 22 horas no tendrá como único solamente una victoria de las jugadoras rusas, sino que en la actualidad ostentan campeonas mundiales.

CALIDAD Y PRECISION

CITIZEN
Tokyo, Japan

RELOJERIA GABOR
ESTADO 48

Relojería GABOR

RECLAMOS

RECITAL DE BIENVENIDA
ESTADIO CHILE - 8 MAYO - 19³⁰ Hrs
presentan
DICAP - ODEON



QUIAPAYÓN
ISABEL PARRA
Angel Parra-Inti Illimani-Victor Jara

RECITAL DE BIENVENIDA
ESTADIO CHILE - 8 MAYO - 19³⁰ Hrs
presentan
DICAP - ODEON

IV.-TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 30 minutos.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 32a y 33a, extraordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 34a, extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuestión.

El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.-CLASIFICACIÓN DE URGENCIAS.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.—El que crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

2º.—El que consulta normas para el otorgamiento de los Premios Nacionales de Literatura, Arte, Ciencias y Periodismo.

3º.—El que modifica el Código del Trabajo y establece beneficios en favor de los empleados de casas particulares.

4º.—El que suprime la readjustación de determinadas deudas habitacionales.

5º.—El que establece normas sobre contratos de mediería y otorga a los medieros la calidad de obreros agrícolas.

6º.—El que modifica la ley N° 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

7º.—El que crea el Colegio de Viajantes.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de simples las urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—El señor Lorca, don Gustavo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días.

Si le parece a la Sala, se accederá al permiso solicitado.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA DIPUTADA SENORITA GRACIELA LACOSTE NAVARRO, FALLECIDA RECENTEMENTE. NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—La presente sesión tiene por objeto rendir homenaje a la memoria de la señora Diputada doña Graciela Lacoste Navarro, fallecida recientemente.

Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

El hacer una semblanza de ella y el hacerlo equivalente a hacer su elogio, constituye una misión a la vez penosa y enlatadora, puesto que es la semblanza de un ser que en todos los momentos de su vida supo pensar en los otros antes que en sí misma, y convertir su existencia en una permanente acción en pro de la comunidad.

Asombroso resulta analizar su trayectoria intelectual y cultural desde la época en que terminó sus estudios humanísticos en el Colegio de Santa Teresa en Santiago, a comienzos del siglo, hasta el presente, en que finaliza en esta Corporación su carrera política, en un cargo para el cual se la había reelegido dos veces, reconociéndole con ello plenamente su capacidad, sus dotes y su alta condición humana.

Sus inquietudes eran vastas, pero inspiradas en ellas en un propósito único: contribuir mediante su acción al mejoramiento y al progreso de la colectividad y al mayor bienestar de los integrantes de ella.

Su vocación la llevó a seguir los estudios correspondientes a químico-farmacéutica, y muy joven recibió su título de tal, sirviendo un cargo de su especialidad en los Ferrocarriles del Estado y otro, después, en la Municipalidad de Viña del Mar. También fue maestra, desempeñándose en la Catedra de Farmacología, en la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile, en Valparaíso.

Pero todo ello no era suficiente para colmar su anhelo de servir y, paralelamente a sus actividades docentes y profesionales, desarrolló una amplia labor social, manteniéndose al frente de diversas instituciones mutualistas, en las cuales su paso se llevó siempre recordado con admiración y gratitud.

Convencida de la alta misión que le corresponde a la mujer en la sociedad actual, se preocupa siempre de contribuir a obtener que le fueran reconocidos sus plenos derechos a participar activamente en ella. Así fue como organizó y dirigió personalmente la campaña que tuvo por resultado conceder a la mujer el derecho a voto municipal.

Presidió y formó parte, en diversas épocas de su vida, de numerosas instituciones y organismos femeninos, todo ello con un desprendimiento y una dedicación admirables.

En 1951, representó a Chile en la Séptima Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres.

Inspirada por su deseo de conocer y establecer paralelos entre nuestra organización social y la de otras naciones americanas, viajó a ellas con sus recursos y volvió siempre a su patria enriquecida con nuevas ideas de mejoramiento y progreso, que le permitieron encuadrar sabiamente su actividad diaria.

Era imposible que una actividad como la suya no terminara por imponerse y ser reconocida por quienes la rodeaban y recibían directamente los beneficios de su labor altruista.

En 1951, se postula a un cargo en el Parlamento y es elegida Diputada por Valparaíso y Quillota. Su actividad se multiplicó, entonces, pues comprende que desde el snial que ahora ocupa puede beneficiar a sectores más amplios y necesitados de ayuda. Y entonces —lo que no siempre sucede entre nosotros— se hace justicia a sus méritos y se la reelegió dos veces, en 1955 y 1969, y sigue ocupando el cargo que no debe abandonar hasta su muerte. Su labor en el Parlamento, como titular del Comité de su partido, como Presidenta de Comisiones Especiales como la de la Vivienda y en tantos otros aspectos, es reconocida con gratitud por la comunidad.

Sometida con éxito a una intervención quirúrgica y respuesta ya de su enfermedad, no abrigó otro propósito que reanudar su actividad incansable y abnegada.

Lamentablemente no pudo hacerlo y ya no está ahora entre nosotros.

GRACIELA LACOSTE NAVARRO dejó un ejemplo que resulta muy difícil admirar que imitar.

Generosa y grande, prefirió que el círculo en que debía transcurrir su vida no fuera el limitado níon hogareño, en el cual solamente un esposo y los hijos iban a recibir el beneficio de sus cuidados. Por el contrario, se quedó sola y despareció, sin perder la seriedad que la rodeaba la llevó en el año 1961 a ser parlamentaria de la provincia de Valparaíso, provincia que —aun cuando no naciera en ella sino en Santiago— defendió con calor y vehemencia propias de quien ha nacido para servir y para quien ha fijado el rumbo de morir sirviendo. Y así la sorprendió su fin, ahorando volver a la Cámara, gestando en los días de su enfermedad anterior a su muerte iniciativas para su gran Valparaíso. Es mismo que ayer regaba un camino de amarga despedida con lágrimas de dolor que ellas, las niñas, tapizaban de flores y de solazos.

Como parlamentario de la provincia de Valparaíso y en nombre del Partido Radical, queremos expresarle a los suyos, a su provincia y a su partido, la Democracia Cristiana, nuestros sentimientos de solidaridad frente a la pérdida de esta mujer sencilla, pero de un extraordinario valor intelectual y humano.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Baltra, doña Mireya.

La señora BALTRA (de pie).—Señor Presidente, señores Diputados, lo cierto es que al entregar el último adiós a una Diputada que comparto estos bancos, que bebido de la discusión diaria, que aporta ideas e iniciativas, que uso un estilo de trabajo diferente, es difícil. Los comentarios sentimentales la muerte de Graciela Lacoste.

La conocí cuando se discutía, al calor de una lucha unitaria profunda, el proyecto de ley de jardines infantiles.

El señor CAMPOS. (de pie).—Señor Presidente y estimados colegas, hace presente en esta hora de dolor la solidaridad política a la familia de la extinta colega Graciela Lacoste Navarro y al Partido Demócrata Cristiano, que ve desmorinadas sus filas ante el insesperado y definitivo alejamiento de éste tan insignie paladín doctrinario. Formuló votos porque la conformidad sea en estos instantes para ellos la más fiel consejería y pido que se envíen a nombre de la Cámara las respectivas condolencias a su hermana a su colectividad política y a las instituciones sociales y entidades profesionales a las que ella pertenece.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las condolencias que ha hecho referencia el Diputado señor Barahona.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE (de pie).—Señor Presidente, hoy nos hemos reunido en sesión especial para rendir homenaje a una mujer que todos respetamos y que supo ganarse el afecto de hombres y mujeres de este país.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA (de pie).—Señor Presidente, hemos presenciado ayer en Viña del Mar, una de las más espontáneas y dolorosas demostraciones de pesar de un pueblo que llora ante la imposibilidad de hacer volver a la vida a su ser querido. Al desaparecer ella, todos sin excepción y más que nadie las mujeres que traían de su noble fruto de perfume.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las condolencias que ha hecho referencia el Diputado señor Barahona.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE (de pie).—Señor Presidente, hoy nos hemos reunido en sesión especial para rendir homenaje a una mujer que todos respetamos y que supo ganarse el afecto de hombres y mujeres de este país.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el señor Campos.

El señor CAMPOS. (de pie).—Señor Presidente: Se ha apagado la vida de una mujer de selección. Y esto no es una frase dictada por el afecto. Conocemos a Graciela Lacoste, hace muchos años, en la ciudad de Cauchenes, en el régimen amable y cordial del hogar de su hermano Humberto, ex Comandante del Regimiento de esa ciudad. En el calor de ese hogar, compartimos amables charlas y aprendimos a conocer a la mujer que es la más fiel consejería y pido que se envíen a nombre de la Cámara las respectivas condolencias a su hermana a su colectividad política y a las instituciones sociales y entidades profesionales a las que ella pertenece.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las condolencias que ha hecho referencia el Diputado señor Barahona.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—(de pie).—Señor Presidente: Honorable Cámara, es honoroso para mí la designación de que he sido elegida para representar a los parlamentarios nacionales en el homenaje que la Cámara rinde hoy a la Honorable Diputada por Valparaíso, señora Graciela Lacoste Navarro, que en paz descanse.

He dicho.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra la señora Alessandri, doña Silvia.

tes anteriores de este proyecto, corresponderá al Congreso Pleno regularizar esta reforma constitucional.

Se ha producido desacuerdo respecto de una frase complementaria que colocó el Senado a esta disposición. A la excepción lógica, indispensable, de las arcillas superficiales, que constituyen la costra vegetal de la tierra y que, por lo tanto, no puede quedar involucrada dentro de lo que se considera mina o algo similar a las minas, a esta excepción, digo, tan lógica e indispensable, como es el caso de las arcillas superficiales, se agregó la frase y de las rocas y arenas que se encuentran en terreno de propiedad privada y que se apliquen directamente a la construcción.

En la Cámara en el segundo trámite no se dio el quórum constitucional para incorporar los actuales preceptos del Código de Minería, señalados en el inciso segundo, artículo 3º, por cuanto se estima que lesionaba el interés general de la colectividad, al entregarle a los particulares el dominio, total, absoluto y exclusivo sobre las rocas y arenas, especialmente en aquellos casos en que se trata de pozos de arena y canteras que se encuentran ubicadas en terrenos de propiedad particular.

Los parlamentarios radicales

consideramos inconveniente elevar al rango constitucional los

artículos que regulan la explotación de las arcillas superficiales.

El señor JAUQUE — Dijo el

Presidente — Señor Presidente,

El señor ACEVEDO — Dijo el

Vicepresidente — Ofrezco la

palabra.

El señor JAUQUE — Pido la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas también vamos a insistir en esta disposición, aprobada en tercer trámite, especialmente en aquellos casos en que se trata de pozos de arena y canteras que se encuentran ubicadas en terrenos de propiedad particular.

En la Cámara en el segundo trámite no se dio el quórum constitucional para incorporar

esta frase, y los parlamentarios

comunistas estamos porque la

Sala insiste y tampoco de ahora

el quórum, y rechazándola, por

cuenta que establece una excepción que consideramos peligro-

sa que figura en la legislación.

No voy a insistir más sobre esto, porque está fresco para todos los señores parlamentarios lo que aquí expusieron los señores Maira, Ramírez y César Raúl Fuentes. La salvedad, en relación con esta frase, fue hecha inicialmente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara por el Diputado señor Ramírez, y después se coincidió unánimemente en la Comisión en votación, porque de hecho se establecía una norma de rango

constitucional, por lo tanto, in-

flexible, que ampararía de mane-

ra muy absoluta, sin dar margen

a ser empleadas directamente en la construcción. No quedarían sometidas a normas legales sino

al amparo de la excepción abso-

lutamente establecida en su favor en la

constitución.

¿Cuál es la situación actual? El

Código de Minería establece a

nivel legal esta excepción. De

acuerdo con la historia de su es-

tadamiento, se consideró que

se refería a las rocas y arenas que

se emplean para construccio-

nes que efectuará el dueño del

terreno, pero si se tratara de

otras construcciones, indudable-

mente corresponde determinar la

pertinencia respectiva. Sin em-
bargo, ha habido sentencias, se

nosotros también mantendremos

el criterio de la Cámara en el

segundo trámite constitucional

de este proyecto, en relación

a la modificación que ahora

estamos discutiendo.

Tal como se ha recordado aquí,

ha sido iniciativa de los

parlamentarios de la Democracia

Cristiana, por medio del Diputado

señor Ramírez, el excluir "las ro-

cas y arenas" de la construcción

de la constitución: de la forma como

se había encarado el dominio

absoluto minero por el Senado,

en relación a este tipo de mate-

riales.

Ahora bien, esta norma fue

perfeccionada tanto por el señor

Millas como por la participación

de otros colegas de la Comisión de

Constitución, Legislación y Ju-

sticia.

Nosotros mantendremos este

criterio, porque nos ha tocado

presenciar una serie de abusos,

dando el dueño de terreno

el derecho a apropiarse de

los recursos naturales que existan

en el terreno, y que se apliquen

directamente a la construcción

de la constitución.

Este es el alcance que le dio la

Comisión de Constitución, Legisla-

ción y Justicia a esta disposición,

que es favorable a la colectividad

y a la economía.

El señor ACEVEDO — Dijo el

Vicepresidente — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor JAUQUE — Dijo la

palabra.

El señor ACEVEDO — Tiente la

palabra Su Señoría.

me a su tenor literal y al sentido manifestado en la frase, es enteramente distinto del de indemnización equivalente, total o comunitativa. En efecto, la Constitución dice que el monto y condiciones de pago de la indemnización se determinarán equitativamente tomando en consideración los intereses de la colectividad y de los expropiados. La palabra "equitativamente" no tiene el alcance que pretende asignarle esta interpretación equivocada, como lo vamos a seguir analizando a continuación.

Este error interpretativo se entronca con algunos conceptos que fueron debatidos durante la reforma del N° 10 del artículo 10 en la discusión de la reforma constitucional el año 1917. Entonces se planteó si la Corte Suprema, por la vía de la inaplicabilidad, concediendo un recurso de inconstitucionalidad, podía llegar a declarar que el monto o condiciones de pago de una indemnización eran contrarias a la Constitución, por no ser equivalentes. A través de una discusión bastante equívoca, varios parlamentarios pensaron que sería posible a la Corte Suprema declarar la inaplicabilidad de la ley. Una correcta interpretación del término "equitativamente" demuestra lo contrario.

No obstante, que eso no es posible.

De allí ha resultado que incluso algunos tratadistas, como don Enrique Evans, hayan sostenido que es susceptible de recurso de inaplicabilidad una ley que no es tenida por "equitativa" en el monto o forma de indemnización por la Corte Suprema. Así lo sostiene el profesor señor Evans en su obra "Estudio Constitucional del Derecho de Propiedad en Chile", páginas 410 a 415. Ante lo anterior, en consecuencia, no es de extrañar que, por el criterio con que los tribunales superiores de justicia chilenos aplican la ley o los preceptos constitucionales, puedan verse influidos, como ya se ha visto en algún caso, por este tipo de interpretaciones.

Si la actual Constitución pide que la ley fije el monto y forma de pago de la indemnización en forma equitativa, quiere decir que está permitiendo al legislador una latitud, que le está impidiendo un criterio fijo y rígido. Al ser así, ni cabe que un tribunal puramente de derecho, como la Corte Suprema entre a calificar las circunstancias, factores y particularidades que tuvo en cuenta el legislador y que lo motivaron a tener por "equitativo" un criterio legal dado, ni es admisible que se tome esa exigencia legal de proceder con equidad en un sentido absolutamente diverso, como sería el de proceder a disponer indemnizaciones "equivalentes" al perjuicio o privación experimentados por el afectado.

La Constitución no exigió la "igualdad" o "plenitud" en la fijación de la indemnización, ni en su monto ni en la forma de pago. Lo basta señalar, cautamente y haciendo fe en la capacidad del legislador de apreciar soberanamente cada caso especial, que ella fuera "equitativa".

Las palabras de la Constitución que siguen a la exigencia de determinación equitativa no hacen sino confirmar la conclusión anterior. Si se dice que la determinación se hará equitativamente, "tomando en consideración los intereses de la colectividad y los de los expropiados", resulta imposible entender racionalmente el texto legal como una exigencia de equivalencia en el monto o de cierta prontitud en el pago. Justamente, estos factores que la Constitución impuso al legislador, anteponiendo sabiamente el interés colectivo al particular, son la mejor prueba de que existe una latitud y de que será el legislador quien, atendiendo a las particularidades del caso o situación sobre la que dicta reglas, estará en grado de encontrar una ecuación apropiada.

Es ajenas al texto constitucional la exigencia de una comunitatividad o equivalencia en el monto o de un límite en el plazo. Esos son aspectos que el constituyente no quiso resolver de antemano, sino que encargó decidir al legislador. Y éste lo hará soberanamente, en uso de su facultad privativa de resolver sobre las medidas legales que se estimen convenientes al bien de la nación, sin que pueda tener por sobre su criterio ninguna fiscalización posterior, ni aun a título de recurso de inaplicabilidad.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, la clara conclusión que fluye es que el actual artículo 10 N° 10, en su inciso cuarto, al disponer la forma como la ley expropiatoria debe determinar el monto y la forma de pago de la indemnización, no exigió jamás que ésta debiera ser "total", en el sentido de que fuera imprescindible que ella abarcara en plenitud los perjuicios o privaciones que experimentaría el expropiado. Si tal hubiera sido su criterio, habría empleado el término "equivalente", "comunitativa" u otro análogo. Pero el término que usó, una forma adverbial derivada del vocablo equitativo, tiene el sentido de permitir una flexibilidad en el criterio legislativo, flexibilidad que se moverá dentro de marcos variables y no rígidos y que permite considerar factores contrapuestos, como son los intereses de la colectividad y los del particular. El primero llevará a una reducción del monto y a una elasticidad en el plazo; el segundo a una equivalencia plena con el perjuicio y a una inmediatez en el pago. Toca al legislador, en consecuencia, apreciar ambos factores y, según las particularidades de la situación que resuelve o que regla, fluctuar entre un valor más reducido o uno total y entre un plazo más dilatado y un pago al contado.

Al ser éste el alcance de la norma constitucional, es perfectamente apropiado pensar que ella

sería igualmente aplicable a las nacionalizaciones, ya que, no obstante ser un criterio doctrinario generalmente admitido el que en las expropiaciones el monto de la indemnización debe ser equivalente al perjuicio del expropiado, en el hecho el texto constitucional no lo exige, con lo que dejó un margen de latitud o flexibilidad que, en último término, tocará resolver a la ley.

Senor Presidente, los parlamentarios de estas bancas, que con gran entusiasmo apoyamos esta indicación en su segundo trámite constitucional, no vamos a insistir en esta oportunidad.

De continuar este proceso de confusión, podría dar margen, más tarde, a interpretaciones distintas y a un uso tal vez inadecuado, al aplicarse estos preceptos dentro del campo de la tramitación de procesos judiciales que pudiera malograr una institución que, para nosotros, está perfectamente clara que es distinta de la expropiación.

Así ha quedado claramente establecido a lo largo de los debates que se han producido tanto en el Senado como en esta Corporación. Es tan claro que, fuera de todos los tratadistas que han señalado una distinción entre estos dos medios de adquirir, entre nacionalización y expropiación, deseé finalmente señalar la resolución N° 1.803 del año 1962 de las Naciones Unidas, que declara primero que "El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo Estado".

Esta resolución distingue claramente, en el número cuatro, entre nacionalización y expropiación, al decir lo siguiente: "La nacionalización, la expropiación o la requisición deberán fundarse en razones o motivos de utilidad pública, de seguridad y de interés nacional, los cuales se reconocen como superiores al mero interés particular o privado, tanto nacional como extranjero".

Termino señor Presidente, en consecuencia, reiterando que los parlamentarios de estas bancas, por las razones señaladas, no vamos a insistir sobre esta modificación propuesta por esta Honorable Corporación en segundo trámite constitucional que tuvo en cuenta el legislador y que lo motivaron a tener por "equitativo" un criterio legal dado, ni es admisible que se tome esa exigencia legal de proceder con equidad en un sentido absolutamente diverso, como sería el de proceder a disponer indemnizaciones "equivalentes" al perjuicio o privación experimentados por el afectado.

El señor ARNELLO — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO — Señor Presidente, la modificación establecida por la Cámara en esta materia tiene la ventaja de dar un carácter de norma general a la disposición que permite nacionalizar determinados bienes, que no tiene la redacción dada por el Senado. La disposición de la Cámara viene a señalar que la incorporación del término "nacionalizar" en el inciso tercero del N° 10 del artículo 10°, no es una expresión agregada, podría decirse, para los efectos de solucionar un problema contingente, sino la expresión de una norma de carácter permanente, que es lo que se quiere establecer en la Constitución Política del Estado, y que permite, en los casos en que así se estime necesario para el interés colectivo, establecer e imponer la nacionalización de una generalidad de bienes, es decir, de un conjunto de bienes, de un conjunto de actividades, incluso, que no sería posible o no sería fácil de realizar por la vía de la expropiación.

Además, la Cámara quiso dar a estas normas de carácter permanente y general, el mismo sentido que tenía la norma sobre expropiación establecida en la Constitución. Por eso se propuso, y se aprobó por unanimidad en la Comisión y en la Sala, agregar también el concepto de nacionalización entre las normas del inciso cuarto del N° 10 del artículo 10°. Esta posición significa algo más, a nuestro juicio, lo que he querido ver en el Diputado señor Jaque.

Yo quiero decir, para clarificar lo que voy a señalar a continuación, que estas normas son distintas, en alguna medida, o pudieran ser distintas, de las que se establecen concretamente para la nacionalización de la gran minería del cobre; por el hecho muy claro y muy preciso de que, para la nacionalización de la gran minería del cobre, el propio constituyente, al aprobar la Constitución Política, estableció determinadas normas de carácter permanente, que es lo que se quiere establecer en la Constitución Política del Estado, y que permite, en los casos en que así se estime necesario para el interés colectivo, establecer e imponer la nacionalización de una generalidad de bienes, es decir, de un conjunto de bienes, de un conjunto de actividades, incluso, que no sería posible o no sería fácil de realizar por la vía de la expropiación.

Además, la Cámara quiso dar a estas normas de carácter permanente y general, el mismo sentido que tenía la norma sobre expropiación establecida en la Constitución. Por eso se propuso, y se aprobó por unanimidad en la Comisión y en la Sala, agregar también el concepto de nacionalización entre las normas del inciso cuarto del N° 10 del artículo 10°. Esta posición significa algo más, a nuestro juicio, lo que he querido ver en el Diputado señor Jaque.

Yo quiero decir, para clarificar lo que voy a señalar a continuación, que estas normas son distintas, en alguna medida, o pudieran ser distintas, de las que se establecen concretamente para la nacionalización de la gran minería del cobre; por el hecho muy claro y muy preciso de que, para la nacionalización de la gran minería del cobre, el propio constituyente, al aprobar la Constitución Política, estableció determinadas normas de carácter permanente, que es lo que se quiere establecer en la Constitución Política del Estado, y que permite, en los casos en que así se estime necesario para el interés colectivo, establecer e imponer la nacionalización de una generalidad de bienes, es decir, de un conjunto de bienes, de un conjunto de actividades, incluso, que no sería posible o no sería fácil de realizar por la vía de la expropiación.

Por eso, creemos que la Cámara debe insistir en su criterio en esta oportunidad, tal como hicieron numerosos sectores parlamentarios en el Senado, que acogieron esta disposición en forma casi mayoritaria, pues sólo — si no me equivoco — por un voto no se reunieron el quorum constitucional necesario para aprobar la modificación de la Cámara.

Nada más.

El señor MAIRA — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA — Señor Presidente, voy a tener que ser muy breve debido a la limitación del tiempo, bastante escaso, que afecta a nuestro Comité y al hecho de que otros colegas que comparten estas bancas también desean formular observaciones.

Perdona la importancia del tema,

quiero aclarar, que en el planteamiento que le presentamos la indicación, en el segundo trámite constitucional, expresamos algunos conceptos en torno a la conveniencia de su texto y al procedimiento más adecuado para conseguirlo.

He leído con cuidado el debate que en el Senado se ha sostenido en este punto, tanto en el primero, como en el tercer trámite constitucional, y he llegado a la conclusión de que estamos frente a uno de estos tipos de empresas, propios del sistema parlamentario bicameral, en el que los dos ramales de Parlamento, entendiendo lo mismo en el fondo, han aceptado una proposición que en la forma es diferente. Creo que una revisión de la gran mayoría de los planteamientos hechos en ambas ramas del Congreso, conduce a la conclusión de que no comparto el criterio dado aquí por el señor Jaque. A mi juicio, no es posible pensar que el término "equitativo", no corresponde a nada, como virtud que se desprendiera extremando el sentido de sus palabras. Yo quiero dejar bien en claro que, a nuestro juicio, este imperativo de equidad que se impone al legislador no puede ser para personas cultas, para personas que coroconen el sentido de las palabras, una mera declaración susceptible de significar cualquier cosa, sino que significa precisamente la necesidad de que esta norma de equidad impere en la norma legislativa precisa y específica que se dicta. De manera que debo señalar aquí la diferencia de interpretación

que le doy a lo que ha señalado el señor Jaque.

El señor VIDELA — Ha dicho que no es cierto.

El señor ARNELLO — Es perfectamente cierto, por eso le digo que me parece que ha incurrido en un error.

Si Señora, seguramente es o mucho más cierto o menos cierto y por eso se extraña de que se planteen estas cosas en esta forma.

Le doy a lo que ha señalado el señor Jaque.

— Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Ruego respetar el derecho del orador.

El señor ARNELLO — Pero yo quiero decir frente a este hecho.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO — Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

El señor ARNELLO —

— Es necesario decir.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO —

(Vicepresidente) —

Ha ocurrido una discrepancia entre los señores Jaque y Maira.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Aunque les moleste a los colegas del frente, especialmente al señor Arnelo, lo único que les agradecería es que, una vez en su vida, escucharan lo que les quiero decir. Yo les digo respetuosamente al señor Carmine y al señor Bulnes, en un lenguaje de dirigente sindical, que probablemente cometió una osadía al enfrentarse con los grandes jirónicos y maestros que esta tarde nos han endilgado una verdadera lección de "patrónismo", de patriotsmo entre comillas. Ustedes, que se dicen integrantes y militantes del Partido Nacional, deberían empeñar por llamarlo "internacional", porque lo que han defendido aquí no es el patrimonio de Chile, no es la voluntad ni la inteligencia creadora del chileno, sino los intereses norteamericanos. Ustedes, que se dicen defensores de la democracia, usadas, que andan creando por ahí institutos para defender a Chile, para defender la institucionalidad, la patria avasallada, ustedes, esta tarde, aquí, se han sacado la careta...

El señor ACEVEDO (vicepresidente)— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES— Especialmente el señor Carmine, cuando dice que el señor Bulnes desconfía no sólo de la capacidad creativa de los chilenos.

Yo les quiero decir a estos caballeros, quienes primero hablan y después se mandan a cambiar la Sala, que deberían empezar a documentarse y saber, por ejemplo, que en "El Teniente", desde hace cinco años, el 95% del personal que opera en esa empresa es chileno y sólo el 5% es extranjero.

Ahoras ellos vienen a decir aquí que no estamos en condiciones de continuar operando las minas, como lo dijo ahora el señor Carmine. Y, en otra ocasión, el señor Bulnes hoy el señor Bulnes habla de los mercados del cobre de la comercialización, en otra oportunidad habló de los substitutos y de que el cobre iba a ser reemplazado pronto por otros elementos, entre ellos por el aluminio.

El señor BULNES (don Jaime).— ¡No mienta! ¡No mienta!

El señor OLIVARES.— Yo debo decirle al señor Bulnes que soy hijo de minero y que desde que aprendí a dar los primeros pasos como dirigente sindical, he escuchado la misma cantinela, sin embargo, el cobre sigue teniendo preferencia y un gran mercado en el mundo entero. Entonces, no nos vengamos a decir aquí esas palabras camufladas para defender otros intereses, que nadie tiene que ver con los de nuestro país.

El señor Carmine ha dicho que se han ido ciento y tantos técnicos profesionales chilenos, ha habido de fugas de "cerebros". Y yo digo que es probablemente el señor Carmine tiene razón en que se han ido muchos técnicos, capaces quizás. Pero lo que no dice el señor Carmine es que a gran parte de ellos, especialmente a los extranjeros, el Gobierno les pidió que se quedaran trabajando y permitieron lo que nunca quisieron durante su vida en Chile: que los técnicos chilenos también tuvieran acceso a las actividades que han estado desarrollando los técnicos extranjeros. Y dijeron:

"Antes de darle la entrada aquella a técnicos chilenos y capacitar otra gente de este país, permánete irnos". (Qué está indicando eso? Colaboración con la patria? Incapacidad de los técnicos chilenos? Eso lo debiera saber el señor Carmine. Pero también quiero decir que si algunos técnicos chilenos se fueron, está bien que se hayan ido, porque con su acción han demostrado que son malos chilenos, que son antipatriotas y que no han tenido la valentía ni la hombria de quedarle en Chile).

Además deseé recordarle al señor Carmine que en esa "fuga de cerebros" está la de un colega de ustedes, que fue a aportar su inteligencia a Canadá, donde creo que está actualmente. Pero eso lo hicieron Ustedes también tienen una fuga de "cerebros", porque probablemente este colega suyo está dando charlas de parlamentarismo en el extranjero. Esas cosas deberían decirlas. Creo que la única forma de retener a los técnicos extranjeros o chilenos que se han ido, habría sido ir donde ellos con una pistola, igual que alguien del frente, agarra a puntapiés las ruedas del avión o los neumáticos del vehículo que los transportó a balazos, como lo hiciera con otras personas un colega de ustedes.

Yo digo, responsablemente, como parlamentario socialista, aunque les pese a muchos, como al señor Carmine, quien duda de la capacidad de los chilenos, que no sólo los trabajadores, obreros y empleados, sino especialmente los técnicos y profesionales, les van a demostrar a Chile y al mundo entero que somos capaces, al rescatar nuestra principal riqueza básica; que es el cobre, de seguir adelante con la producción, de aumentarla y de poner las utilidades al servicio de Chile y de todos los chilenos.

Quiero decir, finalmente, que el optimismo y la confianza en los valores de la patria, expresados por algunos colegas del Partido Nacional, no habrían servido ni para ilustrarles los zapatos a los Padres de la Patria. (Con ese criterio, todavía estaríamos dependiendo del yugo español!)

El señor ARNELLO— Señor Presidente, ¿por qué no pide el asentimiento de la Cámara para que se me conceda medio minuto?

El señor ACEVEDO (vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar medio minuto al señor Arnelo.

El señor BULNES (Don Jaime).— ¡Yos minutos a mí!

El señor ACEVEDO (vicepresidente).— Yos minutos al señor Arnelo. (Habrá acuerdo?)

Acordado.

Puede continuar la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente: como ha dicho mi colega Olivares, no es tan fácil vestirse con distintos ropajes en un mismo día. Yo sé y quisiera que lo explicara algún representante del Partido Nacional, si el señor Carmine habló como Diputado Nacional o a título de Diputado guacho, como quiso entenderlo, colega, si se permite termino. De manera señor Presidente: que quiero desvirtuar o el error o la mala fe del señor Olivares, porque, repito, oyó toda la Cámara mis expresiones y cuál es mi sentir respecto de la nacionalización del cobre. En ningún momento he desconfiado de la capacidad de los técnicos chilenos, muy por el contrario, tengo fe ciega en la capacidad no sólo de ellos, sino de los obreros chilenos. Sé que pueden superar cualquier circunstancia o problema. A lo único que le tengo fe, y fué lo que hace presente aquí, es a la posibilidad de una represalia que las compañías del cobre pudieran desarrollar en contra de la comercialización que hagan los organismos chilenos del producto extraído de los grandes minerales.

Esto es lo que quería decir para desvirtuar las palabras del señor Olivares y dejar expresa constancia de mi posición y sentir con respecto al proyecto de reforma constitucional.

El señor IBÁÑEZ (Presidente).— Cuatro minutos, señora Lazo.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— ¿A título de qué hablo el señor Carmine?

El señor ARNELLO.— A título personal, porque no es miembro del Partido.

En segundo lugar, quiero decir que muchas de las cosas que dice el Partido Nacional se señalaron en la Comisión respectiva y aún durante el tiempo en que esa Comisión funcionó en sesiones secretas, porque no tenemos interés en que las críticas que formulamos se presten para ser utilizadas de cualquier manera que puedan perjudicar el interés del Chile. Por eso las consideraciones que se han hecho en la sesión de hoy, creo que no corresponden, en justicia, a la actitud que hemos tenido una vez señor Bulnes, considero que no es conveniente seguir sembrando dudas y creando descontento. Como en esta ocasión, en que nuevamente ha reiterado el peligro de que las empresas norteamericanas que no estén algunos Diputados en la Sala, pues voy a clavar por qué el Ministro denantes se rela, con un ademán afirmativo, cuando yo decía que se trataba de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción que podíamos tener de la situación que claramente se está produciendo en los Estados Unidos de Norteamérica.

La señora LAZO.— En todo caso, queremos dejar bien establecido que no tenemos miedo a estas amenazas que tanto se han dado en Chile. Hubo una campaña del terror previa a la elección de Allende, ahora hay otra de otro carácter que nos va a dejar sin crédito, que nos pueden invadir, que no somos capaces, que no tenemos técnicos. En fin, hay toda una escalada de miedo, de cobardía, de impotencia, de falta de creación, incluso hasta de espíritu nacional, de ese que hoy hablan, tanto, porque son todos un poco parcializados del imperialismo norteamericano. Todos creen que no pueden vivir si no les mandan oxígeno de allá. Pero hay, por suerte, una mayoría de nativos, y perdónme señor Presidente, negros como yo, negros como usted, negros como otros, que no tenemos ese complejo. Somos varios los morenos, y algunos rubios que se quieren incorporar, que no tenemos el complejo de que no se vive sino con el oxígeno norteamericano. Somos varios los morenos que nos tenemos y es bastante capacidad y talento como para sacar a nuestros paisanos adelante. Siento que no estén algunos Diputados en la Sala, pero hay una revancha, un desquite o un sabotaje a través del sistema de la comercialización del cobre. No se trata de una palabra, sino de una concepción

Acordado.

Ofrezo la palabra.

El señor FUENTES (don César Raul) — Fido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Tiente la palabra el señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES (don César Raul) — Si señor Presidente, deben nosotros ratificar lo mismo que acabamos de decir que deben existir normas que reglen esta materia. Pero, ante la disyuntiva de quedar sin ninguna por falta de quórum constitucional, ya sea en la Cámara o en el Senado, se le mismo texto, nosotros vamos a estar aquí por la disposición del Senado, que nos da la seguridad de tener texto sobre la materia.

Por lo demás, las dos disposiciones son muy similares. Más bien hay aquí de por medio un problema de técnica legislativa que disposiciones de carácter sustitutivo que son diferentes.

Es por eso que vamos a acoger el criterio del Senado, porque nos da la seguridad que tendremos reglas sobre la materia, lo que es de mucho interés para los trabajadores. En consecuencia, nuestra votación será por acoger el criterio del Senado.

El señor OLIVARES — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Señor Presidente, tanto los derechos de los trabajadores del cobre establecidos en la letra anterior, como los beneficios para determinadas provincias y regiones del país, consagrados en esta letra, están plenamente garantidos con la nacionalización del cobre. Y precisamente, se vincula el desarrollo y la ampliación de estos derechos de los trabajadores y de estos beneficios para determinadas regiones del país, al interés nacional, a la nacionalización del cobre, al rescate de estas riquezas. De aquí que sea de extraordinaria importancia que haya una disposición en lo que ya se está planteando tanto en la Cámara como en el Senado. Y, además, por el hecho de que el propio Congreso Nacional de Minería nos ha hecho presente que las dificultades que podrían haberse planteado o las omisiones que pudieren haber respecto del texto que había aprobado la Cámara, que era el que contaba con el patrocinio de los trabajadores del cobre, allá en todo caso, serían obviadas por la vía del voto.

El señor CLAVEL — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL — Señor Presidente, este último tiempo, en Chuquicamata ha habido ciertas demostraciones de inquietud entre los trabajadores de este mine, al respecto de su situación respecto de las obligaciones que tienen con ellos las compañías que van a ser nacionalizadas.

Sin duda alguna, esta materia ha casualmente tratada, en su oportunidad, por los personeros que hicieron estas indicaciones para asegurarse a los trabajadores sus derechos previsionales. Y así como el señor Ministro de Minería, en todo momento y de acuerdo con todos los personeros del Gobierno, estuvieron conscientes en dejar establecidos en esta reforma constitucional los derechos que tenían y que tienen los trabajadores del cobre.

En forma muy especial, yo he pedido la palabra para dejar establecida en la historia de la ley que el derecho que tienen los trabajadores del cobre al pago de su indemnización, por años de servicios, una vez que ellos dejen de pertenecer a la compañía por retiro, por jubilación o otra causa, se aplique a la compañía a pagar en inmediato esa indemnización.

En consecuencia, los temores que tienen los trabajadores del cobre y las exigencias que están haciendo para que este fondo de indemnización les sea pagado antes de la nacionalización, no tienen ningún asidero legal; ya que primera vez en la historia, los trabajadores del cobre tienen asegurados sus derechos en la propia Constitución. (Primera vez en la historia, señor Presidente) y por eso, nosotros vamos a votar por lo acordado por el Senado.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — En votación la frase leída.

vamos a insistir en nuestro criterio, porque, a nuestro juicio, es importante que estas disposiciones tengan la rigidez de una norma constitucional, con la flexibilidad y la posibilidad de modificadas por una ley, fin de que el legislador puede considerar, en el futuro, una mejor forma de distribuir estos fondos.

De manera que aquí hay un criterio similar al expresado en la letra anterior, respecto de los derechos de los trabajadores, en el sentido de que también esta disposición debe tener un carácter flexible y puede ser modificada por una ley posterior.

Vamos a insistir, en consecuencia, en el criterio de la Honorable Cámara en cuanto a esta modificación.

El señor MILLAS — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Tiente la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS — Señor Presidente, tanto los derechos de los trabajadores del cobre establecidos en la letra anterior, como los beneficios para determinadas provincias y regiones del país, consagrados en esta letra, están plenamente garantidos con la nacionalización del cobre. Y precisamente,

se vincula el desarrollo y la ampliación de estos derechos de los trabajadores y de estos beneficios para determinadas regiones del país, al interés nacional, a la nacionalización del cobre, al rescate de estas riquezas. De aquí que sea de extraordinaria importancia que haya una disposición en lo que ya se está planteando tanto en la Cámara como en el Senado. Y, además, por el hecho de que el propio Congreso Nacional de Minería nos ha hecho presente que las dificultades que podrían haberse planteado o las omisiones que pudieren haber respecto del texto que había aprobado la Cámara, que era el que contaba con el patrocinio de los trabajadores del cobre, allá en todo caso, serían obviadas por la vía del voto.

El señor CLAVEL — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL — Señor Presidente, este último tiempo, en Chuquicamata ha habido ciertas demostraciones de inquietud entre los trabajadores de este mine, al respecto de su situación respecto de las obligaciones que tienen con ellos las compañías que van a ser nacionalizadas.

Sin duda alguna, esta materia ha casualmente tratada, en su oportunidad, por los personeros que hicieron estas indicaciones para asegurarse a los trabajadores sus derechos previsionales. Y así como el señor Ministro de Minería, en todo momento y de acuerdo con todos los personeros del Gobierno, estuvieron conscientes en dejar establecidos en esta reforma constitucional los derechos que tenían y que tienen los trabajadores del cobre.

En forma muy especial, yo he pedido la palabra para dejar establecida en la historia de la ley que el derecho que tienen los trabajadores del cobre al pago de su indemnización, por años de servicios, una vez que ellos dejen de pertenecer a la compañía por retiro, por jubilación o otra causa, se aplique a la compañía a pagar en inmediato esa indemnización.

En consecuencia, los temores que tienen los trabajadores del cobre y las exigencias que están haciendo para que este fondo de indemnización les sea pagado antes de la nacionalización, no tienen ningún asidero legal; ya que primera vez en la historia, los trabajadores del cobre tienen asegurados sus derechos en la propia Constitución. (Primera vez en la historia, señor Presidente) y por eso, nosotros vamos a votar por lo acordado por el Senado.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — En votación la frase leída.

—Durante la votación:

El señor CARMINE — Es más simple el criterio del Senado. Que se aclare la votación entre la disposición de la Cámara o la del Senado, si no, no vamos a entender nada.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado deben votar favorablemente; los que estén de acuerdo con el criterio aprobado por la Cámara, deben votar negativamente.

El señor ARNELLO — Ahora votamos la frase.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — La frase.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 18 votos; por negativa, 75 votos.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Se votará a continuación de las disposiciones anteriores.

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — La Cámara aprobó el inciso moso final en la misma letra que pasó a ser I.

Lo dispuesto en esta letra podrá ser modificado por ley.

El Senado desechó esta modificación.

El señor FUENTES (don César Raul) — Pido la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

que conozca de las reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho la forma de extinguir esta obligación, y las oportunidades y modo en que la autoridad tomará posesión material de los bienes.

El Senado ha rechazado esta agregación de la Cámara.

Otro la palabra.

El señor FUENTES (don César Raul) — Si señor Presidente, deben nosotros ratificar lo mismo que acabamos de decir que deben existir normas que reglen esta materia. Pero, ante la disyuntiva de quedar sin ninguna por falta de quórum constitucional, ya sea en la Cámara o en el Senado, se le mismo texto, nosotros vamos a estar aquí por la disposición del Senado, que nos da la seguridad de tener texto sobre la materia.

Por lo demás, las dos disposiciones son muy similares. Más bien hay aquí de por medio un problema de técnica legislativa que disposiciones de carácter sustitutivo que son diferentes.

Es por eso que vamos a acoger el criterio del Senado, porque nos da la seguridad que tendremos reglas sobre la materia, lo que es de mucho interés para los trabajadores. En consecuencia, nuestra votación será por acoger el criterio del Senado.

El señor OLIVARES — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Señor Presidente, tanto los derechos de los trabajadores del cobre establecidos en la letra anterior, como los beneficios para determinadas provincias y regiones del país, consagrados en esta letra, están plenamente garantidos con la nacionalización del cobre. Y precisamente,

se vincula el desarrollo y la ampliación de estos derechos de los trabajadores y de estos beneficios para determinadas regiones del país, al interés nacional, a la nacionalización del cobre, al rescate de estas riquezas. De aquí que sea de extraordinaria importancia que haya una disposición en lo que ya se está planteando tanto en la Cámara como en el Senado. Y, además, por el hecho de que el propio Congreso Nacional de Minería nos ha hecho presente que las dificultades que podrían haberse planteado o las omisiones que pudieren haber respecto del texto que había aprobado la Cámara, que era el que contaba con el patrocinio de los trabajadores del cobre, allá en todo caso, serían obviadas por la vía del voto.

El señor CLAVEL — Pido la palabra.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL — Señor Presidente, este último tiempo, en Chuquicamata ha habido ciertas demostraciones de inquietud entre los trabajadores de este mine, al respecto de su situación respecto de las obligaciones que tienen con ellos las compañías que van a ser nacionalizadas.

Sin duda alguna, esta materia ha casualmente tratada, en su oportunidad, por los personeros que hicieron estas indicaciones para asegurarse a los trabajadores sus derechos previsionales. Y así como el señor Ministro de Minería, en todo momento y de acuerdo con todos los personeros del Gobierno, estuvieron conscientes en dejar establecidos en esta reforma constitucional los derechos que tenían y que tienen los trabajadores del cobre.

En forma muy especial, yo he pedido la palabra para dejar establecida en la historia de la ley que el derecho que tienen los trabajadores del cobre al pago de su indemnización, por años de servicios, una vez que ellos dejen de pertenecer a la compañía por retiro, por jubilación o otra causa, se aplique a la compañía a pagar en inmediato esa indemnización.

En consecuencia, los temores que tienen los trabajadores del cobre y las exigencias que están haciendo para que este fondo de indemnización les sea pagado antes de la nacionalización, no tienen ningún asidero legal; ya que primera vez en la historia, los trabajadores del cobre tienen asegurados sus derechos en la propia Constitución. (Primera vez en la historia, señor Presidente) y por eso, nosotros vamos a votar por lo acordado por el Senado.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — En votación la frase leída.

—Durante la votación:

El señor CARMINE — Es más simple el criterio del Senado. Que se aclare la votación entre la disposición de la Cámara o la del Senado, si no, no vamos a entender nada.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado deben votar favorablemente; los que estén de acuerdo con el criterio aprobado por la Cámara, deben votar negativamente.

El señor ARNELLO — Ahora votamos la frase.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — La frase.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 18 votos; por negativa, 75 votos.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Se votará a continuación de las disposiciones anteriores.

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — La Cámara aprobó el inciso moso final en la misma letra que pasó a ser I.

Lo dispuesto en esta letra podrá ser modificado por ley.

El Senado desechó esta modificación.

El señor FUENTES (don César Raul) — Pido la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

—En votación la disposición siguiente:

El señor Secretario le dará la palabra.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Los señores Diputados que estén de acuerdo con el criterio del Senado, votarán la frase.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Señores Diputados, se vota a favor la frase ya leída.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — Esta frase es la que introdujo la Cámara en el segundo trámite constitucional.

El señor IBÁÑEZ (Presidente) — Si le parece a la Sala, se rechazará.

Otro la palabra.

El señor FUENTES (don César Raul) — Si señor Presidente, deben nosotros ratificar lo mismo que acabamos de decir que deben existir normas que reglen esta materia. Pero, ante la disyuntiva de quedar sin ninguna por falta de quórum constitucional, ya sea en la Cámara o en el Senado, se le mismo texto, nosotros vamos a estar aquí por la disposición del Senado, que nos da la seguridad de tener texto sobre la materia.

acuerdo con lo que que el avalúo señalará mediante una notificación que hará a su contraparte.

Eso es lo que quería señalar.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el artículo 1º.

Aprobado.

En discusión el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor ARNELLO Que se vote.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo transitorio.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl) — Quisiéramos aclarar cuál es la disposición que se ha puesto en discusión, señor Presidente. Parece que no le entendimos bien.

Varios señores DIPUTADOS — El artículo transitorio.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — El artículo transitorio, página 26 del boletín.

El señor MILLAS — Pido la palabra.

Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor MILLAS — Señor Presidente, los Diputados Comunistas consideramos que puede haber lugar a un reavalió de propiedades, que es posible que ello tenga, a su vez, un efecto en relación con la renta máxima. Por esto, los Diputados Comunistas hemos aprobado en los términos en que la Cámara se ha impuesto, y propuesto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la disposición de la letra "b" del artículo 1º de este proyecto, que dice: Si se modificaren los avalúos vigentes para el pago del impuesto territorial, el arrendador o el arrendatario, en su caso, podrán ajustar las rentas de arrendamiento en la misma proporción en que se hubieren modificado los avalúos de los inmuebles respectivos. Pero, indudablemente, señor Presidente, una norma de reavalió tiene que corresponder a determinados mecanismos legales y no puede aceptarse que, precisamente, respecto de todas las viviendas que se den arrendamiento en Chile, automáticamente, se puede obtener su reavalió en un porcentaje fijo, cualquiera que fuese su situación. Porque puede tratarse de propiedades ubicadas en una zona en que no ha habido una mayor plusvalía territorial y de otras en que la ha habido; de viviendas que valgan mucho menos por el desuso, porque son muy antiguas, porque están en condiciones insalubres incluso, o de otras que se encuentran en muy buenas condiciones de conservación, y que, en consecuencia, procede su reavalió.

Por lo tanto, señor Presidente, a nosotros nos parece peligroso y creemos que desvirtúa el espíritu de la ley, que se establezca en términos perentorios en relación con todas las viviendas que se entreguen en arrendamiento niente que, en el plazo de 30 días, contados desde la vigencia de esta ley, se pueda solicitar su reavalió, se pueda solicitar en un porcentaje alzado, que se establezca en términos genéricos por el legislador, y el Servicio de Impuestos Internos, como dice cincuenta y textualmente este artículo que se propone, "deberá acoger esta solicitud durante el curso del año 1971". O sea, no le cabe un pronunciamiento, una consideración de los hechos, una evaluación de si acaso es adecuado o no efectuar este reajuste de avalúo. En la práctica, esto expone a un alto general de los arriendos sobre la renta máxima legal de un 30% en el caso de todas aquellas viviendas reavaliadas en 1965, año relativamente reciente.

Por eso, los parlamentarios comunistas, que consideramos justo que haya una disposición sobre la materia, que hemos aceptado la disposición permanente establecida en el artículo 1º, inciso quinto, estaremos dispuestos a través de la discusión en el segundo trámite constitucional en el Senado, o a través de las observaciones del Ejecutivo, a que se establezca aquí una norma que permita, cuando efectivamente ello corresponda, un reavalió en términos más flexibles que los de la legislación general vigente sobre la materia. Creemos que tal como está redactado este artículo transitorio es exageradamente rígido y que solo vendría a implantar una especie de situación general de reavalió de propiedades entregadas en arrendamiento y dentro de un plazo tan breve como que las solicitudes que se presenten durante 30 días, a contar de la vigencia de la ley, tengan que ser acogidas, la totalidad de ellas, en el transcurso del año que está corriendo.

Por lo tanto, votaremos en contra del artículo transitorio.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Señor Presidente, como una cosa previa, me permiso hacer presente que creo que todos los colegas hemos incurrido en una paralogización en el examen de este proyecto, que es sumamente serio y que afecta a más o menos un millón de personas. Por una mala redacción del

viesen reactualizados en sus rentas.

En realidad, esto tiene mucha importancia porque el arriendo de inmuebles ha dejado de ser un negocio a los empresarios.

Yo creo que al identificarse, hoy día, cualquier persona, indicando su profesión u oficio, a nadie se le ocurre hacerlo en la forma como era común tiempo atrás, en que se indicaba como profesión la de "rentista". La verdad es que el rentista no existe. La verdad es que el que arrienda un inmueble es una persona que ha adquirido una propiedad a través de una caja de previsión o del esfuerzo de su trabajo, y que la generalidad la arrienda cuando se encuentra en una situación especial, como en el caso muy corriente de fallecimiento del jefe de hogar. La familia se reduce, y arrienda este único bien, y con esa renta, esa familia encuentra un complemento para poder subsistir.

Es el caso, también, de muchas personas, trabajadoras independientes, sin previsión, que a través de esta inversión han buscado un resguardo económico para su vejez.

Por lo tanto, del millón de propietarios que existe, yo diría, están casi todos en la condición de ser ellos o sus familias, en un momento dado, arrendadores, porque puede suceder algún evento, alguna circunstancia de mala fortuna, de traslado, de muerte, en la que la persona se vea en la necesidad de arrendar el inmueble de que es dueño, para poder complementar sus rentas que obtenga a través de su trabajo o de algún monto.

Por esto, yo creo que la ley debe contemplar este reajuste, que tiene la explicación que yo he señalado, si no: la verdad es que con las normas ya aprobadas en un proyecto que se encuentra en el Senado, para desahuciar pue de llegar hasta el plazo de siete años y medio, que debe esperar un arrendador para desocupar su casa. A esto hay que agregar que en este proyecto vamos a hacer plenamente vigentes las normas del 11% del avalúo, incluso con sanciones penales, porque quien infrinja las normas de la ley en un contrato o en un recibo de arriendo, puede quedar sometido a sanciones penales, cuyas multas e intereses se aumentan notablemente. Además de la facultad que se da a la DIRINCO y de toda la mecánica que se establece en cuanto a la renta legal del 11%, no se exceptúa ningún tipo de inmuebles de esta legislación. Todo esto es razonable, aunque pueden discutirse algunos detalles, siempre que exista una base justa sobre la que se pueda calcular la renta de arrendamiento. Yo creo que son innumerables las personas que van a quedar afectadas por esta legislación, si no vemos, con sentido común, con un criterio realista, la situación de la mayoría de los propietarios que hoy día arriendan sus inmuebles.

Por esto, yo creo que debe aprobar el artículo transitorio, que solo viene a reparar una situación que no tuvo arreglo dentro de estos últimos años, por las razones que he dicho porque falta un periodo bastante largo para los reavaliós de inmuebles y porque las normas que se aplican en el contexto de los contratos de arrendamiento son de una drástica enorme, que puede sencillamente perjudicar a la economía nacional. ¿En qué sentido? Muchos propietarios van a preferir arrendar una casa antes que vivir en su vivienda propia, porque no va a haber ningún estímulo, no va a haber ningún problema para el arrendatario que va a poder mantenerse en un inmueble con una renta bajísima y con una inapropiada importante, que va a llegar incluso a plazos que superan la subsistencia vital de muchos de nosotros. Esto es lo que significa la legislación. Creo que he cometido un error. Diputado informante fue el señor Sanhueza.

El señor FUENTES (don César Raúl) — Así es.

El señor MILLAS — El señor Sanhueza.

Bien. En aquella oportunidad que he aprobado el informe por la Cámara y se acordó, incluso que se pudieran presentar indicaciones en la Comisión hasta el momento que fuera reglamentario, siendo renovables, lo cual indica que la Cámara trató de que se discutiera con la mayor acuciosidad. Este proyecto permaneció en la Comisión varios meses después de la aprobación en general del informe por la Cámara. Se consideraron las indicaciones detenidamente. Incluso, se obtuvo del Ejecutivo que retrata la petición de urgencia y la volviera a presentar de nuevo. Se calificó nuevamente esta urgencia de simple en la Cámara, y ahora se termina el tiempo de la segunda oportunidad constitucional para conocer con urgencia el proyecto.

La Comisión de Constitución ha cumplido con su deber. Yo creo que no se puede decir entonces que no ha habido un estudio acusoso, cuando cada una de las disposiciones ha podido ser considerada en estas condiciones por la Comisión.

También he señalado la gravedad de las sanciones penales. Hay plazos que llegan hasta siete años y medio, en favor del arrendatario, y una serie de otras normas que hacen sumamente ágil la aplicación del 11%, que no limitan realmente la capacidad contractual de los arrendadores y arrendatarios.

En estas circunstancias, sin entrar en mayores detalles, creo que hemos cometido un grave error al no analizar este proyecto artículo por artículo, para tener conciencia de lo que significa. Ahora, lo mínimo que podemos hacer, es aprobar la disposición transitoria. Habrá oportunidad, en el Senado, de hacer una revisión más acuciosa de esta ley, que afecta, yo creo, a media población de Chile.

Yo, en realidad, con plena conciencia de las concepciones sociales de nuestro partido, con un concepto realista de la situación existente, creo que hoy día tocar la propiedad individual de una serie de personas que tienen la antigüedad que he señalado. En virtud de esta razón, se propuso este artículo transitorio, de carácter general, en que se establece una proporción de reavalió a los inmuebles, decreciente en relación a la mayor novedad de las construcciones o avalúos hechas para de esta forma, hacer posible que las normas que establecerá la ley operen sobre la base de una medida o relativa justicia, como que los predios urbanos estu-

más grave que la requisición de muchas industrias, porque está afectando realmente a nuestra clase media, porque está afectando realmente a todos aquellos que han hecho un esfuerzo, que son muchos, por tener un inmueble como suplemento de su subsistencia vital. Esto lo digo con plena conciencia y conocimiento, por quanto me ha tocado ver y conocer gran cantidad de casos angustiosos en esta materia.

Creo que es muy lógico establecer una relación de equidad, de justicia, en las relaciones entre arrendatario y arrendador, pero también creo que en este momento está dando en la indefensión el propietario de bienes raíces urbanos, que se ve en la necesidad vital de arrendar su casa, la mayoría de las veces, para complementar una renta. Para mi esta gente es digna de respeto, y creo que toda persona con criterio realista en Chile hoy día debe estar por darle una protección real, que solo consiste en un trato de equidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS — Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS — Señor Presidente, el autor del proyecto que estamos discutiendo, del cual solo falta por sanctionar el artículo transitorio, es el Diputado de la Democracia Cristiana y Vicepresidente de ese Partido, colega Fernando Sanhueza.

En la comisión de Constitución, Legislación y Justicia se exigió minuciosamente la mayoría de sus disposiciones.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Solicito el asentimiento

de la Sala para proceder en la forma solicitada por el señor Zaldívar.

El señor MILLAS — ¡No puede!

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA — Pido la palabra.

El señor MILLAS — Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA — VALDERRAMA (don Héctor) — Perfecto.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — El señor Secretario le dará las explicaciones del caso.

El señor LEA-PLAZA (Secretario) — El proyecto en debate consta de 3 artículos. El artículo 1º que figura en la página 19 del informe, modifica diversos artículos de la ley N° 11.622 de 25 de septiembre de 1954. La letra "a" por ejemplo, modifica el artículo 1º de dicha ley, la letra "b" también modifica el artículo 1º; la letra "c" modifica el artículo 2º, etcétera. En seguida las diversas letras de este artículo modifican, como pueden ver los señores Diputados, diversos artículos de la ley N° 11.622.

En segundo, el artículo 2º que está en la página 22, agrega a esa misma ley N° 11.622, varios artículos nuevos signados con los números 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Y, en seguida está el artículo transitorio que es el que en este momento se debate.

El señor VALENZUELA — VALDERRAMA (don Héctor) — Perfecto.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — El señor Zaldívar sobre el artículo transitorio.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMINE — Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente) — Perdóneme, había solicitado la palabra el señor Zaldívar, pero en continuación, el señor Carmine.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Señor Presidente, quiero manifestar dos cosas.

Primero, del proyecto del colega Sanhueza, queda vigente

en su punto de vista de la legislación.

Segundo, el señor Zaldívar.

El señor FUENTES (don César Raúl) — Así es.

El señor MILLAS — El señor Sanhueza.

Bien. En aquella oportunidad que he aprobado el informe por la Cámara y se acordó, incluso que se pudieran presentar indicaciones en la Comisión hasta el momento que fuera reglamentario, siendo renovables, lo cual indica que la Cámara trató de que se discutiera con la mayor acuciosidad. Este proyecto permaneció en la Comisión varios meses después de la aprobación en general del informe por la Cámara. Se consideraron las indicaciones detenidamente. Incluso, se obtuvo del Ejecutivo que retrata la petición de urgencia y la volviera a presentar de nuevo. Se calificó nuevamente esta urgencia de simple en la Cámara, y ahora se termina el tiempo de la segunda oportunidad constitucional para conocer con urgencia el proyecto.

La Comisión de Constitución ha cumplido con su deber. Yo creo que no se puede decir entonces que no ha habido un estudio acusoso, cuando cada una de las disposiciones ha podido ser considerada en estas condiciones por la Comisión.

También he señalado la gravedad de las sanciones penales.

Hay plazos que llegan hasta siete años y medio, en favor del arrendatario, y una serie de otras

normas que hacen sumamente ágil la aplicación del 11%, que no limitan realmente la capacidad contractual de los arrendadores y arrendatarios.

En estas circunstancias, sin entrar en mayores detalles, creo que hemos cometido un grave error al no analizar este proyecto artículo por artículo, para tener conciencia de lo que significa.

Ahora, lo mínimo que podemos hacer, es aprobar la disposición transitoria.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios comunistas la compartimos. Consideramos que es justa esta observación, que el hacer valer en relación al artículo transitorio, es decir, la flexibilidad en la aplicación de la norma legal, es necesario.

En relación a lo que el señor Zaldívar ha expresado sobre la conveniencia de tal flexibilidad en la norma legal, he dicho, que los parlamentarios com

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E\$ 490.
Semestral	245.-
Trimestral	125.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 8 DE MAYO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arrieta Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

LA QUINTA FACHADA ES DE COBRE, NUEVO USO DEL METAL ROJO EN LA EDIFICACION

Nueva solución para el uso del cobre en cubiertas, abre un nuevo camino a la arquitectura nacional.

El novedoso edificio construido en la Gran Avenida para el Banco Francés e Italiano, causa la curiosidad de profanos y entendidos.

El edificio en referencia es una planta cuadrada de un piso, que a simple vista da la sensación de una bóveda cásica en su forma, pero que observado con mayor detenimiento, se trata más bien de dos troncos elípticos cruzados, que forman cuatro fachadas iguales, vidriadas totalmente, con los arcos es-

tructurales que se cruzan por encima del edificio conformando el techo del mismo.

Lo más interesante es, precisamente, la solución adoptada en la cubierta del edificio que constituye por sí misma una "quinta fachada", de mucho juciente, pues llega hasta el nivel mismo del suelo en los puntos de encuentro inferiores de los cuatro arcos.

El efecto está acentuado extraordinariamente por la cubierta tratada con planchas de cobre del techo, fabricadas totalmente por Madeco, cuyo color natural y brillo destacan la

forma que los proyectistas definieron como "bóveda cruzada", pero que muchos llamarán simplemente la cúpula de cobre.

Los autores del proyecto, arquitectos Giorgio Energici y sus colaboradores Jorge López y Luis Silva, buscaron a través del Centro de Promoción del Uso del Cobre, una solución para lograr que el cobre mantuviera su color pristino natural, con el resultado favorable de una solución recibida de organismos técnicos norteamericanos que se interesaron en el problema. El tratamiento para evitar una oxidación irregular del cobre, consiste en una limpieza con ácido nítrico y la aplicación conseguida de una laca, que en este caso ha sido el producto "Inralac" preparado por la industria nacional Pintesa. Con este "brillante" resultado se estima que se abre una nueva etapa para la arquitectura nacional.

CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA DE VIVIENDA

Numerosas industrias manufactureras y la industria mecánica vienen aplicando métodos científicos de producción con los resultados que están a la vista de todos: poner sus productos al alcance de un número muy elevado de personas, abaratándoles y, a la vez, elevando el poder adquisitivo de sus propios consumidores. La Industria de la Construcción, en cambio, se ha quedado en manifiesto retraso al persistir en sus métodos tradicionales de trabajo que, en numerosos aspectos, tienen mucho que ver con la artesanía. Como consecuencia sus productos, entre ellos la vivienda, siguen resultando caros, pese a que una buena parte del personal recibe salarios bajos en relación con actividades de otros sectores industriales.

Este fenómeno universal tiene su naturaleza y complejidad

características particulares en cada país. En muchos de ellos, como en el caso de Chile se plantea también la necesidad urgente de construir miles de viviendas al año para absorber el déficit latente, albergar a la población que crece y reponer las que se van deteriorando. Para ello hay recursos limitados, por lo que la tarea debe abordarse con medios que aseguren el mejor uso posible de tales recursos, es decir, aumentando la productividad. Esto es fundamental puesto que el valor final de la vivienda debe quedar al alcance de la población más modesta.

La construcción industrializada de vivienda es una respuesta adecuada al problema planteado, porque su adopción asegura el logro de estos objetivos. Sin embargo, es preciso aplicarla de manera evolutiva, iniciando la acción inmediata con aquellos medios que no cuestan nada en

lo económico y que se refieren a la correcta ejecución de los diseños conforme a principios de coordinación dimensional y/o modular y su estricta correlación con la fase ejecutora. En cuanto a esto, la eliminación de tiempos muertos debidos a la ausencia de programación de abastecimientos de materiales, así como del avance de las obras, problemas de contrataciones y despidos que no alcanzan en forma precisa con las necesidades de ésta, etc., significaría igualmente un paso importante en la industrialización de la construcción.

Etapas sucesivas pueden ir conduciendo a grados superiores de industrialización incorporando mecanización selectiva de operaciones y buscando cada vez una mayor integración de la industria de la construcción a partir del diseño de materiales y elementos normalizados, industrialización de la fábrica

ción de elementos compuestos (paneles, cerchas, unidades completas de muros o cubiertas, etc.) y montaje de los mismos. Todo ello sin perder de vista que el flujo continuo que supone la industrialización a nivel nacional, requiere de una programación estatal a largo plazo a fin de que tanto la industria productora como la empresa constructora puedan a su vez programar su acción.

El Seminario sobre "Construcción Industrializada de Vivienda", que iniciará el 13 de mayo en el Centro Chileno de Productividad en la Construcción (C. P. C. Teléfono 44761), con el patrocinio del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y ASINCO, y en el cual participarán profesionales, funcionarios técnicos del MINVU, CORVI y la empresa privada, servirá para esclarecer aspectos sobre esta materia a la luz de experiencias y realizaciones concretas.



Edificio para sucursal del Banco Francés e Italiano en Gran Avenida. Dos arcos por encima, conforman el estructural que se cruzan con la cubierta que ha sido cubierta con planchas de cobre. Arquitectos Giorgio Energici, Jorge López y Luis Silva.

SOCIEDAD EXTINGUIDORES LTDA. "VICTORIA"

M. R.

AILLAVILU 1050 - CASILLA 3888 - FONO 85051

EXTINGUIDORES:

soda - ácido - espuma - clorobrometano
polvo - seco - gas - carbónico (CO₂)
agua - presurizado

INSTALACIONES ESTACIONARIAS:

agua (sistema sprinkler)
espuma mecánica
polvo seco
gas carbónico (CO₂)

ARTICULOS BOMBERILES

EN GENERAL:

material de duraluminio (Hoenig)
carros químicos — carros bombas — motobombas (Bachert)
manguera "Supra Synthetic" (Parsch)
reflectores — máscaras contra gases — trajes asbesto — etc.

PROVEEDORES PARA EL EDIFICO BANCO FRANCES E ITALIANO, SUCURSAL DE GRAN AVENIDA 5120 - SAN MIGUEL

UNA VEZ MAS NUESTROS INTERRUPTORES Y DEMAS ARTICULOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES SE UTILIZAN EN UNA OBRA ARQUITECTONICA DE GRAN IMPORTANCIA. ELLOS HAN SIDO INSTALADOS EN EL EDIFICO DEL BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA A. DEL S. GRAN AVENIDA, 5120 COMUNA DE SAN MIGUEL



INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA TICINO CHILE S. A.

San Antonio 385 - Oficina 902 - Casilla 2543 - Fones 398435 - 381905
TELEX 260 - CABLE TICINO CHILE
SANTIAGO

MECANICA FEDERICI LTDA.

RODRIGO DE ARAYA 85
NUEVOS TEL. 511786 - 511134

● ACEROS INOXIDABLES FINOX 304

PROVEEDORES DE LAS PUERTAS DE
ACEROS Y OTROS ELEMENTOS PARA
LA SUCURSAL DEL BANCO FRANCES
E ITALIANO